



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS.

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

TÍTULO:

**“APLICACIÓN DE UN EXAMEN ESPECIAL EN LA CUENTA
CARTERA COMERCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DEL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI PERIODO
ENERO A JUNIO DEL 2009.”**

Tesis presentada previo a la obtención del Título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría, CPA.

Autoras:

Cerna Estrella Geoconda Maribel

Pacheco Estrella Ana Elizabeth

Director:

Ing. M.Sc. Villegas Barros Neuval José

La Maná – Ecuador

Julio -2012

AUTORÍA

Los resultados, conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación “Aplicación de un examen especial en la cuenta cartera comercial del Banco Nacional De Fomento del cantón La Maná provincia de Cotopaxi periodo enero a junio del 2009.” son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

.....
Cerna Estrella Geoconda Maribel
C.I. 050301808-7

.....
Pacheco Estrella Ana Elizabeth
C.I.050284275-0

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS.

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: “Aplicación de un examen especial en la cuenta cartera comercial del Banco Nacional de Fomento del cantón La Maná provincia de Cotopaxi periodo enero a junio del 2009.”, de Cerna Estrella Geoconda Maribel y Pacheco Estrella Ana Elizabeth postulantes de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del tribunal de validación de tesis que el honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, Julio, 2012.

El Director

.....

Ing. M.Sc Villegas Barros Neuval José



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
La Maná – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes: CERNA ESTRELLA GEOCONDA MARIBEL, PACHECO ESTRELLA ANA ELIZABETH, con el título de tesis: **“APLICACIÓN DE UN EXAMEN ESPECIAL EN LA CUENTA CARTERA COMERCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO DEL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI PERIODO ENERO A JUNIO DEL 2009.”** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Maná, julio 2012.

Para constancia firman:

.....
Ing. Ángel Villarroel
PRESIDENTE

.....
Lcdo. Enry Medina
MIEMBRO

.....
Dra. Marcela Vizueté
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme en mi lucha diaria de alcanzar hoy una de mis metas propuestas.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi que me abrió sus puertas para realizarme como profesional, al Banco Nacional de Fomento que nos facilitó la información necesaria para desarrollar nuestra tesis.

A mis padres y familiares que significan un ejemplo de superación, estabilidad familiar; que con su estímulo y apoyo incondicional hicieron posible que hoy este haciendo realidad lo que tan solo era un sueño.

A los docentes quienes impartieron sus conocimientos con nosotras.

Gracias a ellos puedo ver cristalizar uno de mis sueños como es realizarme como profesional.

GEOCONDA

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, a todos y cada uno de los docentes quienes con su conocimiento y sabiduría supieron guiar en el proceso de preparación y capacitación para ser profesionales de éxito en el futuro.

Mi gratitud al personal del Banco Nacional de Fomento Sucursal La Maná por su ayuda, por otorgarnos su tiempo y facilitarnos la información necesaria para la realización de nuestro trabajo.

A mis queridos padres por su apoyo constante, por darnos su motivación para la culminación de nuestra carrera profesional, y demás familiares que de una u otra forma contribuyeron para que lograr alcanzar el objetivo de ser profesionales.

ANA

DEDICATORIA

La realización de esta tesis se la dedico principalmente a Dios quien me ha guiado en cada paso que doy, a mis padres Pablo Cerna y Carmen Estrella, quienes me dieron la vida, y me han brindado su apoyo en todo momento. Gracias por su amor, bondad, firmeza, sensatez y por haberme dado una carrera para mi futuro.

A mi esposo Ángel Chito quien me brindado su apoyo, confianza, sobre todo su amor. A mi hija Josselyn Camila que es lo más sagrado que me ha dado la vida y me da la fortaleza para seguir adelante.

Gracias a ellos hoy cumplo una de mis metas propuestas.

GEOCONDA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis queridos padres, a mi esposo y a mi hijo quienes con su motivación y su apoyo incondicional han hecho que sea una persona útil para la sociedad y a la vez han sido el pilar fundamental para culminar una etapa importante en mi vida estudiantil.

Gracias.

ANA

INDICE DE CONTENIDOS

No	TEMAS	Pág.
	Portada	i
	Autoría	ii
	Aval del Director de Tesis	iii
	Aval del Tribunal de Tesis	iv
	Agradecimiento	v
	Dedicatoria	vii
	Índice de contenidos	ix
	Índice de cuadros	xiv
	Índice de gráficos	xv
	Índice de anexo	xvi
	Resumen	xvii
	Abstract	xviii
	Certificado del Centro Cultural de Idiomas	xix
	INTRODUCCIÓN	1
	CAPITULO I	
1.	FUNDAMENTOS TEÓRICOS	3
1.1.	Antecedentes investigativos	3
1.1.1.	Proyecto 1	3
1.1.2.	Proyecto 2	5
1.2.	Marco teórico	6
1.2.1.	La gestión	6
1.2.2.	La gestión financiera	7
1.2.3.	La auditoría	7
1.2.3.1.	Antecedentes	7
1.2.3.2.	Definición de auditoría	8
1.2.3.3.	Alcance de auditoría	9

1.2.3.4.	Importancia de auditoría	9
1.2.3.5.	Objetivo de auditoría	10
1.2.3.6	Clasificación	11
1.2.3.6.1.	Auditoría operacional	11
1.2.3.6.2.	Auditoría de cumplimiento	12
1.2.3.6.3.	Auditoría financiera	13
1.2.3.7.	Tipos de auditoría	14
1.2.3.7.1.	Auditoría interna	14
1.2.3.7.2.	Auditoría externa	14
1.2.3.8.	Normas de auditoría generalmente aceptadas	15
1.2.3.8.1.	Clasificación	15
1.2.3.8.2.	Normas del informe	18
1.2.3.9.	Procedimientos de auditoría	19
1.2.3.9.1.	Definición	19
1.2.3.9.2.	Técnicas de auditoría	20
1.2.4.	Control interno	23
1.2.4.1.	Definición	23
1.2.4.2.	Objetivos	24
1.2.4.3.	Limitaciones	26
1.2.4.4.	Componentes	26
1.2.4.4.1.	Ambiente de control	27
1.2.4.4.2.	Evaluación de riesgos	28
1.2.4.4.3.	Riesgos de auditoría	29
1.2.4.4.4.	Riesgo inherente	29
1.2.4.4.5.	Riesgo de control	29
1.2.4.4.6.	Riesgo de detección	30
1.2.4.4.7.	Calificación de riesgo	30
1.2.4.4.8.	Actividades de control	31
1.2.4.4.9.	Información y comunicación	32
1.2.4.4.10.	Supervisión	33
1.2.5.	Examen especial	34
1.2.5.1.	Definición	34

1.2.5.2.	Planificación	35
1.2.5.3.	Planificación preliminar	35
1.2.5.4.	Planificación específica	36
1.2.5.5.	Programas de auditoría	36
1.2.5.6.	Evidencias de auditoría	37
1.2.5.7.	Tipos de evidencias	37
1.2.5.8.	Papeles de trabajo	40
1.2.5.9.	Archivo de papeles de trabajo	41
1.2.5.9.1.	Archivo permanente	41
1.2.5.9.2.	Archivo corriente	42
1.2.5.10.	Marcas de auditoría	43
1.2.5.11	Índice de auditoría	43
1.2.6.	Cartera	44
1.2.7.	Cartera de crédito	45
1.2.7.1.	Crédito	45
1.2.7.1.1.	Clases de crédito	46
1.2.7.1.2.	Recuperación de cartera	49

CAPITULO II

2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	50
2.1.	Breve caracterización de la institución objeto de estudio	50
2.1.1.	Misión	52
2.1.2.	Visión	52
2.1.3.	Objetivos	52
2.1.3.1.	General	52
2.1.3.2.	Específicos	52
2.1.4.	Organigrama	53
2.2.	Operacionalización de las variables	54
2.3.	Metodología empleada	55
2.3.1.	Tipos de Investigación	55

2.3.1.1.	Investigación descriptiva	55
2.3.1.2.	Investigación explicativa	55
2.3.2.	Metodología	55
2.3.3.	Unidad de estudio (población y muestra)	56
2.3.4.	Métodos, técnicas e instrumentos a ser empleados	56
2.3.4.1.	Métodos	56
2.3.4.1.1.	Inductivo	56
2.3.4.2.	Analítico	56
2.3.4.3.	Sintético	57
2.3.4.4.	Estadístico	57
2.3.4.5.	Técnicas	57
2.3.4.5.1.	Observación	57
2.3.4.5.2.	Encuesta	57
2.3.4.6.	Instrumentos	57
2.3.4.6.1.	Cuestionario	57
2.3.4.6.2.	Entrevista	57
2.3.5.	Posibles alternativas e interpretación de los resultados	57
2.4.	Análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo	58
2.4.1.	Resultados de la entrevista aplicada al gerente del Banco Nacional de Fomento de la Agencia La Maná	58
2.4.2.	Análisis e interpretación de resultados de la encuesta realizado al Recurso Humano de la Agencia la Maná del Banco nacional de Fomento	61
2.5.	Conclusiones y recomendaciones	70
2.5.1.	Conclusiones	70
2.5.2.	Recomendaciones	71
2.6.	Verificación de las preguntas científicas	71

CAPITULO III

3.	Propuesta	74
3.1.	Diseño de la propuesta	74
3.1.1.	Datos informativos	74
3.2.	Justificación	75
3.3.	Objetivos	76
3.3.1.	Objetivo general	76
3.3.2.	Objetivos específicos	76
3.4.	Descripción de la propuesta	76
3.4.1.	Archivo permanente	77
3.4.2.	Archivo de planificación	100
3.4.3.	Archivo corriente	114
3.4.4.	Pruebas de procedimiento	127
3.5.	Conclusiones	162
3.6.	Recomendaciones	163
3.7.	Bibliografía	164
3.8.	Anexos	169

ÍNDICE DE CUADROS.

	Pág.
Cuadro N° 1.	
Escala de calificación de riesgo	31
Cuadro N° 2.	
Tabla de valoración y Significatividad	31
Cuadro N° 3.	
Operacionalización de las variables	54
Cuadro N° 4.	
Población del Banco Nacional de Fomento	56
Cuadro N° 5.	
Normas procedimientos y principios	61
Cuadro N° 6.	
Manual de funciones	62
Cuadro N° 7.	
Examen especial	63
Cuadro N° 8.	
Examen cartera comercial	64
Cuadro N° 9.	
Razonabilidad	65
Cuadro N° 10.	
Productos y servicios	66
Cuadro N° 11.	
Procedimientos y registro	67
Cuadro N° 12.	
Procedimiento de cartera	68
Cuadro N° 13.	
Eficiencia y eficacia	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1.	
Normas procedimientos y principios	61
Gráfico N° 2.	
Manual de funciones	62
Gráfico N° 3.	
Examen especial	63
Gráfico N° 4.	
Examen cartera comercial	64
Gráfico N° 5.	
Razonabilidad	65
Gráfico N° 6.	
Productos y servicios	66
Gráfico N° 7.	
Procedimientos y registro	67
Gráfico N° 8.	
Procedimiento de cartera	68
Gráfico N° 9.	
Eficacia y eficiencia	69

ÍNDICE DE ANEXOS.

Anexo N° 1

Cuestionario para entrevista al gerente del BNF La Maná

Anexo N° 2

Cuestionario para censo al personal administrativo del B.N.F. La Maná

Anexo N° 3.

Nómina de clientes con créditos aprobados y saldos a junio del 2009



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

La Maná – Ecuador

TITULO: “Aplicación de un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, Periodo Enero a Junio del 2009”

Autores: Cerna Estrella Geoconda Maribel
Pacheco Estrella Ana Elizabeth

RESUMEN

En la actualidad la auditoría es parte fundamental en el control interno de las empresas en especial en aquellas cuentas que requieren de mayor cuidado, el examen especial que se aplicó en la cuenta cartera comercial del Banco Nacional de Fomento del cantón La Maná permitió conocer como fue la gestión financiera y de inversión en el período de enero a junio del 2009, durante el desarrollo del trabajo se utilizaron los tipos de investigación exploratoria, descriptiva y explicativa porque muestra la información concreta con la que se ejecutó el trabajo, en lo que se refiere a la recolección de datos se obtuvieron por medio de los instrumentos de investigación como la encuesta y la entrevista aplicada a los funcionarios del Banco. La aplicación de este examen especial entregó aportes importantes en el control de la cartera comercial del Banco, permitiendo así conocer las falencias existentes en esta cuenta, la falta de verificaciones periódicas de los saldos la inconsistencia de los valores de la cartera comercial provoca una disminución de los valores presentados en el balance, para corregir estos errores se realizó recomendaciones al gerente y a la contadora respectivamente.

DESCRIPTORES: Auditoría, Examen Especial, Cartera Comercial



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATIVE SCIENCES AND HUMANÍSTICAS

La Maná – Ecuador

TITLE: "Application of a special exam to the commercial portfolio of the Fomento National Bank, La Maná Canton, Cotopaxi province, period January-june 2009"

Authors: Cerna Estrella Geoconda Maribel
Pacheco Estrella Ana Elizabeth

ABSTRACT

Nowadays, the auditory is a fundamental part in the internal control of the company, especially in the accounts that require more care, the especial exam that was applied in the commercial portfolio of the Fomento National Bank in La Maná canton allowed to know how was the financial and investment management in the period from January to June 2009. During the development of this work two kinds of investigation were used: the exploratory, descriptive and explanatory investigation because they show the specific information which was executed the research, referred to the data recollection, it was got through the investigation instruments like the survey the interview applied to the bank`s employees. The application of this special exam gave important contributions in the control of the Bank`s commercial portfolio, allowing this way to know the existent bankruptcies in that account, the lack of periodic verifications of the balance, the inconsistency of the values in the Commercial Portfolio provokes a decrease of the presented values in the balance, to correct these mistakes, some recommendations were proposed to the manager and accountant.

Descriptors: Auditory, Exam, Especial, Commercial Portfolio.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

La Maná - Ecuador

CERTIFICACIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por las señoritas egresadas: Cerna Estrella Geoconda Maribel, Pacheco Estrella Ana Elizabeth cuyo título versa **“Aplicación de un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, Periodo Enero a Junio del 2009”**; lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimare conveniente.

La Maná, Julio, 2012

Atentamente

Lic. Sebastián Fernando Ramón Amores.

DOCENTE

C.I. 050301668-5

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos muy remotos se consideraba a la Auditoría como una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las empresas públicas y privadas, donde los auditores revisaban la información como podían y querían, dando origen a una cadena de fraudes en combinación con pérdidas de mercados y problemas económicos, provocaban la caída de las bolsas de valores.

Los accionistas e inversionistas exigen mayor claridad, quieren tener acceso a una información más precisa y relevante sobre las empresas y los riesgos, la variabilidad de los mercados, el incremento regulatorio y las exigencias de socios y financieros hacen que el camino hacia el éxito sea cada día más complejo y difícil.

Al realizar una visita al Banco Nacional de Fomento se observó que desde sus inicios hasta la actualidad se ha incrementado la entrega de créditos por ende su cartera de crédito ha crecido, debido a este fenómeno se ve en la necesidad de realizar un examen especial en la cuenta cartera comercial, en consecuencia se desconoce el grado de razonabilidad de la información que se encuentra en la cartera comercial por lo que en dicha entidad no se ha efectuado ningún tipo de auditoría.

Es así que surge la necesidad de aplicar un Examen Especial en la Cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento del cantón La Maná provincia de Cotopaxi periodo enero a junio del 2009, con el propósito de determinar la razonabilidad de la información que se encuentra en la cartera comercial para la toma de decisiones acertadas, analizando los contenidos teóricos conceptuales que oriente la aplicación del examen especial y al aplicar diferentes técnicas y procedimientos de auditoría que permita sustentar la investigación.

En la presente investigación se utiliza el método científico partiendo de preguntas científicas, recurriendo a la estadística descriptiva, lo cual permite describir y analizar la población seleccionada facilitando el análisis e interpretación de resultados en forma cuantitativa y cualitativa.

Para una mejor comprensión del trabajo de investigación se encuentra estructurado en tres capítulos:

Capítulo I, se presenta la recopilación de la información bibliográfica que permita entender la fundamentación teórica del examen especial de la cartera comercial.

Capítulo II, contiene los resultados de la investigación, análisis e interpretación de resultados obtenidos a través de la encuesta y la entrevista, comprobación de las preguntas científicas, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo III, se encuentra la aplicación de la propuesta ejecución del examen especial conclusiones y recomendaciones.

Se espera que el presente trabajo represente un aporte positivo para el desarrollo de este tipo de entidades públicas que pertenecen al mercado financiero así como el control interno del mismo.

CAPÍTULO I.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Antecedentes investigativos

Para la realización de la Tesis se ha investigado trabajos relacionadas con el tema, las cuales han sido aplicadas y a continuación se presentan los resultados:

1.1.1. Proyecto 1

“Aplicación de un examen especial a la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado y saneamiento de Cuenca al ciclo presupuestario institucional del año 2008.”

Como resultados del examen aplicado la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado y saneamiento de Cuenca tenemos que no dispone de planificación estratégica actualizada, planificación operativa anual y plan operativo completo para el 2008.

De la entrevista realizada a funcionarios de la Dirección General de Planificación y de la revisión de la documentación relativa a la Planificación estratégica, se determinó que en el 2004 se formuló la misma, entrando en vigencia a partir del 2005, no obstante la empresa no contó con un plan operativo completo para el ejercicio económico 2008; no existe criterio uniforme para definir el plan operativo por programas, proyectos, actividades o tareas; no constan las unidades de medida o métricas, no se definen los indicadores, y no existe coordinación entre las diferentes gerencias y direcciones técnicas.

Situaciones que se presentaron debido a que la Dirección de Planificación no elaboró la planificación estratégica y operativa de la empresa, como herramienta fundamental para establecer las estrategias a seguirse para el desarrollo de las actividades, pues en el 2008 el único documento con el que contó la empresa es un plan operativo incompleto definido para las diferentes gerencias, direcciones y unidades, que recoge un conjunto de programas, proyectos, actividades y tareas a ejecutarse en cada una de las gerencias y direcciones; y no se preparó el plan anual de inversiones.

Al respecto los Principios del Sistema de Administración Financiera, las Normas Técnicas de Presupuesto, el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo General de Cuentas y las Normas Técnicas de Tesorería para su aplicación obligatoria en todas las entidades, organismos, fondos y proyectos que integran el Sector Público no Financiero y el Manual Orgánico Funcional en la descripción de competencias de la Dirección General de Planificación, establecen la necesidad de definir la planificación operativa y los planes operativos anuales como un elemento básico que contiene las proyecciones de las propuestas de producción y resultados de los entes, con correspondencia a una planificación estratégica de mediano plazo, para lo cual debe considerar las políticas, lineamientos y estrategias, objetivos y metas; clientes, productos y servicios a entregarse, recursos, actividades y proyectos, métodos y evaluación de la gestión entre otros.

Elaborar y dar seguimiento al Plan Anual de Inversiones en coordinación con la Dirección Financiera y las demás áreas de la empresa, conforme a lo establecido en el plan estratégico.

La falta de actualización de la planificación estratégica, elaboración de la planificación operativa y un plan operativo anual completo que abarque todas las actividades, proyectos y programas de todas las gerencias y direcciones debidamente sustentados, ocasionó que las estimaciones presupuestarias no en

todos los casos estén sustentadas en una proyección técnica de las actividades a cumplirse. (FERNÁNDEZ: WEB, 2008).

1.1.2. Proyecto2

“Aplicación de un examen especial al ciclo presupuestario de la dirección general del Instituto Ecuatoriano de seguridad social del periodo enero a diciembre del 2008”

El proceso de aprobación de los presupuestos institucionales El artículo 55 de la Ley de Seguridad Social establece que:

La pro forma presupuestaria será elaborada en el mes de septiembre de cada año por el Director General del Instituto, quien la remitirá al Ministro de Economía y Finanzas. Con el informe de dicha autoridad, pasará a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo.

El proceso de programación y formulación presupuestaria para el próximo ejercicio fiscal, en las instituciones que conforman el ámbito del Presupuesto General del Estado, se efectuará en el módulo correspondiente de la nueva herramienta informática denominada e-SIGEF...en cumplimiento de lo establecido en el Art. 38 de la LOREYTF, las instituciones y empresas públicas, en los términos previstos deberán remitir a este Ministerio las pro formas hasta el 30 de junio del presente año”

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social remitió oportunamente la proforma presupuestaria al Ministerio de Economía y Finanzas, para que este incluya en el Presupuesto General del Estado el valor de las obligaciones del Fisco con el IESS; la aprobación por parte de dicha Cartera de Estado se produce el 16 de enero de 2008; y, el Consejo Directivo del IESS dispone su aplicación el 28 de febrero de 2008. (IESS: WEB, 2008).

1.2. Marco teórico

1.2.1. La gestión

Gestión, es un conjunto de trámites que se lleva a cabo para resolver un asunto o completar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una empresa o de un negocio, la empresa es la persona natural o jurídica, que asume la iniciativa, innovación y riesgo para coordinar los factores de producción en la forma más ventajosa para producir y/o distribuir bienes y/o servicios que satisfagan las necesidades humanas y por ende a la sociedad en general. (ESTUPIÑÁN, 2006, p 3)

Es un conjunto de reglas y métodos para llevar a cabo con la mayor eficacia un negocio o actividad empresarial; en definitiva, se trata de conseguir el éxito en cualquier empresa de carácter económico, financiero, político. Gestión viene del latín *gestio-gestionis* (ejecutar, lograr un éxito con medios adecuados). En Economía hay un apartado que se denomina Gestión de Stocks, se trata de reducir al máximo la cantidad de materias primas, productos intermedios y artículos acabados para disminuir los costes de almacenaje y lograr una mayor fluidez o rentabilidad de los procesos de producción y ventas. (LOPEZ, 2011, 60)

La gestión se refiere a realizar trámites que vayan encaminados al mejoramiento y superación de las empresas, es decir conseguir logros los mismos que hagan a la empresa prospera y productiva. Más específicamente gestión nos indica que se trata de realizar diligencias enfocadas a la obtención de algún beneficio, tomando a las personas que trabajan en la empresa como recursos activos para el logro de los objetivos.

1.2.2. La gestión financiera

Se denomina gestión financiera a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias. (PINAR y RIVAS: WEB, 2007.)

La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros. (NUÑEZ: WEB, 2008.)

La gestión financiera de la empresa se preocupa de la eficaz captación de los recursos para la realización de inversiones necesarias. La gestión financiera se ocupa, de la realización de una planificación futura de la empresa buscando el modo de efectuar las inversiones adecuadas, controlando la rentabilidad generada por las mismas y analiza la capacidad de la empresa para asumir deudas.

1.2.3. La auditoría

1.2.3.1. Antecedentes

La palabra auditoría viene del inglés audit, que significa verificar, inspeccionar. Generalmente se concibe la auditoría como un acto de control, tan remoto como la historia de la humanidad. Internamente constituye en sí una actividad de control y como tal, nace simultáneamente con el movimiento económico y financiero, producto de la desconfianza para unos y de la necesidad de seguridad en el buen uso de información de los recursos para otros, cuando dejaron de ser manejados o administrados por el propietario. (PEÑA, 2007, p 43)

La auditoría es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las hacienda, para observar su exactitud; no obstante, este no es su único objetivo. Su importancia es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización sumeria. Acreditase, todavía, que el termino auditor evidenciando el título del que practica esta técnica, apareció a finales del siglo XVIII, en Inglaterra. (JIMENEZ: WEB, 2009.)

La auditoría y la contabilidad aparecieron hace mucho tiempo atrás, es el control de las actividades financieras de todas aquellas personas que tenían sus negocios manejados por terceras personas, de allí nace la idea de realizar auditorías para comprobar si las cuentas que les entregaban sus empleados eran las correctas.

1.2.3.2. Definición de auditoría

Auditoria, en su acepción más amplia significa verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos. (QUINTERO: WEB, 2007)

La Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoria debe realizarla una persona independiente y competente. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 120)

Auditoría es el examen profesional, objetivo e independiente, de las operaciones financieras y administrativas, que se realiza con posterioridad a su ejecución en las entidades públicas o privadas y cuyo producto final es un informe conteniendo

opinión sobre la información financiera y administrativa auditada, así como conclusiones y recomendaciones tendientes a promover la economía, eficiencia y eficacia de la empresa.

1.2.3.3. Alcance de la auditoría

Se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría. El alcance de auditoría está referido al conjunto de procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias, para lograr los objetivos de la auditoría realizada. Hay ocasiones que se impone por parte de la entidad examinada, alguna limitación al trabajo del auditor. (VIZCARRA, 2009, p.659)

El alcance describe todo el sistema de gestión de auditoría, procedimientos, y de todos los apartados de la norma de auditoría aplicada para implantación del sistema así como la información relativa a documentación legal y administrativa de la empresa por el equipo auditor, en factores tales como la ubicación física, actividades organizacionales, y la forma de realizar los informes, el alcance de auditoría debe ser entre el cliente y el auditor líder, el auditado normalmente debe ser consultado cuando se determina el alcance de la auditoría. Cualquier cambio posterior al alcance de la auditoría debe realizarse de común acuerdo entre el cliente y el auditor líder. (MEJIA: WEB, 2007.)

La extensión del examen, es decir si se van a examinar todos los estados financieros en su totalidad, o solo uno de ellos, por otro lado el alcance también puede referirse al periodo a examinar cómo puede ser de años o semanas.

1.2.3.4. Importancia de la auditoría

Los dueños, los socios, los inversionistas requieren que sus dineros y capitales invertidos se encuentren seguros. Por tanto, depositarán su confianza y credibilidad en los auditores independientes, quienes auditarán la información

financiera y al final presentarán una opinión sobre la confiabilidad o no de la misma. A través de las auditorías también se puede evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de las operaciones administrativas de un negocio. (MEDINA, 2010, p 5)

La gerencia financiera y su gestión son de gran importancia para la tarea del auditor, en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional, en la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (MEJIA: WEB, 2007.)

El Planeamiento de la Auditoría garantiza el diseño de una estrategia adaptada las condiciones de cada entidad tomando como base la información recopilada en la etapa de Exploración Previa. En este proceso se organiza todo el trabajo de Auditoría, las personas implicadas, las tareas a realizar por cada uno de los ejecutantes, los recursos necesarios, los objetivos, programas a aplicar entre otros, es el momento de planear para garantizar éxito en la ejecución de la misma.

1.2.3.5. Objetivo de la auditoría

El objetivo de una auditoría es comprobar que la empresa esté funcionando de forma óptima, y en caso de detectarse errores, dar propuestas de cómo resolver dicho problema. Una auditoría hace un recuento de la información de un periodo dentro de la empresa y la compara con los reportes entregados previamente, se puede verificar que el inventario se encuentre completo y en buen estado, la cantidad de productos en curso, la cantidad de productos terminados y sin enviar, el dinero en caja sea el declarado, entre otros detalles. (SCOTTI, 2008, p. 45)

El objetivo de la Auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la Auditoría les proporciona análisis,

evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas. (JIMENEZ: WEB, 2009)

El objetivo de la auditoría es recopilar la información necesaria para examinarla y verificar si los estados financieros de la empresa se encuentran bien elaborados y sin errores, mediante este examen el empresario podrá tener un correcto control sobre su empresa y en caso de existir errores tendrá la solución para corregir las deficiencias que se encuentren en la misma.

1.2.3.6. Clasificación

1.2.3.6.1. Auditoría operacional evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización. Cuando se completa una auditoría operacional, por lo general, la administración espera recomendaciones para mejorar sus operaciones. Durante las auditorías operacionales, las revisiones no se limitan a la contabilidad. Pueden incluir la evaluación de la estructura organizacional, operaciones de computo, métodos de producción, mercadotecnia y cualquier otra área en la que este calificado el auditor. Debido a las diferentes áreas en las que puede evaluar la eficacia operacional, es imposible caracterizar la conducta de una auditoría operacional típica. En una organización el auditor puede evaluar la relevancia y suficiencia de la información que utiliza la administración cuando toma decisiones para adquirir nuevos activos fijos. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p, 14).

La auditoría operacional es una revisión de cualquier parte de los procedimientos y métodos operativos de una organización, con el propósito de evaluar su eficiencia y efectividad. A menudo, las auditorías operativas se efectúan fuera de las áreas de los registros o de los procesos de información. Por tanto, los procedimientos para llevar a cabo tal tipo de auditoría no son tan bien definidos como los relativos a una auditoría financiera. El principal promotor de la auditoría operativa ha sido la oficina general de contabilidad de los Estados Unidos, que ha

publicado una amplia variedad de material sobre este tema. (GRUPO OCÉANO, 2006, p. 10)

La auditoría de operación es aplicada a las operaciones realizadas en las empresas para verificar como sus empleados hacen su trabajo; es decir se evalúa la eficiencia y eficacia de las operaciones de los empleados para conocer si están rindiendo o es necesario tomar medidas para corregir supuestos faltas por parte de los trabajadores.

1.2.3.6.2. Auditoría de cumplimiento se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una auditoría superior ha establecido. Una auditoría de cumplimiento de un negocio privado puede incluir:

- ❖ Determinar si el personal contable aplica los procedimientos que percibió el contralor de la compañía.
- ❖ Revisar promedios de sueldos para que cumpla con la legislación laboral.
- ❖ Revisar los acuerdos contractuales con los banqueros y otros prestamistas para asegurarse de que la compañía cumple con los requerimientos legales. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p, 14-15).

La auditoría de cumplimiento tiene por objeto determinar si se han mantenido ciertos acuerdos contractuales por ejemplo, muchos contratos autorizados por el gobierno federal contienen ciertas cláusulas que condicionan la cantidad a pagar bajo contrato por el rendimiento específico del contratado. La calidad del producto y el costo de producirlo son tan solo dos ejemplos de los muchos determinantes que regulan las cantidades a pagar en tales contratos. La auditoría de cumplimiento pretende terminar si se han respetado los términos del contrato. (GRUPO OCÉANO, 2006, p. 10)

La auditoría de cumplimiento se encarga de verificar si se están aplicando cada una de las leyes y reglamentos en la administración de una empresa, revisar

también si están cumpliendo las obligaciones con los empleados y todos los involucrados con dicha empresa.

1.2.3.6.3. Auditoría financiera se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general (la información que se está verificando) han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido. Por lo general, los criterios son PCGA, aunque también es común realizar auditorías de estados financieros preparados utilizando la base de efectivo o alguna otra base de contabilidad adecuada para la organización para determinar si los estados financieros han sido declarados de manera adecuada de acuerdo con las PCGA, el auditor debe realizar las pruebas requeridas para determinar si los estados contienen errores importantes u otras declaraciones erróneas. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p, 14).

La auditoría financiera es una revisión de las manifestaciones hechas en los estados financieros publicados. Como se ha descrito anteriormente, esta particular clase de auditoría debe efectuarse de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Aun cuando tal clase de auditoría puede ser realizada por auditores internos o de gobierno, está implícito un grado menor de independencia en relación con la unidad a ser auditada, lo que podría mitigar la fiabilidad de su informe. Una auditoría financiera no es de ninguna manera una revisión detallada, es una prueba de auditoría sobre la contabilidad y sobre otros registros. El alcance de estas pruebas lo determina el auditor basándose en su propio juicio y experiencia. (GRUPO OCEÁNO, 2006, p. 10)

La auditoría financiera es la que se encarga revisar los estados financieros de la empresa para determinar si fueron elaborados bajo los parámetros establecidos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, ya que si no se cumple con estas normas los estados financieros no serían confiables para la empresa.

1.2.3.7. Tipos de auditoría

1.2.3.7.1. Auditoría interna la auditoría interna es una actividad dependiente, de aseguramiento y consultoría objetivas diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir con sus objetivos ya que proporciona un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de administración de riesgos, control y dirección. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p, 770).

La auditoría interna en un control de dirección que tienen por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles. Surge con posterioridad a la auditoría externa, ante la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y la necesidad de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo. El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. (SCOTTI, 2008, p. 45)

La auditoría interna es la realizada con recursos materiales y personas que pertenecen a la empresa auditada, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a terceros.

1.2.3.7.2. Auditoría externa la mayor parte de las organizaciones presentan en algún momento informes financieros a usuarios externos. Estos usuarios externos de la información contable necesitan tener la seguridad de que los informes financieros se preparan sin perjuicio y cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 7)

La auditoría externa es la llevada a cabo por una firma ajena a la empresa auditada. Por lo general esto lo realiza un auditor externo a quien se le conoce como contador público, no siendo empleado de la compañía cuyos estados

contables se presentan, el contador público es un profesional independiente cuyos servicios pueden ser solicitados por una organización de negocios. (ROSENBERG J.M., 2007, p 31)

La auditoría externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un auditor sin vínculos laborales con la misma, con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

1.2.3.8. Normas de auditoría generalmente aceptadas(NAGA)

Son las medidas de calidad de ejecución en los actos y objetivos a lograr por el uso de los procedimientos escogidos. Las normas son relativas, no solo al trabajo efectuado, sino también al criterio utilizado por el auditor independiente en la ejecución de sus procedimientos y en la emisión de su informe. (GRUPO OCÉANO, 2006, p, 144)

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría de estados financieros históricos. Ello incluye la consideración de capacidades profesionales como lo son la competencia y la independencia, los requisitos de informes y la evidencia. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 33)

Las normas de auditoría son reglas que un auditor ético y profesional debe de cumplir para entregar un trabajo confiable para los directivos de las empresas, como también mostrar la calidad de profesional que está realizando dicho trabajo.

1.2.3.8.1. Clasificación las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas se clasifican en diez normas, las cuales se resumen en tres categorías como son:

normas generales, normas sobre el trabajo de campo, normas sobre información. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 33)

Normas generales

- 1) El examen debe efectuarse por persona o personas que tengan un adecuado entrenamiento técnica y competencia como auditores.
- 2) En todos los asuntos relativos al encargo debe mantenerse una actitud mental independiente por parte del auditor o auditores.
- 3) Debe ejercerse un meticuloso cuidado personal en la realización del examen y en la preparación del informe. (GRUPO OCÉANO, 2006, p, 145)

Capacitación técnica adecuada y competencia

La primera norma general es normalmente interpretada como la exigencia de que el auditor debe tener educación formal en auditoria y contabilidad, experiencia práctica adecuada para la realización de trabajo y educación profesional continua. Casos recientes en la Corte demuestran que los auditores deben de ser técnicamente calificados y contar con experiencia en aquellas industrias en las que el cliente auditado opere. En cualquier caso en el que el CPC o sus asistentes no estén preparados para realizar el trabajo, surge la obligación profesional de adquirir los conocimientos y habilidades requeridas, seguir a otra persona que esté preparada para realizarlo o rechazar el contrato. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 33)

Actitud mental independiente

El código de conducta profesional y las SAS hacen hincapié en la necesidad de independencia. Se requiere que los despachos de CPC apliquen ciertos procedimientos a fin de aumentar la posibilidad de independencia de todo su personal. Por ejemplo, existen algunos procedimientos establecidos para las

auditorías más grandes donde existe controversia entre la administración y los auditores. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 34)

Debido cuidado profesional

La tercera norma general implica el debido cuidado en la realización de todos los aspectos de la auditoría. Es decir, significa que el auditor es un profesional responsable de cumplir con sus deberes en forma diligente y cuidadosa. El debido cuidado incluye considerar la integridad de los documentos de auditoría, la suficiencia de las pruebas obtenidas y la oportunidad del informe de auditoría. Como profesionales, los auditores deben evitar la negligencia y la mala fe, pero no se espera que sea infalible. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 34)

Normas sobre el trabajo de campo

- 1) El trabajo, adecuadamente planificado, y los asistentes, si hubiese alguno, debe ser debidamente supervisados.
- 2) Debe existir un estudio y evaluación propios del control interno existente como base de confianza en el mismo y para la determinación de la extensión resultante de las pruebas a las cuales deben registrarse los procedimientos de auditoría.
- 3) Debe obtenerse la suficiente y competente evidencia a través de la inspección, observación, preguntas y confirmaciones, como para lograr unas bases razonables para emitir una opinión acerca de los estados financieros bajo examen. (GRUPO OCÉANO, 2006, p, 145)

Planeación y supervisión adecuada

La primera norma se refiere al hecho de determinar que la auditoría esté suficientemente planeada para asegurar un resultado adecuado y una apropiada supervisión de asistentes. La supervisión es esencial en la auditoría porque una

parte considerable del trabajo de campo lo realiza el personal menos experimentado. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 34)

Comprensión del control interno.

Uno de los conceptos que se acepta más en la teoría y práctica de la auditoría es la importancia de la estructura del control interno del cliente para salvaguardar los activos, registros y generar información financiera confiable. Si el auditor está convencido de que el cliente tiene un excelente sistema de control interno, que incluye sistemas adecuados para proporcionar información confiable, la cantidad de evidencia de auditoría que debe acumularse puede ser significativamente menor que cuando existen controles que no son adecuados. En algunos casos, el control interno puede ser tan inadecuado que evita realizar una auditoría eficaz. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 35)

Evidencia suficiente y competente

Las decisiones sobre cuánto y qué tipos de evidencia deben recopilarse en determinadas circunstancias que afectan la cantidad y tipos necesarios. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p 35)

1.2.3.8.2. Normas del informe

Estas normas regulan la última fase del proceso de Auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo. Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor. Aplicación De Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). "El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados". (VIZCARRA, 2009, p.659)

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último es, principalmente, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance. (GRUPO OCEÁNO, 2006, p, 150)

La norma del informe comprende la última fase de la auditoría, en ella el auditor expresa los hallazgos y evidencias que se encontró en la realización de la auditoría con sus respectivos respaldos, este informe deberá estar sujeto a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.2.3.9. Procedimientos de auditoría

1.2.3.9.1. Definición los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas aplicadas por el auditor en forma secuencial; desarrolladas para comprender la actividad o el área objeto del examen; para recopilar la evidencia de auditoría para respaldar una observación o hallazgo; para confirmar o discutir un hallazgo, observación o recomendación con la administración. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009 p 16 - 19)

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión. (MENDOSA, 2007, p 26)

Los procedimientos de auditoría son técnicas aplicadas por el auditor en el examen de los estados financieros de la empresa, tratando de recolectar toda la información necesaria para ejecutar su trabajo.

1.2.3.9.2. Técnicas de auditoría las técnicas de auditoría se refieren a los métodos usados por el auditor para recolectar evidencia. Los ejemplos incluyen, entre otras, la revisión de la documentación, entrevistas, cuestionarios, análisis de datos y la observación física. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Las técnicas de auditoría aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional. (MENDOSA, 2007, p 26)

Las técnicas son métodos que el auditor aplica para obtener información para realizar comparaciones, de esta manera encontrar las falencias de los estados financieros de la empresa, con esta información el auditor elabora sus informes de auditoría y emite opiniones y sugerencias para que la empresa mejore sus actividades.

Clases de técnicas

Entrevista Consiste en la averiguación mediante la aplicación de preguntas directas al personal de la entidad auditada o a terceros, cuyas actividades guarden relación con las operaciones de esta. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Encuestas y cuestionarios: es la aplicación de preguntas, relacionadas con las operaciones realizadas por el ente auditado, para conocer la verdad de los hechos, situaciones u operaciones. Comprobación (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Comprobación consiste en verificar la evidencia que apoya o sustenta una operación o transacción, con el fin de corroborar su autoridad, legalidad, integridad, propiedad, veracidad mediante el examen de los documentos que las justifican. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Confirmación radica en corroborar la verdad, certeza o probabilidad de hechos, situaciones, sucesos u operaciones, mediante datos o información obtenidos de manera directa y por escrito de los funcionarios o terceros que participan o ejecutan las operaciones sujetas a verificación. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita. (MENDOSA, 2007, p 26)

La confirmación es ratificar los datos obtenidos en la empresa para entregar una opinión confiable y soluciones exactas para corregir los problemas existentes, de este modo la empresa podrá sobresalir en sus actividades económicas.

Inspección consiste en el reconocimiento mediante el examen físico y ocular, de hechos, situaciones, operaciones, activos tangibles, transacciones y actividades, aplicando para ello otras técnicas como son: indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros. En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados

por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad. (MENDOSA, 2007, p 26)

La inspección consiste en observar detenidamente los bienes materiales y documentos para recolectar datos y realizar el examen con antecedentes verdaderos así la empresa podrá conocer con exactitud los problemas que ella tiene y que tendrá que resolver.

Observación consiste en la contemplación a simple vista, que realiza el auditor durante la ejecución de una actividad o proceso. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos. (MENDOSA, 2007, p 26)

El auditor debe emplear una técnica llamada observación para realizar su auditoria esto consiste en observar como los empleados realizan sus operaciones esto le permitirá al auditor tener más información para concretar la auditoria que esta realizando.

Comparación o confrontación es cuando se fija la atención en las operaciones realizadas por la entidad auditada y en los lineamientos normativos, técnicos y prácticos establecidos, para descubrir sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Revisión selectiva radica en el examen de ciertas características importantes, que debe cumplir una actividad, informes o documentos, seleccionándose así parte

de las operaciones, que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Análisis consiste en la separación de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer sus propiedades y conformidad con los criterios de orden normativo y técnico. Permite identificar y clasificar para su posterior análisis, todos los aspectos de mayor significación y que en un momento dado pueden afectar la operatividad de la entidad auditada, entre estas podemos identificar, por ejemplo, al análisis de relaciones, análisis de tendencias, etc. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2009, p 16 - 19)

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas. El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros. (MENDOSA, 2007, p 26)

El análisis se refiere a que el auditor debe clasificar la información para estudiarla detenidamente y detectar cuáles son los errores cometidos en la empresa y como estos pueden solucionarse, esto dependerá de la habilidad que tiene el auditor para analizar cada uno de los datos obtenidos.

1.2.4. Control interno

1.2.4.1. Definición

El control interno es un proceso efectuado por las máximas autoridades de la entidad, y demás personal designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de las siguientes categorías: (a) seguridad de la información financiera; (b) efectividad y eficiencia de las operaciones y (c) cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. El control interno de una entidad u organismo comprende: El plan de organización y el conjunto de medios

adoptados para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficiencia de las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (ARGANDOÑA, 2010, p 98)

El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que se requiere que "el auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría. (QUINTERO: WEB, 2007)

Es el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una organización, con el fin de asegurar que los activos estén debidamente protegidos, los registros contables sean correctos, la actividad que realiza eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia.

1.2.4.2. Objetivos

Un sistema de control interno consiste en políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la compañía va a cumplir con sus objetivos y metas. A estas políticas y procedimientos a menudo se les denomina controles, y en conjunto, estos comprenden el control interno de la entidad. Por lo general, la administración cuenta con tres objetivos amplios para el diseño de un sistema de control interno efectivo:

1. Confiabilidad de los informes financieros. La administración es responsable de preparar los estados financieros para los inversionistas, los acreedores y otros usuarios. La administración tiene la responsabilidad legal y profesional de asegurarse de que la información se presente de manera imparcial y de acuerdo con los requisitos de información, como

los principios de contabilidad generalmente aceptados. El objetivo del control interno efectivo sobre los informes financieros es cumplir con las responsabilidades de los informes financieros.

2. Eficiencia y eficacia de las operaciones. Los controles dentro de una empresa tienen como objetivo invitar al uso eficaz y eficiente de sus recursos con el fin de optimizar las metas de la compañía. Un objetivo importante de estos controles es la información financiera y no financiera precisa de las operaciones de la empresa para tomar decisiones.
 3. Cumplimiento con las leyes y reglamentos. La sección 404 requiere que todas las compañías públicas emitan un informe referente a la eficacia de la operación del control interno sobre los informes financieros. Además de las disposiciones legales de la sección 404, se requiere que las organizaciones públicas, no públicas y sin fines de lucro sigan varias leyes y reglamentaciones. Algunas solo tienen una relación indirecta con la contabilidad, como las leyes de protección ambiental y derechos civiles. Otras tienen relación con la contabilidad, como las reglamentaciones de impuestos sobre la renta y el fraude. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 270)
-
- 1) Los objetivos proporcionan un sentido de dirección, sin ellos los individuos al igual que las organizaciones tienden a la confusión, reaccionan ante los cambios del entorno sin un sentido claro de lo que en realidad quieren alcanzar.
 - 2) Nos dicen cómo debe funcionar nuestro sistema, nos da la estructura, la organización.
 - 3) Nos ayudan a evaluar nuestro progreso pues un objetivo claramente establecido, medible y con una fecha específica, fácilmente se convierte en un estándar de desempeño que permite a los individuos evaluar sus progresos. Por lo tanto, los objetivos son una parte esencial del control.. (PÉREZ, 2007, p. 14)

1.2.4.3.Limitaciones

Los controles internos nunca se deben considerar totalmente eficaces, a pesar del cuidado que se tenga en su diseño e instrumentación. Aun cuando el personal de sistemas diseñe un sistema ideal, su eficacia dependerá de la competencia y confiabilidad de las personas que lo utilicen. Por ejemplo, supongamos que se desarrolla cuidadosamente un procedimiento para el conteo del inventario y se requieren dos empleados para hacer el conteo de manera independiente. Si ninguno de los empleados entiende las instrucciones o si ambos no tienen cuidado al hacer el conteo, es probable que el conteo del inventario este equivocado. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p.271)

El control interno no es la panacea, no soluciona todos los problemas y deficiencias de una organización, es decir que no representa la "garantía total" sobre la consecución de los objetivos. El sistema de control interno sólo proporciona una grado de seguridad razonable, dado que el sistema se encuentra afectado por una serie de limitaciones inherentes a éste, como por ejemplo la realización de juicios erróneos en las toma de decisiones, errores o fallos humanos, etc. Además, si encontramos colusión en 2 o más personas, es muy probable que puedan eludir el sistema de control interno. (MANTILLA, 2006, p 64)

El control interno no es totalmente confiable porque posee algunas limitaciones esto hace que el control interno de las empresas no sean eficaces debido a ciertos errores que se cometen sin intención, por lo que es necesario poner mayor cuidado en la aplicación del control de la empresa.

1.2.4.4.Componentes

El marco integrado de control interno de COSO, es el modelo de control interno mas aceptado de los estados unidos. Según este el control interno consta de cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad

profesional de que sus objetivos de control se llevaran a cabo. Cada categoría contiene muchos controles pero los auditores se concentran en aquellos diseñados para impedir o detectar errores materiales en los estados financieros. Los componentes del control interno del COSO incluyen los siguientes:

Ambiente del control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación, monitoreo. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 274)

Dentro del marco integrado se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entre sí y son inherentes al estilo de gestión de la empresa. Los mismos son: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión o Monitoreo. (PÉREZ, 2007, p. 15)

Los componentes del control interno son cinco los cuales permite controlar la administración de la empresa, evaluar el riesgo de la administración y supervisar la actividades financieras de la empresa.

1.2.4.4.1. Ambiente de Control El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 286)

El entorno de control marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades, organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados, la atención y orientación que proporciona al consejo de administración. (PÉREZ, 2007, p. 15)

El ambiente de control es la base para mantener una buena administración en conformidad con sus empleados y directivos de la empresa, por lo que este aporta disciplina entre ellos, la manera de gestionar y cumplir con los objetivos planteados dentro de la empresa.

1.2.4.4.2. Evaluación de Riesgos la primera evaluación es si la entidad es auditable. Dos factores principales determinan la posibilidad de la auditoría: la integridad de la administración y la precisión de los archivos contables. Muchos procedimientos de auditoría dependen en cierta medida de las declaraciones de la administración. Por ejemplo, es difícil para el auditor evaluar si el inventario es obsoleto sin una evaluación honesta por parte de la administración. Si la administración carece de integridad, la administración puede entregar declaraciones falsas, lo que ocasiona que el auditor dependa de evidencias poco confiables. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p.287)

Las organizaciones, cualquiera sea su tamaño, se enfrentan a diversos riesgos de origen externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos. Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas y operativas continuarán cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio. (PÉREZ, 2007, p. 16)

Para realizar la auditoría el auditor debe evaluar el riesgo de la empresa comprobando la eficacia del control interno de la misma mediante esto el encargo de realizar la auditoría podrá saber cómo realizar su trabajo, es decir podrá saber que técnica debe emplear al realizar la auditoría, la misma que le permitirá ejercer un trabajo impecable y rápido.

1.2.4.4.3. Riesgos de auditoría Es importante en toda organización contar con una herramienta, que garantice la correcta evaluación de los riesgos a los cuales están sometidos los procesos y actividades de una entidad y por medio de procedimientos de control se pueda evaluar el desempeño de la misma.(MANTILLA, 2006, p 45)

El riesgo de auditoría se define como la posibilidad de emitir un informe de Auditoría incorrecto, por no haber detectado errores o irregularidades significativas que puedan modificar la opinión profesional del auditor, incluida en el informe (GUAMBA, 2010, p. 47).

El riesgo de auditoría se refiere a encontrar errores o evidencias en los estados financieros que pueden hacer que la opinión profesional emitida por un auditor al momento de entregar el informe sea incorrecta o errónea.

1.2.4.4.4. Riesgo inherente Son aquellos que se presentan inherentes a las características del Sistema de Control Interno. Es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente. (HERNÁNDEZ, 2009, p 38)

Es la posibilidad que existe de que la información financiera, administrativa u operativa pueda estar distorsionada o con errores en forma importante, por la naturaleza misma de la actividad realizada, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por la entidad. (GUAMBA, 2010, p.47).

El riesgo inherente consiste en que existe la posibilidad de que la información financiera esta distorsionada pero estos errores se dan por otros factores que influyen en los estados financieros en forma importante.

1.2.4.4.5. Riesgo de control es la posibilidad que existe de que la información financiera, administrativa u operativa pueda estar distorsionada,

debido a que los controles existentes no han podido prevenir, detectar y corregir las deficiencias o errores cometidos (GUAMBA, 2010, p. 47).

Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno. Para evaluar este tipo de riesgo los auditores tienen en cuenta los controles del cliente, concentrándose en los que afectan a la confiabilidad de los informes financieros. (HERNÁNDEZ, 2009, p 38)

El riesgo de control se basa en la eficacia del control interno al este no poder detectar o impedir que se cometa un error material, por esta razón el auditor puede presentar un informe que no preste la confiabilidad debida.

1.2.4.4.6. Riesgo de detección es la posibilidad que existe de que las distorsiones importantes en la información financiera, administrativa u operativa, no sean detectadas mediante los procedimientos constantes en los programas de auditoría (GUAMBA, 2010, p. 47).

Es aquel que se asume por parte de los auditores que en su revisión no detecten deficiencias en el Sistema de Control Interno. Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas. (HERNÁNDEZ, 2009, p 38)

En el riesgo de detección es posible que ciertos errores no sean detectados por el auditor aunque estos apliquen sus procedimientos por lo que deberán aplicar pruebas sustantivas y poder entregar un informe confiable.

1.2.4.4.7. Calificación del riesgo la calificación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia o intensidad de los factores de riesgo mide el nivel presente en cada caso, se puede medir en tres grados posibles:

CUADRO N° 1

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Fuente: Manual de auditoría financiera

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

CUADRO N° 2

TABLA DE VALORACIÓN Y SIGNIFICATIVIDAD

Nivel de Riesgo	Significatividad	Factores de Riesgo	Probabilidad de ocurrencia de errores
Mínimo	No significativo	No existe	Remota
Bajo	Significativo	Existen algunos pero poco importantes	Improbable
Medio	Muy significativo	Existen algunos	Posible
Alto	Muy significativo	Existen varios y son importantes	Probable

Fuente: Manual de auditoría financiera

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

1.2.4.4.8. Actividades de Control están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- ❖ Las operaciones
- ❖ La confiabilidad de la información financiera

- ❖ El cumplimiento de leyes y reglamentos. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 288)

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Las actividades de control existen a través de toda la organización y se dan en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones, e incluyen cosas tales como; aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de la eficacia operativa, seguridad de los activos, y segregación de funciones. (PÉREZ, 2007, p. 17)

Las actividades del control es la forma de verificar si se están cumpliendo con las instrucciones ordenadas por la dirección de la empresa, permite también tomar medidas para cumplir los objetivos que la empresa se propuso, controlar la administración de la misma cumpliendo así con las disposiciones establecidas.

1.2.4.4.9. Información y Comunicación así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos. La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 289)

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y

controlar el negocio de forma adecuada. Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos internos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión así como para la presentación de información a terceros. También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa. (PÉREZ, 2007, p. 17)

La información y comunicación es indispensable en la empresa, esto permite que todos los integrantes tengan información de sus actividades y de todo lo que sucede dentro de ella, este aspecto es importante ya que por medio de este se puede realizar auditorías y verificar el estado financiero de la empresa.

1.2.4.4.10. Supervisión incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 290)

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las

deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de administración deberán ser informados de los aspectos significativos observados. (PÉREZ, 2007, p. 18)

La supervisión es otro de los aspectos que en una empresa deben ser primordiales por que mediante la supervisión se puede conocer el avance de las funciones que lleva a cabo el personal de la empresa, evaluado los riesgos y eficacia de los procesos para notificar a la dirección para tomar decisiones y corregir los errores.

1.2.5. Examen especial

1.2.5.1. Definición

Se denomina Examen Especial a la Auditoría que puede comprender o combinar la Auditoría Financiera de un alcance menor al requerido para la emisión de un dictamen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas con la auditoría de gestión destinada, sean en forma genérica o específica, a la verificación del manejo de los recursos presupuestarios de un período dado, así como el cumplimiento de los dispositivos legales aplicables. También tiene objetivos específicos, entre otros, determinar si la programación y formulación presupuestaria se ha efectuado en función de las metas establecidas. (HERNÁNDEZ, 2009, p 74)

Es la revisión que se efectúa a una cuenta o a un grupo de cuentas, un estado o cualquier otro elemento de contabilidad, por ser la intervención para un fin específico de una parte independiente de la contabilidad (REMACHE: WEB, 2010).

Examen especial es aquel que se aplica a dicha cuenta que es primordial para la empresa la misma que necesita de mayor control para su buen funcionamiento y la cual debe estar en constante evaluación para poder tomar decisiones encaminadas al mejoramiento de la empresa.

1.2.5.2. Planificación

La planificación se ha caracterizado por el desarrollo de una estrategia global para obtener la conducta y el alcance esperados de una auditoría. El proceso de planificación abarca actividades que van desde las disposiciones iniciales para tener acceso a la información necesaria hasta los procedimientos que se han de seguir al examinar tal información, e incluye la planificación del número y capacidad del personal necesario para realizar la auditoría. (GRUPO OCÉANO, 2006, p. 320)

La planificación cumple dos propósitos principales en las organizaciones: el protector y el afirmativo. El propósito protector consiste en minimizar el riesgo reduciendo la incertidumbre que rodea al mundo de los negocios y definiendo las consecuencias de una acción administrativa determinada. El propósito afirmativo de la planificación consiste en elevar el nivel de éxito organizacional. (HERNÁNDEZ, 2009, p 74)

La planificación dentro de una auditoría es parte esencial, es el punto de partida para empezar con el trabajo, el auditor debe en primera instancia planificar como va a llevar a cabo la auditoría, mediante una buena planificación el auditor obtendrá una auditoría confiable que muestre los errores reales que tiene la empresa que va a ser auditada.

1.2.5.3. Planificación Preliminar

Esta etapa se inicia, de hecho, desde el momento mismo en que un contador público independiente es llamado por el representante legal de una entidad para solicitarle sus servicios. De este modo el contador público establecerá un primer contacto con la entidad a auditar y procederá, a efectuar el estudio y evaluación de la organización, del sistema y procedimientos, de su sistema de control interno, del análisis de sus factores clave de operación. Una vez que los servicios han sido

formalmente aceptados y contratados, el contador público procederá a efectuar la planeación definitiva de su auditoría. (GUAMBA, 2010, p. 59).

1.2.5.4. Planificación Específica

Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos, para los cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguiente fase y las actividades a desarrollar. La planificación específica define la estrategia mediante la que se determinará los procedimientos específicos a aplicarse por cada componente y la forma como se desarrollará el trabajo en las fases de ejecución y comunicación de resultados (GUAMBA, 2010, p. 61).

1.2.5.5. Programas de Auditoría

Las normas de auditoría requieren un programa de auditoría escrito para toda auditoría comúnmente se conserva el programa de auditoría en un archivo separado a fin de mejorar la coordinación e integración de todas las partes de la auditoría. Aunque algunos despachos también incluyen una copia de cada sección con la documentación de auditoría de esa sección. A medida que avanza la auditoría cada auditor firma el programa de los procedimientos de auditoría realizados e indica la fecha de terminación. La inclusión de los archivos preparados de un programa de auditoría bien diseñado y terminado de una forma cuidadosa es evidencia de una auditoría de alta calidad. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 178)

El listado de los procedimientos de auditoría de un área o para una auditoría completa recibe el nombre de programa de auditoría. Este siempre incluye una lista de procedimientos de auditoría. Por lo general, también incluyen tamaños de muestras, partidas a escoger, y la duración propicia de las pruebas. (MANTILLA, 2006, p 45)

Para la aplicación de una auditoría el auditor deberá realizar un programa de auditoría que le permita hacer un trabajo completo y de mayor comprensión para los directivos de la empresa auditada, por medio del programa de auditoría la persona que va a realizar la auditoría tendrá más control de los datos recolectados en dicha empresa.

1.2.5.6. Evidencias de Auditoría

Debe obtenerse evidencia suficiente y adecuada, mediante la realización y evaluación de las pruebas de auditoría que se consideren necesarias, al objeto de obtener una base de juicio razonable sobre los datos contenidos en las cuentas anuales que se examinan y poder expresar una opinión al respecto de las mismas. (MIRA, 2006, p 25)

La “EVIDENCIA”, se constituye en la garantía de lo actuado, por lo que se deberá recoger como papeles de trabajo de auditoría como justificación y soporte del trabajo efectuado. Para que ésta información sea valiosa, se requiere que la evidencia sea competente, es decir con calidad en relación a su relevancia y confiabilidad y suficiente en términos de cantidad, al tener en cuenta los factores como: posibilidad de información errónea, importancia y costo de la evidencia. (CHAMBI: WEB, 2012)

Las evidencias de auditoría son todos los errores que se encuentran durante la aplicación de la auditoría en los estados financieros de la empresa auditada, errores que deben ser corregidos mediante la opinión emitida por el auditor, este entregara a los directivos las soluciones a los problemas encontrados en el registro de los estados financieros.

1.2.5.7. Tipos de evidencias

El contador reúne una combinación de muchos tipos de evidencia para reducir satisfactoriamente el riesgo de auditoría. Los principales tipos de evidencia son los siguientes:

1. **Examen físico.-** Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible. A menudo, este tipo de evidencia está asociado con el inventario y el efectivo, pero también se aplica a la verificación de valores, documentos por cobrar y los activos fijos tangibles. La distinción entre el examen físico de activos como los valores comerciales y el efectivo, y el examen de documentos, tales como los cheques cancelados y los documentos de venta, es importante para los propósitos de la auditoría. Si el objeto que se está examinando, como es el caso de una factura de ventas, no tiene valores inherentes, esta evidencia recibe el nombre de documentación. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 167)

Se obtiene por medio de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros. La evidencia de esta naturaleza puede presentarse en forma de memorando, fotografías, gráficos, cuadros, muestreo, materiales, entre otras (GUAMBA, 2010, p. 50).

El examen físico comprende a obtener evidencias de documentos, registros, y todo aspecto tangible que sirva para realizar la auditoría en la empresa.

2. **Confirmación.-** Se refiere a la resección de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor una solicitud se le hace al cliente, y el cliente le pregunta a la tercera persona independiente para que le responda directamente al auditor. Dado que las confirmaciones provienen de fuentes independientes del cliente, se tienen en alta estima y con frecuencia se utilizan como evidencias. Sin embargo, las confirmaciones son relativamente costosas de obtener y pueden provocar algún inconveniente a algunas personas a las que se piden que las proporcionen. Por lo tanto, no se utilizan en todos los casos en las que son aplicables. Debido a la alta confiabilidad de las confirmaciones, por lo común los auditores obtienen respuestas por escrito y no verbales cuando es conveniente. Las confirmaciones por escrito son más fáciles de revisar, y

son de mayor utilidad si fuera necesario de mostrar que se recibió una confirmación. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 168)

3. **Documentación.-** Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que des o debe ser incluida en los estados financieros. Los documentos que examina el auditor son registros que utiliza el cliente para proporcionar información al realizar sus actividades de manera organizada. Dado que cada operación en la empresa del cliente por lo regular se ve apoyada por lo menos con un documento, existe un gran volumen de este tipo de evidencia disponible. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 170)
4. **Procedimientos analíticos.-** Se utilizan comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros datos son razonables. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 171)
5. **Interrogatorio al cliente.-** Interrogar es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a las preguntas del auditor. Aunque se obtienen muchas evidencias del cliente a través de los interrogatorios. Por lo general, estas no pueden considerarse concluyentes por qué no provienen de una fuente independiente y pueden estar sesgadas a favor del cliente. Por lo tanto, cuando el auditor consigue evidencias a través de este medio, es necesario obtener más evidencias de comprobación a través de otros procedimientos. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 171)
6. **Redesempeño.-** Tal y como lo indica el termino, el Redesempeño implica verificar de nuevo una muestra de los cálculos y transferencia de información que hace el cliente durante el periodo que se está auditando. verificar de nuevo los cálculos consiste en comprobar la precisión aritmética del cliente. Influye procedimientos tales como extender facturas de venta e inventario, suma de diarios y registros de subsidiarias y verificación del cálculo de gastos de depreciación y gastos pagado por anticipado. La nueva verificación de

transferencia de información consiste en rastrear montos a fin de tener la certeza de que cuando se influye la misma información en más de un lugar, está registrada con el mismo monto cada vez. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 171)

7. Observación.- Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades. En toda auditoria existen muchas oportunidades para utilizar la vista, el oído, el tacto y el olfato para evaluar una amplia gama de cosas. (ARENS, ELDER, BEASLEY, 2007, p. 172)

1.2.5.8. Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son un conjunto de documentos elaborados y obtenidos por el auditor al ejecutar un examen; los que llegan a ser evidencia del trabajo realizado, respaldando a la vez los comentarios, conclusiones y recomendaciones constantes en el informe. El auditor puede obtener los papeles de trabajo por parte de terceros ajenos a la empresa, de la propia empresa y elaborados de acuerdo a sus análisis y criterio profesional (GUAMBA, 2010, p. 53).

Son documentos preparados por el auditor que le permiten tener informaciones y pruebas de la auditoría efectuada, así como las decisiones tomadas para formar su opinión. Su misión es ayudar en la planificación y realización de la auditoría y en la supervisión y revisión de la misma y suministrar evidencias del trabajo llevado a cabo para argumentar su opinión. Han de ser completos y detallados para que un auditor normal experto, sin haber visto dicha auditoría, sea capaz de averiguar a través de ellos las conclusiones obtenidas. Deben estar redactados de forma que la información que contenga sea clara. (HERNÁNDEZ, 2009, p 84)

Los papeles de trabajo constituyen la constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, cuyas conclusiones son las bases de la opinión reflejada en el informe de auditoría, los papeles de trabajo comprenden la totalidad de los documentos preparados o recibidos por el auditor.

Ejemplo de papel de trabajo



COAC "SUMAK KAUSAY"
CONCILIACION BANCARIA
EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

A3 1/3

ELIVE

MES: MAYO

Saldos S/ Estado de Cuenta		\$ 16.719,76	\$ 18.751,66
Saldos S/ Contabilidad			
(+) Depositos erróneos julio		1.931,90	
Cheque número 2100	\$ 1.636,84		
Cheque número 2111	295,06		
(+) Deposito erróneos Mayo		100,00	
Deposito número 100	100,00		
Saldos S/ Auditoria			Σ \$ 18.751,66

COMENTARIO

Una vez realizada los procedimientos de Auditoría se ha determinado que los valores de la cuenta bancos son razonables por lo auditoria propone PCI

MARCAS:

- ✓: Verificado con la documentación de soporte
- W: Saldo según Auditoría.
- V: Asiento mal registrado
- C: Valores no registrados
- Σ: Sumado por el auditor

Elaborado por: ELIVE.	Fecha: 22-07-10
Revisado por: H.A.M.R.	Fecha: 06-08-10

1.2.5.9. Archivo de papeles de trabajo

Los más utilizados son el archivo corriente y el archivo permanente, los cuales detallaremos a continuación:

1.2.5.9.1. Archivo Permanente el archivo permanente consta de la información que se necesita en forma continua sin tener que reproducir esta información cada año ya que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente

a un solo período, por lo que suministra al equipo de auditoría la mayor parte de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una auditoría eficaz y objetiva (MEJIA: WEB, 2007.)

Contiene información de interés o necesaria para más de una auditoría o auditorías subsiguientes, por lo que su actualización será constante y progresiva. Este archivo contendrá un índice que facilita el ubicar su contenido.

La finalidad del archivo permanente es mantener la información general de carácter permanente, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, su misión básica, los principales objetivos y su principal base legal (GUAMBA, 2010, p. 54).

El archivo permanente como su nombre lo indica es un archivo que se mantiene permanente, es decir que contiene información general de la empresa auditada como la misión, visión, objetivos y base legal, etc. Este archivo nos ayuda a identificarnos con la entidad.

1.2.5.9.2. Archivo corriente Este archivo recoge todos los papeles de trabajo relacionados con la auditoría específica de un período, es decir toda la evidencia necesaria para el trabajo a realizar. (MEJIA: WEB, 2007.)

Contiene todos los papeles de trabajo que corresponden a la ejecución del trabajo y sustentaran los comentarios, conclusiones y recomendaciones expuestos en el informe. Este archivo tiene relación directa con los lineamientos planteados en la planificación preliminar y en la específica (GUAMBA, 2010, p. 55).

En el archivo corriente constan todos los papeles de trabajo que se utilizara en la auditoría los mismos que sustentaran los comentarios, conclusiones y recomendaciones expuestos en el informe.

1.2.5.10. *Marcas de Auditoría*

Las marcas de auditoría son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría. (VILLAVICENCIO: WEB, 2008)

SIMBOLO	SIGNIFICADO
/	Verificación de dinero en efectivo
Σ	Sumado por el auditor
£	Cotejado contra libro mayor
?	Cotejado contra libro auxiliar
¥	Asiento mal registrado
»	Análisis de operaciones (2 o más)
€	Valores no ingresados
√	Verificado entre las cuentas
<	Diferencias de valores
→	Valores que va a las Cédula Sumaria
N/A	Procedimiento no aplicable
H1-n	Hallazgo de auditoría
C/I1-n	Hallazgo de control interno
^	Verificado con la documentación de soporte
W	Saldo según auditoría
P/I	Papel de trabajo proporcionado por la Institución

1.2.5.11. *Índices de auditoría*

El índice es un código que se compone de una parte literal y otra numérica, se ubica sobre la esquina superior derecha de cada papel de trabajo, con color rojo y tiene la finalidad de agilizar el acceso y la ubicación de los papeles de trabajo por parte de los auditores y demás usuarios.(VILLAVICENCIO: WEB, 2008)

CÓDIGO	SIGNIFICADO
A	Activo
AA	Pasivo
BB	Capital
10	Cuentas de resultados
20	Costo de ventas
X	Ingresos
Y	Gastos
B	Sumaria de cajas y bancos
B-1	Detalles de fondo de caja

1.2.6. Cartera

Conjunto de efectos comerciales que tiene un banco o entidad financiera en su poder como consecuencia de haberlos descontado a sus clientes y que están pendientes de cobro. Pueden ser susceptibles de redescuento. (GARRIDO, WEB, 2010)

En el negocio bancario, la cartera de efecto es la valoración total, de cara al balance, de las letras de cambio y pagarés en poder de la entidad y pendientes de cobro, y que eventualmente pueden ser objeto de redescuento en el Banco Central. (CHIRIBOGA, 2008, p 41)

La cartera se define como el conjunto de documentos de los créditos que el banco concede a sus clientes, la cual se constituye en una de las funciones básicas en la intermediación financiera y presentan créditos otorgados bajo distintas modalidades.

1.2.7. Cartera de crédito

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto. (GARRIDO, WEB, 2010)

Constituye una de las funciones básicas en la intermediación financiera y representan los préstamos otorgados por la institución, bajo distintas modalidades autorizadas y en función al giro especializado que le corresponde a cada una de ellas, con recursos propios o fuentes de financiamiento interno o externo. El interés que generan estas operaciones es la base para la rentabilidad de la entidad y el grado de recuperación de los créditos servirán para efectuar nuevos préstamos a los clientes. (CHIRIBOGA, 2008, p 50)

Una cartera de crédito es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones financieras hacia un tercero. En otras palabras, es un compromiso escrito asumido por un banco de efectuar el pago al vendedor a su solicitud y de acuerdo con las instrucciones del comprador hasta la suma de dinero indicada, dentro de determinado tiempo y contra entrega de los documentos indicados.

1.2.7.1. Crédito

Término utilizado en el comercio y finanzas para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor; los términos crédito y deuda reflejan pues una misma transacción desde dos puntos de vista contrapuestos. Finalmente, el crédito implica el cambio de riqueza presente por riqueza futura. (GARRIDO, WEB, 2010)

Las operaciones de crédito de la entidad, deberán estar orientadas fundamentalmente a los segmentos; comercial, hipotecaria y de consumo. Los porcentajes de interés para las operaciones de crédito serán revisados por el comité de riesgos de Mercado, deberán encuadrarse en las disposiciones legales vigentes. Estas tasas podrán ser reajustables para operaciones que superen los 180 días de plazo conforme a las políticas de crédito vigentes. (CHIRIBOGA, 2009, p. 58)

Crédito es un término utilizado en el comercio y finanzas para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor; los términos crédito y deuda reflejan pues una misma transacción desde dos puntos de vista contrapuestos. Finalmente, el crédito implica el cambio de riqueza presente por riqueza futura.

1.2.7.1.1. Clases de crédito

Créditos comerciales a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los de préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles, las operaciones de factoraje y de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. (GARRIDO, WEB, 2010)

Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a sujetos de créditos, cuyo financiamiento este dirigido a las diversas actividades productivas. Las operaciones de las tarjetas de crédito corporativas, se consideran créditos

comerciales así como también los créditos entre instituciones financieras. Cuando los sujetos de créditos sean personas jurídicas recién constituidas o personas naturales que todavía no tengan información financiera, la identificación del segmento al que pertenece el sujeto de crédito se basará en la proyección del nivel de ventas o ingresos totales anuales adecuadamente verificados por la institución financiera. (CHIRIBOGA, 2008, p.51)

Los créditos comerciales son aquellos que tienen por finalidad financiar la producción y comercialización de bienes y servicios a personas naturales o jurídicas con el propósito de incrementar la productividad de los sujetos de crédito.

Créditos de consumo que se otorga a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pagos de servicio, que generalmente se amortizan en función de cuotas periódicas y cuya fuente de repago es el ingreso del deudor. (B.N.F., 2009, p19)

Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones controladas a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por este el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales. (CHIRIBOGA, 2008, p. 52)

Los créditos de consumo son otorgados para que el cliente solicitante utilice el dinero en adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, siendo su forma de pago el promedio de sus ingresos, estos créditos se entregan en garantía personal.

Microcréditos Concedido a personas naturales o jurídicas, con garantía quirografaria, prendaria o hipotecaria o a un grupo de clientes con garantía

solidaria, destinada a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercio o servicio cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generado por dichas actividades. (B.N.F., 2009, p19)

Es todo crédito concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica, un trabajador por cuenta propia, o grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero. (CHIRIBOGA, 2008, p. 52-53)

Los microcréditos son otorgados para producción, comercio o servicios a personas naturales o jurídicas mediante garantía quirografaria, prendaria o hipotecaria, la fuente de pago será el producto que el cliente obtenga de las ventas o ingresos generados por la actividad a que fue destinado el crédito obtenido.

Créditos hipotecarios préstamo concedido con garantía de un bien inmueble o para la adquisición de este tipo de bienes. En estas operaciones las escrituras del inmueble quedan como garantía de pago. (VIZCARRA, 2007, p.79)

Créditos Hipotecarios hay dos clases de préstamos hipotecarios que se pueden hacer en la sección hipotecaria (1) Hipotecarios comunes y (2) De amortización gradual. En el hipotecario común los fondos son propios del banco y la forma de pago es mucho más flexible que el de amortización gradual. En este ultimo los fondos son de un inversionista que compra títulos valores (llamados cedulas) y emitidos en base al bien que hipoteca el cliente. La forma de pago del préstamo con cedulas se hace en base a tablas de amortización previamente aprobados por la Superintendencia. (MURILLO Y ASOCIADOS, 2007, p. 278)

Los créditos hipotecarios son concedidos a los clientes bajo la garantía de un bien inmueble quedando esta como garantía de que el cliente cancelara el crédito recibido por lo que podrá utilizar el dinero en cualquier actividad.

Créditos quirografarios se otorgan para la adquisición de bienes muebles y enseres para el hogar, viajes, gastos urgentes y emergentes, pago de obligaciones, adecuaciones, mejoras de viviendas, entre otros. (MURILLO Y ASOCIADOS, 2007, p. 292)

Esta operación consiste en entregar una cantidad de dinero a una persona denominada “prestatario”, que se obliga a pagarla con un interés estipulado. El préstamo se documenta con un pagaré a favor del Banco. (GARRIDO, WEB, 2010)

Este tipo de préstamo se puede otorgar a personas físicas o morales que demuestren tener solvencia moral y económica; generalmente se destina a incrementar el capital de trabajo

1.2.7.1.2. Recuperación de cartera

Pagos que realizan los clientes por sus compromisos con el prestamista al vencimiento de la obligación, o sea, cuando se ha cumplido el plazo para el que fue concedido el préstamo. Así mismo, se produce una recuperación de cartera en los créditos vencidos y/o castigados, cuando el cliente paga tardíamente sus obligaciones. (CHIRIBOGA, 2008, p.140-141)

CAPITULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio

El Banco Nacional de Fomento es una entidad financiera de carácter autónomo, de derecho público y finalidad social, líder en el Ecuador. Su funcionamiento se basa en la Ley Orgánica, Estatuto Reglamentos y Regulaciones y su política crediticia se orienta de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social que expida el Gobierno Nacional.

El Banco Nacional de Fomento tiene domicilio principal en la ciudad de Quito donde funciona su casa Matriz, la misma que tiene jurisdicción nacional, cuenta con una red de Sucursales en todo el territorio ecuatoriano, todas con capacidad para realizar las actividades bancarias dentro de su jurisdicción territorial. Fue fundada el 4 de Marzo de 1928 como Banco Hipotecario del Ecuador en el Gobierno Provisional del Dr. Isidro Ayora, se constituyó como Sociedad Anónima siendo el Estado el mayor accionista.

En 1943 se transformó en Bancos de Fomentos Provisionales, con oficinas en cada una de las capitales de Provincia y Directorios locales. En 1963, en concordancia con los planes y programas de desarrollo económico del país se dicta una nueva ley, estableciéndose su casa Matriz y Sucursales en las capitales de Provincia y otros lugares que el directorio autorice.

La coyuntura económica que se presentó con la explotación petrolera y la adopción del Plan Integral de Transformación y Desarrollo en 1974 obligaron a importantes reformas acorde con las necesidades del país, por lo que se creó la

nueva Ley Orgánica, que permitió elevar el capital, ampliar la cuantía de los préstamos e incorporar a la política crediticia a organizaciones comunitarias.

El Banco Nacional de Fomento y la CFN son las únicas instituciones financieras públicas de fomento a través del financiamiento directo a actividades de Producción, Comercio y Servicios en el país, innovando sus productos y metodologías de acuerdo a los requerimientos que la modernidad lo establece.

El Banco Nacional de Fomento (BNF) es una entidad estatal que inicio sus operaciones en 1928. Su gestión se enfoca al fomento de la producción agropecuaria, artesanía y pequeña industria. El BNF es la única entidad financiera pública que opera como banco de primer piso y tiene una amplia red a nivel nacional con 93 oficinas. La sucursal La Mana del Banco Nacional de Fomento fue creado el 01 de marzo de 1994 en el Gobierno Constitucional del Presidente de la república Arq. Sixto Duran Ballén, la misma que inicio sus actividades en la calle Eugenio Espejo y Quito en el edificio Capelo & Capelo; su primer gerente fue el Sr. Germán Hachi, las actividades financieras fueron iniciadas con 15 empleados los cuales estaban distribuidos en el Área de crédito 4, en el área de contabilidad 3, en el área de cartera 4, en el área de servicios bancarios 3 y 1 secretaria; con el pasar del tiempo varios empleados fueron indemnizados, con la finalidad de incorporar personal joven y capacitado, después de transcurrir 10 años la entidad fue trasladada a la Av. Eugenio Espejo y Amazonas, por lo que duro 4 años de servicio en esta dirección, actualmente se encuentra ubicado en la Av. 19 de Mayo y Calabì en las instalaciones del ex Banco del Pichincha.

En la actualidad el gerente del Banco Nacional de Fomento Sucursal La Mana es el B.A Rommel Campos Padilla el mismo que fue designado el 25 de noviembre del 2008.

2.1.1. Misión

Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, especialmente para los pequeños productores del sector agropecuario y microempresarios, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país.

2.1.2. Visión

El Banco Nacional de Fomento – BNF será una institución competitiva, líder en la gestión bancaria para el desarrollo, gracias a su desempeño técnico y transparente, confianza y satisfacción de sus clientes; y a la calidad de sus productos y servicios financieros. Se caracterizará por la calidad y compromiso de sus recursos humanos, tecnología moderna, estructura orgánica adecuada, administración por procesos; y una base legal que garantice la óptima gestión técnica y consolide su autonomía para impulsar el desarrollo de los sectores productivos del país.

2.1.3. Objetivos

2.1.3.1. General

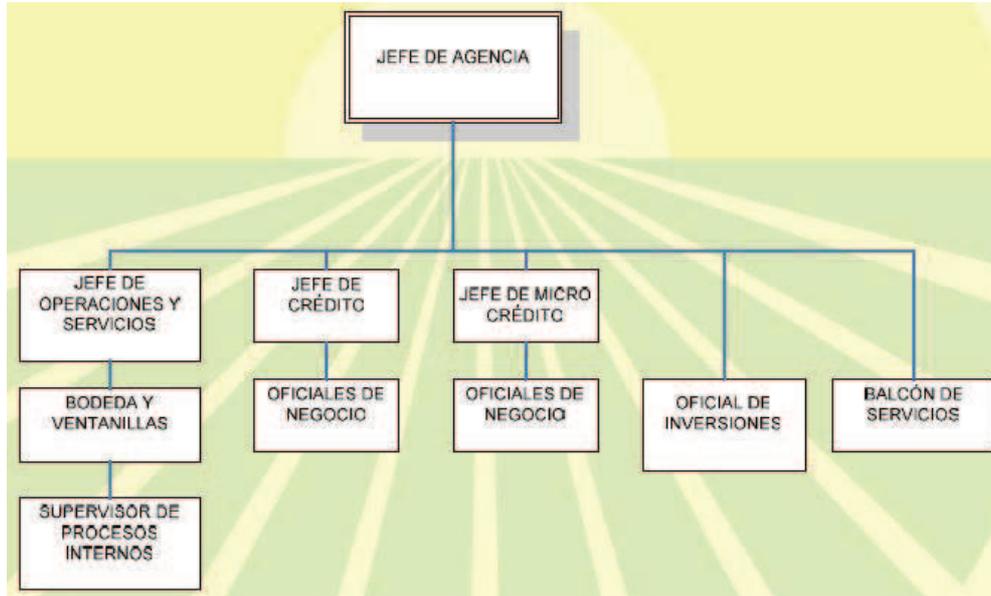
Estimular y acelerar el desarrollo socio-económico del país, mediante una amplia y adecuada actividad crediticia dirigida a los pequeños y medianos productores.

2.1.3.2. Específicos

El BNF tiene entre sus principales objetivos:

- Fortalecer la estructura financiera del BNF para lograr la auto sostenibilidad
- Generar una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del BNF y de la actualización de la normativa para la gestión institucional.

2.1.4. Organigrama del B.N.F. La Maná



Fuente: Banco Nacional de Fomento

2.2. Operacionalización de Variables

CUADRO N° 3

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	PARÁMETROS	TÉCNICAS
La gestión financiera	Cartera comercial	En la cartera comercial se encuentran los siguientes créditos: ❖ Agrícola ❖ Pecuario ❖ Turismo ❖ Microcrédito ❖ Comercial ❖ Artesanal ❖ Créditos 5 5 5	Si () No ()	Encuesta
		Existen créditos que superen los \$20.000 en el BNF sucursal La Maná.	Si () No ()	Encuesta
		En el B.N.F. la cartera comercial es la más solicitada por los clientes	Si () No ()	Encuesta
Examen especial de la cuenta cartera comercial	Recuperación de Cartera.	La recuperación de la cartera comercial es de una forma inmediata.	Si () No ()	Encuesta
		Se ha implementado nuevas técnicas de recuperación de cartera en el BNF.	Si () No ()	Encuesta
		Los clientes son responsables con los pagos de sus créditos.	Si () No ()	Encuesta

Fuente: Datos de la Investigación

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

2.3. Metodología Empleada

Para realizar el diseño de la investigación se ha empleado los siguientes métodos que ayudaron a un mejor desarrollo del trabajo.

2.3.1. Tipos de Investigación

2.3.1.1. Investigación Exploratoria

El desarrollo de esta investigación se utilizó el tipo de investigación exploratoria, porque permitió aumentar la factibilidad del investigador con el fenómeno que va investigar, aclarar conceptos, establecer preferencias para posteriores investigaciones. Preparar el terreno para nuevos estudios.

2.3.1.2. Investigación Descriptiva

La investigación es descriptiva porque permitió conocer las diferentes características del problema, con lo cual se identificarán las formas de conductas de los responsables de la dirección y desempeño de la empresa.

2.3.1.3. Investigación Explicativa

A través de esta investigación se identificó y por ende se analizó las causas de la problemática de las limitaciones y la aplicación de un instrumento para lo cual, se demostró dos variables la Variable Independiente: y la Variable Dependiente

2.3.2. Metodología

El presente proyecto se fundamentó en un diseño metodológico no experimental transaccional, en base a lo expuesto se recogió, los datos a través de la aplicación de un instrumento a los involucrados de la agencia La Maná del Banco Nacional de Fomento.

Con el esquema planteado se buscó conocer la metodológica que se utiliza en la aplicación de un examen especial a la cuenta cartera comercial, identifique los errores en el manejo de las actividades crediticias, y propone un cambio mediante la incorporación de mejoras en el manejo de cartera comercial, que ayudo a mejorar la organización en sus actividades .

2.3.3. Unidad de Estudio (población y muestra)

La población a utilizarse en la investigación de estudio está compuesta de la siguiente forma: Un total de 18 funcionarios, distribuidas en personal administrativo, personal de campo.

CUADRO N° 4

Población del Banco Nacional de Fomento

Población	Cantidad
Gerente	1
Departamento de contabilidad	3
Departamento de cartera	5
Departamento servicios bancarios	4
Departamento de crédito	5
Funcionarios	18

Fuente: Banco Nacional de Fomento.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

2.3.4. Métodos, Técnicas e Instrumentos a ser empleados

2.3.4.1. Métodos

2.3.4.1.1. Inductivo. Por qué se desarrolla el estudio en un entorno particular para la agencia La Maná del BNF, además por la aplicación de encuestas necesarias para posteriores investigaciones.

2.3.4.2. Analítico. Al momento de estudiar a los involucrados en sus partes y relaciones.

2.3.4.3. Sintético. Para relacionar los resultados del análisis y consolidarlos en la propuesta del todo que es la implementación de un examen especial a la cuenta Cartera comercial del Banco Nacional de Fomento Agencia La Maná.

2.3.4.4. Estadístico. Será utilizado para el procesamiento de datos e información las siguientes herramientas: porcentajes y graficaciones de los resultados

2.3.4.5. Técnicas

2.3.4.5.1. Observación. En esta técnica se observó detenidamente. Pero el significado de la palabra se presta, en el trabajo científico, la observación puede ser estudiada desde el investigador que observa, la observación tiene dos sentidos: la acción y la experiencia del investigador.

2.3.4.5.2. Encuestas. En la investigación se utilizó la encuesta para el personal del Banco; es decir se manipulo el total del universo y de esta manera se obtuvo información real.

2.3.4.6. Instrumentos

2.3.4.6.1. Cuestionario. Se desarrolló un cuestionario en base de la observación, la encuesta y en la entrevista aplicado a la población para medir las variables respectivas.

2.3.4.6.2. Entrevista. Es una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad tener información en relación a un objetivo y debe satisfacer la necesidad de llegar a una mutua distracción, el intercambio verbal es solamente un vínculo para alcanzar tal meta.

2.3.5. Posibles Alternativas de Interpretación de los Resultados.

Para interpretación de los resultados obtenidos en la investigación, se aplicó técnicas de estadística descriptivas para la tabulación de los datos, los mismos que se presentarán en

cuadros y gráficos estadísticos para una mejor interpretación y para la redacción de los informes se utilizaron programas de computación.

2.4. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo.

2.4.1. Resultados de la entrevista aplicada al Gerente del Banco Nacional de Fomento de la Agencia La Maná.

1.- ¿Puede usted describir brevemente una reseña histórica de la Agencia La Maná del Banco Nacional de Fomento?

Nuestra institución es una sociedad con personería jurídica del sector financiero público y se dedica principalmente a brindar servicio de Ahorro y Crédito a la sociedad, somos una institución de intermediación financiera, confiable, que facilitamos el crecimiento integral sustentable impulsando el desarrollo productivo mediante otorgamiento de créditos ágiles, oportunos y el ahorro, satisfaciendo las necesidades de nuestro pueblo, comunidad y el país.

2.- ¿Cuál ha sido el proceso de incremento en el numero de los clientes de la Agencia?

Empezamos poco a poco y se ha ido incrementando el número de clientes en nuestra institución hasta llegar en la actualidad a contar con cerca de 5000 clientes registrados.

3.- ¿Con cuántas líneas de crédito cuenta la institución, describa?

En la Actualidad la Agencia cuenta con varias líneas de crédito:

- 1.- Créditos Hipotecarios
- 2.- Créditos Quirografarios
- 3.- Créditos de Consumo

4.- Microcréditos

5.- Créditos Agrícolas

4.- ¿Los objetivos que se plantean en la Agencia La Maná del banco Nacional de Fomento, está acorde a los objetivos generales de la matriz? ¿Por qué?

Sí, todos los objetivos tanto el general como los específicos son planteados de acuerdo a la matriz, ya que se viene trabajando por un mismo fin, tener mejor organización y el de servir a la comunidad en general para mejorar el vivir de nuestros clientes.

5.- ¿Cómo es el Sistema de Control Interno en la Agencia?

Se rige mediante un reglamento general interno dedicado específicamente para cada uno de los departamentos y bajo todas las normativas del Banco nacional de Fomento.

6.- ¿La institución cuenta con un manual de Crédito?

Si contamos con un manual de créditos de acuerdo a las políticas de la institución.

7.- ¿Conoce usted si se ha realizado algún tipo de Auditoría en la Agencia, y cuáles son?

Si se ha realizado auditorías externas a los estados financieros.

8.- ¿Conoce lo que es un Examen Especial, en qué consiste?

Si, un examen especial es la revisión y análisis específico de transacciones efectuadas, que se lo realiza con el objetivo de verificar aspectos financieros,

administrativos y operativos, para finalmente expresar conclusiones y recomendaciones que son de mucha utilidad para la administración.

9.- ¿Cree usted que es necesario que se realice un Examen Especial a la cuenta Cartera Comercial en la Agencia? ¿Por qué?

Si es muy importante el trabajo que ustedes van a realizar ya que nos permitirá conocer los movimientos, si existe algún tipo de error y la razonabilidad de esta cuenta de activo.

10.- ¿Cree usted que al realizar un Examen Especial en la Agencia, producirá información que contribuya para la toma de decisiones adecuadas?

Si contribuirá de gran manera para tener un mejor control en el área contable y así tener mayor información para la toma de decisiones futuras.

Análisis

De acuerdo a la información obtenida en la entrevista realizada al gerente de la Agencia La Maná del Banco Nacional de Fomento se puede concluir que es una institución sólida con el objetivo de brindar servicio a la comunidad y mejorar el vivir de los ciudadanos; la misma que tiene establecida su misión y visión para llegar a ser una de la pioneras en el Cantón. Entre las debilidades que se encontró es que no cuenta con un control adecuado es por ello la importancia de realizar un Examen Especial a la cuenta del Activo Cartera Comercial para poder determinar la razonabilidad de dicha cuenta.

2.4.2. Análisis e interpretación de resultados del censo realizado al Recurso Humano del Banco Nacional de Fomento Agencia la Maná”.

Pregunta N° 1.

¿En la Agencia La Maná existen políticas, normas, procedimientos y principios que regulan las actividades económicas de la misma?

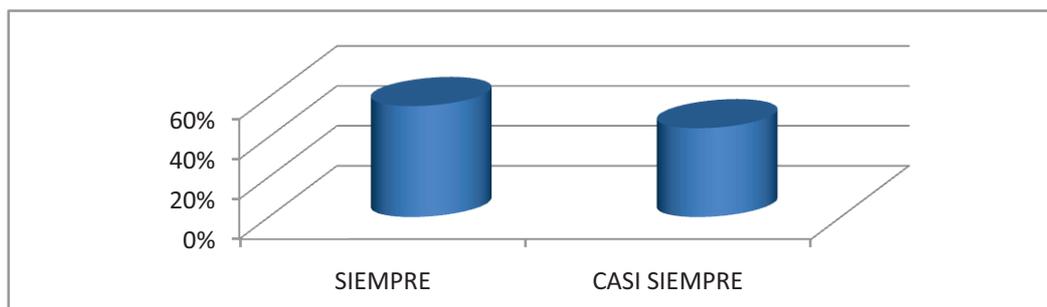
CUADRO N° 5
NORMAS PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	57%
Casi siempre	8	43%
Nunca	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 1
NORMAS PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

Del recurso humano, el 56% manifiesta que en la Agencia La Maná siempre existen políticas, normas, procedimientos y principios que regulan las actividades económicas, el 44% opinan que casi siempre y el 0% que nunca; con los resultados obtenidos se puede evidenciar que la institución cuenta con una normativa de procedimientos en la cual se pueden guiar, lo que facilita al personal a realizar sus labores con eficiencia y eficacia.

Pregunta N° 2

¿La Agencia La Maná tiene un manual de funciones que permite al personal de la institución conocer claramente sus funciones, actividades y responsabilidades a su cargo?

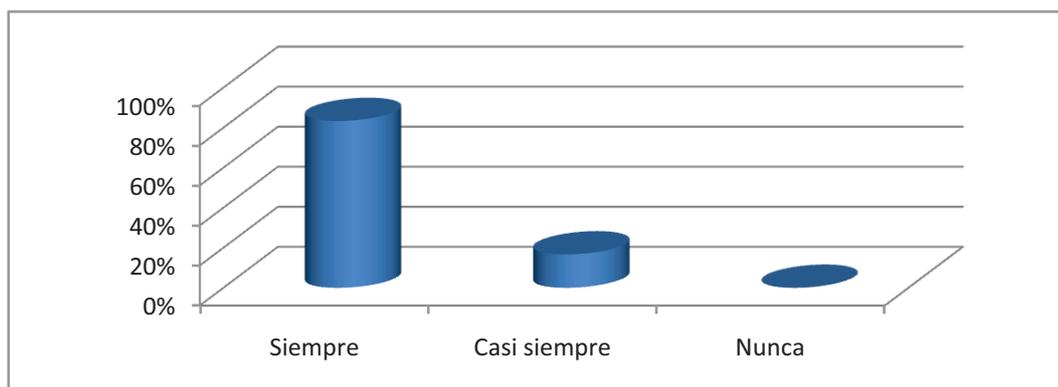
CUADRO N° 6
MANUAL DE FUNCIONES

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	83%
Casi siempre	3	17%
Nunca	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 2
MANUAL DE FUNCIONES



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

Del 100% del recurso humano, el 83% manifiesta que siempre cuentan con un manual de funciones que permiten al personal de la institución conocer claramente sus funciones, actividades y responsabilidades a su cargo, el 17% opinan que casi siempre y el 0% que nunca; por lo que se puede concluir que la Agencia La Maná si cuenta con un manual de funciones en el cual se estipulan una serie de elementos con el fin de orientar e informar las funciones y el desempeño del personal y así cumplir con los objetivos trazados.

Pregunta N° 3

¿Sus conocimientos sobre lo que es un Examen Especial son?

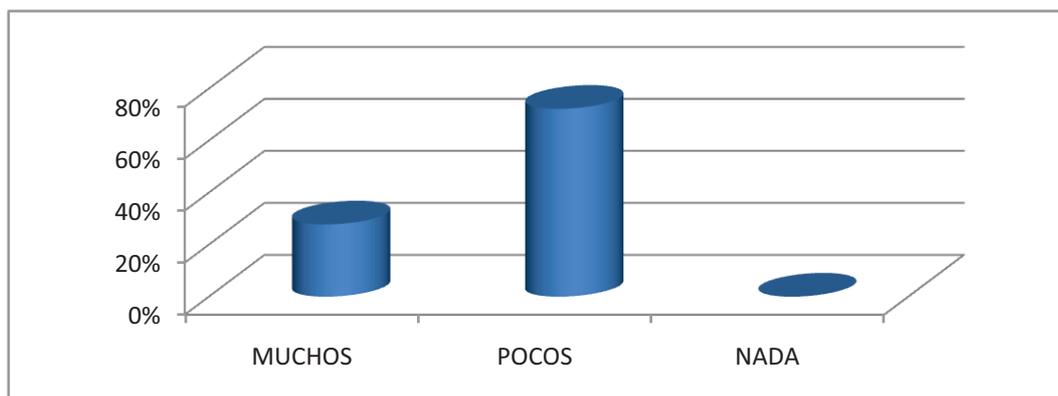
CUADRO N° 7
EXAMEN ESPECIAL

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muchos	5	28%
Pocos	13	72%
Nada	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 3
EXAMEN ESPECIAL



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

Del 100% del recurso humano, el 28% manifiesta que los conocimientos sobre lo que es un examen especial son muchos, el 72% restante dicen que son pocos y el 0% que nada. Con estos resultados se puede mencionar que la mayoría de los funcionarios no tienen conocimiento de lo que es un examen especial por este motivo se tuvo que explicar brevemente su significado para que todos tengan conocimiento del trabajo que se va a desarrollar en la entidad, y así evitar inconvenientes que se pueden presentar en el transcurso de la investigación.

Pregunta N° 4

¿Cómo considera la realización de un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial en el periodo comprendido del primer semestre del año 2009?

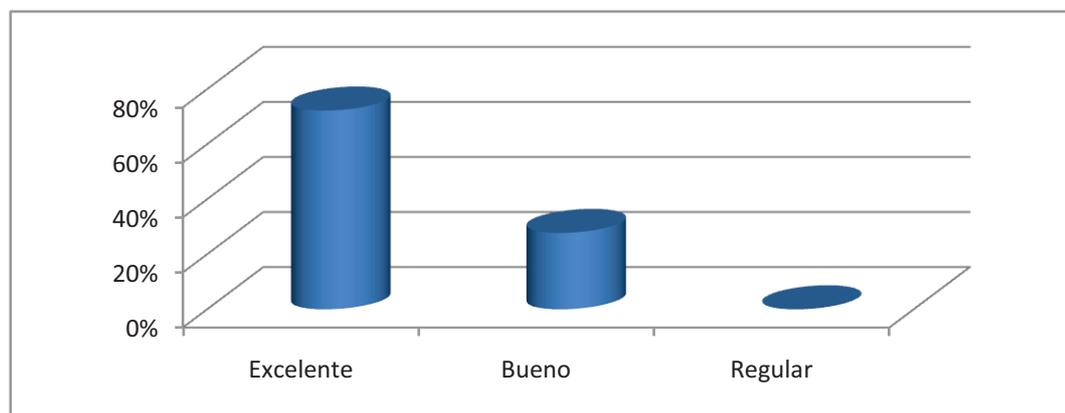
CUADRO N° 8
EXAMEN CARTERA COMERCIAL

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	13	72%
Bueno	5	28%
Regular	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 4
EXAMEN CARTERA COMERCIAL



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

El 71% considera como excelente la realización de un examen especial a la cuenta cartera comercial, porque se obtendrán datos correctos para el informe final, el 29% manifiestan que es bueno y un 0% que regular. Resultados que viabilizan la realización del examen especial ya que permitirá examinar los resultados contenidos en los estados financieros además se verificara el manejo correcto de la cartera, lo que permitirá obtener conclusiones y emitir recomendaciones que sirvan de ayuda para el alcance de los objetivos planteados en la institución.

Pregunta N° 5

¿Cree usted que con la realización del examen especial se comprobará la razonabilidad de las cuentas de la cartera comercial?

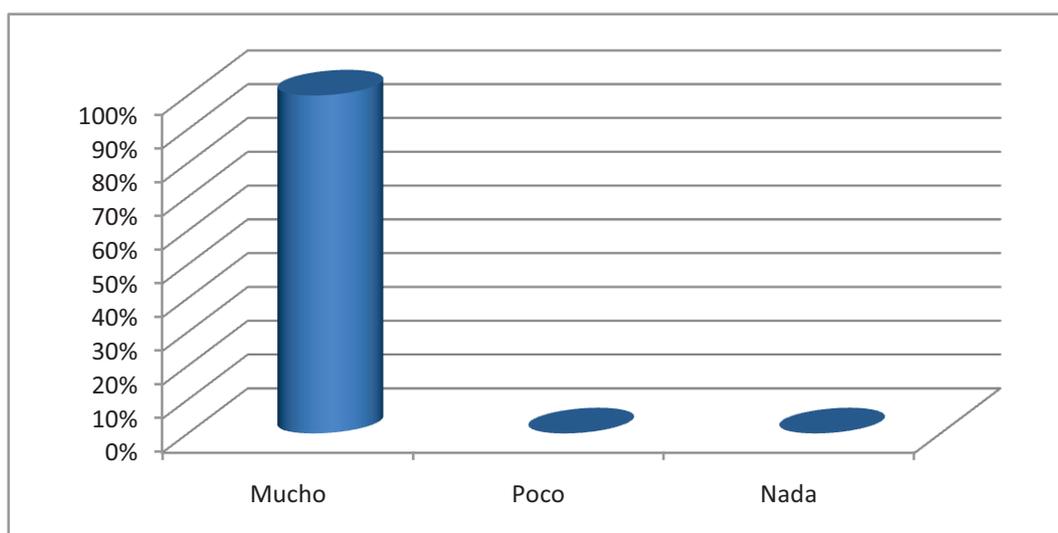
CAUDRO N° 9
RAZONABILIDAD

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	18	100%
Poco	0	0%
Nada	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 5
RAZONABILIDAD



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

El 100% equivalente a la totalidad considera que con la realización del examen especial se comprobara la razonabilidad de la cuenta cartera comercial, por lo que se debe poner atención para obtener los resultados más precisos que ayuden a solucionar las dificultades de la institución y demostrar que un estudio de esta naturaleza trae resultados beneficiosos.

Pregunta N° 6

¿De qué manera son acogidos por los clientes los productos y servicios que la Agencia La Maná ofrece?

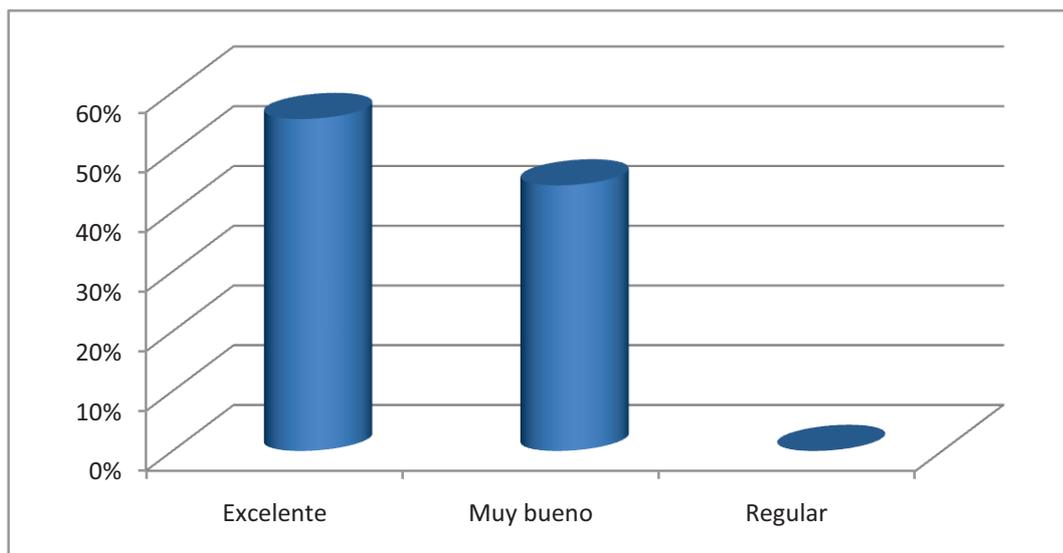
CUADRO N° 10
PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	10	56%
Muy bueno	8	44%
Regular	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 6
PRODUCTOS Y SERVICIOS



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación de resultados

Del 100% del recurso humano, el 56% consideran que los productos y servicios que ofrece la Agencia La Maná son acogidos por los clientes de manera excelente, el 44% dicen que muy bueno y el 0% que regular; por lo que se pudo concluir que los productos y servicios son bien acogidos por sus clientes lo cual es muy beneficioso para que la institución pueda competir en el mercado.

Pregunta N° 7

¿Se mantienen actualizados el manejo de los procedimientos para el otorgamiento de crédito y el registro de cartera comercial?

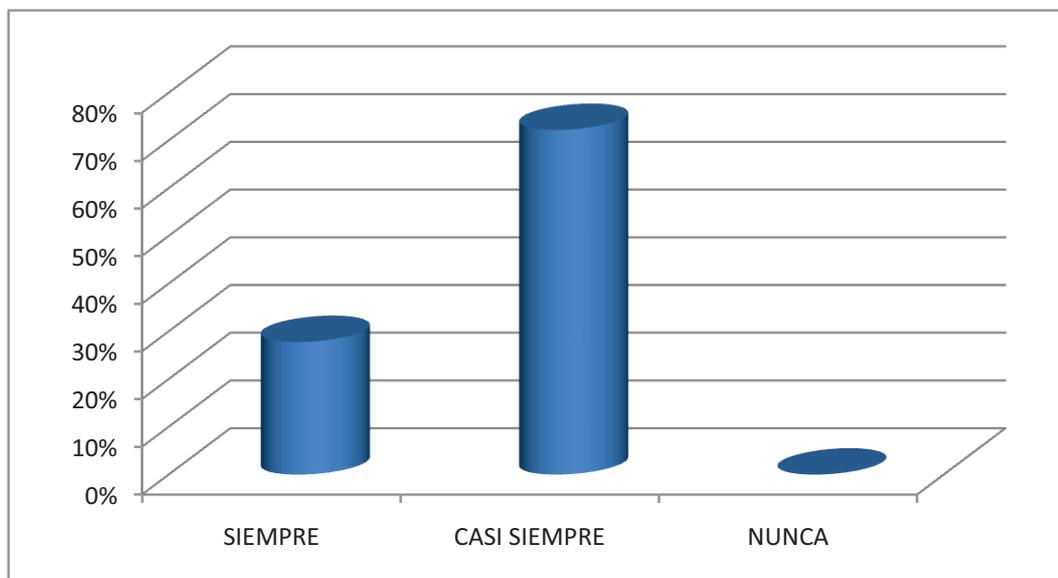
CUADRO N° 11
PROCEDIMIENTO Y REGISTRO

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	28%
Casi siempre	13	72%
Nunca	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 7
PROCEDIMIENTO Y REGISTRO



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

Del 100% del recurso humano, el 28% consideran que siempre se mantienen actualizados el manejo de los procedimientos para el otorgamiento de crédito y el registro de cartera comercial en la Agencia La Maná, el 72% manifiestan que casi siempre y el 0% que nunca.

Pregunta N° 8

Considera usted que el procedimiento de cartera que maneja la institución es:

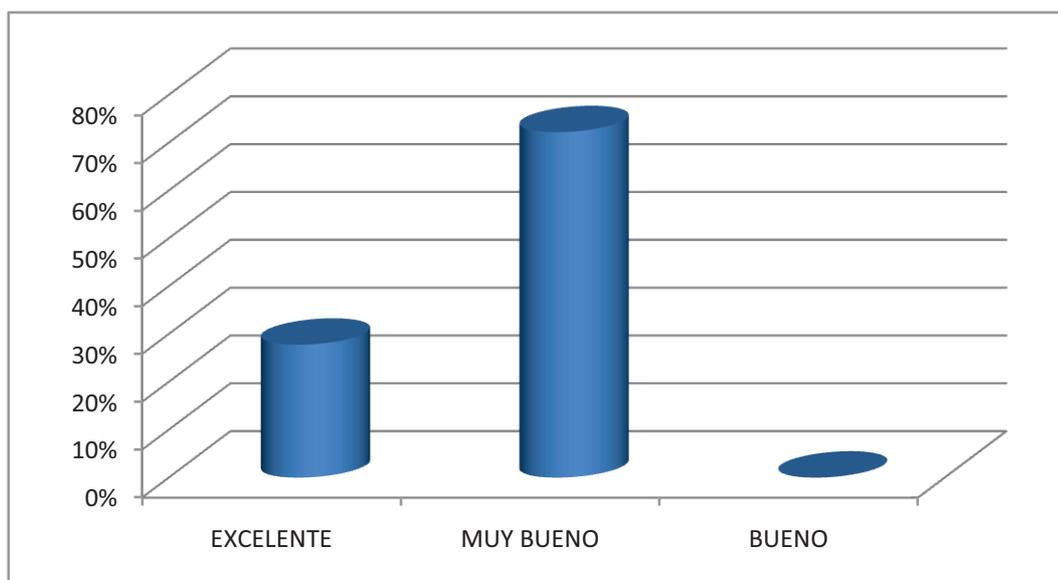
CUADRO N° 12
PROCEDIMIENTO DE CARTERA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	5	28%
Muy bueno	13	72%
Bueno	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 8
PROCEDIMIENTO DE CARTERA



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

El 28% consideran que el procedimiento de cartera que maneja la institución es excelente, el 72% dicen que es muy bueno y el 0% que es bueno. Resultado muy importante ya que el procedimiento de cartera se convierte en un medio de información para conocer la situación financiera y económica de la organización.

Pregunta N° 9

¿Cree usted que las operaciones de cartera se las realiza con eficiencia y eficacia?

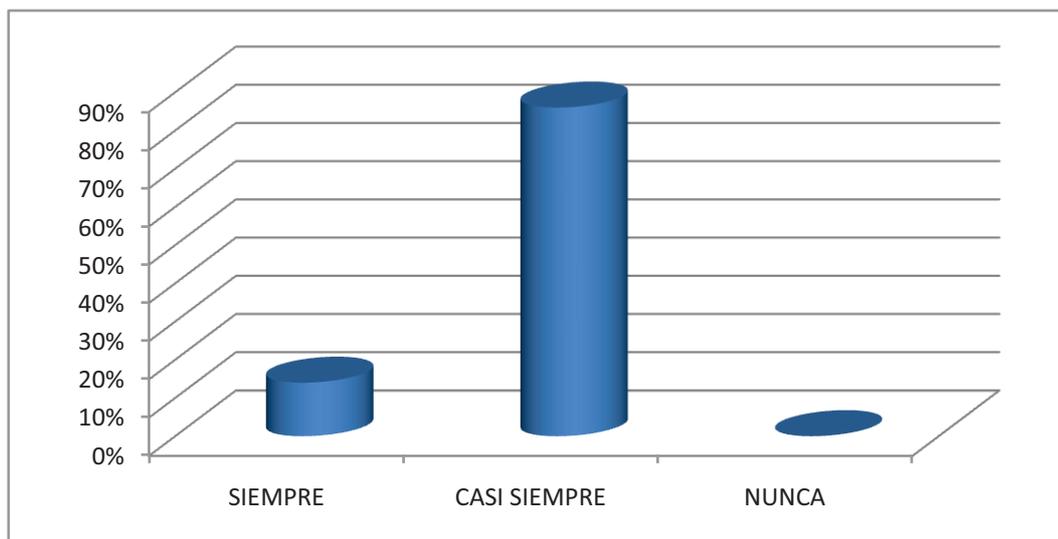
CUADRO N° 13
EFICIENCIA Y EFICACIA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	14%
Casi siempre	15	86%
Nunca	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

GRÁFICO N° 9
EFICIENCIA Y EFICACIA



Fuente: Encuesta al personal del BNF, Enero 2012.

Elaborado por: Cerna Geoconda, Pacheco Ana

Análisis e interpretación

Del 100% del recurso humano, el 14% consideran que siempre las transacciones contables se realizan con eficiencia y eficacia, el 86% que casi siempre y el 0% que nunca; según el resultado nos da a entender que casi siempre se realizan con eficiencia y eficacia por lo que surge la necesidad de realizar el examen especial para analizar e interpretar la cuenta cartera comercial.

2.5. Conclusiones y Recomendaciones

Después de haber analizado los resultados de cada una de las preguntas llevadas a cabo tanto en la entrevista realizada a la gerente de la Agencia, como las encuestas dirigidas al recurso humano de la Agencia La Maná del Banco Nacional de Fomento, se llega a la conclusión de realizar un examen especial a la cuenta cartera comercial en el primer semestre del año 2009.

2.5.1. Conclusiones

- El Banco Nacional de Fomento La Maná ofrece productos y servicios financieros a los habitantes del cantón y poblaciones aledañas ya que se caracteriza por ser una institución sólida creada para mejorar el vivir de los ciudadanos.
- La mayoría de los empleados tienen pocos conocimientos sobre lo que es un examen especial por este motivo se tuvo que explicar brevemente su significado para que todos sepan del trabajo que se va a desarrollar en la entidad, y así evitar inconvenientes en el transcurso de la investigación.
- La totalidad de los miembros de la agencia La Maná del Banco Nacional de Fomento están de acuerdo con la realización del examen especial a la cuenta cartera comercial.
- Se considera que los resultados que arroja el informe del examen especial ayudó a determinar la razonabilidad de dichas cuentas para mejorar la situación de la cuenta cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento y por ende a tomar decisiones oportunas en beneficio de toda la organización.

2.5.2. Recomendaciones

- La diversificación de los productos financieros que brinda la institución debe mantenerse y ampliarse hasta cubrir todos los sectores del sector productivo y personal del cantón y la región
- El sistema de capacitación de la institución debe contemplar temas relacionados con auditorías y exámenes especiales para aumentar el conocimiento del talento humano del Banco Nacional de Fomento La Maná
- La aplicación de un examen especial a la cuenta cartera comercial permitirá determinar de forma correcta los procedimientos de cartera comercial en el Banco Nacional de Fomento de la ciudad de La Maná
- Los resultados emitidos en el informe del examen especial a la cuenta cartera comercial del Banco Nacional de Fomento La Maná deben ser tomados en cuenta en la futura toma de decisiones de la institución.

2.6. Verificación de las Preguntas Científicas

¿Cuáles son los contenidos teóricos y conceptuales relacionados con el examen especial a la cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional del Fomento sucursal La Maná?

Para la realización del presente trabajo investigativo fue necesario buscar fundamentación teórica relacionados con examen especial establecidos en las categorías fundamentales como: la gestión, la auditoría, control interno, examen especial, cartera y créditos, los cuales fueron recopilados por medio de libros, páginas web, los cuales fueron fundamentales para el desarrollo del primer capítulo.

Aceptación

La fundación teórica concerniente del examen especial de la cuenta cartera comercial fue culminado con éxito, gracias a las aportaciones teórica de varios autores y a la realización de análisis de las autoras de la presente tesis.

¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta el Banco Nacional de Fomento sucursal La Maná al no aplicarse el examen especial en la cuenta Cartera Comercial.

Una vez realizado las investigaciones se concluyo que en el B.N.F. sucursal La Maná no han realizado un examen especial a la cuenta cartera comercial por la falta de conocimiento de la importancia que tienen los exámenes especiales y las auditorias: como se lo demuestra en la pregunta N 5 del censo realizado al personal del Banco.

Aceptación

Los principales problemas que enfrenta el Banco es que no han realizado un examen especial a la cuenta cartera comercial por lo que ha sido son aceptadas para des esta manera buscar soluciones y corregirlas las irregularidades para que la institución bancaria pueda cumplir con sus objetivos.

¿Qué componentes y características principales de un examen especial aplicable a la cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional del Fomento sucursal La Maná.

El examen especial comprende la revisión, análisis y evaluación de una cuenta específica como los registros de los créditos otorgados; de una forma objetiva, analítica y sistemática; objetiva porque los resultados emitidos al final de la auditoría son independientes e imparciales; y sistemática porque es planificada y

programada bajo una metodología establecida y basada en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Las N.A.G.A. nos ayuda a seguir con un proceso muy definido como son: la planificación y ejecución del informe final, para que en el proceso del examen no exista inconvenientes.

Aceptación

El examen especial a la cuenta cartera comercial debe basarse en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para poder emitir un informe correctamente estructurado con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones.

CAPITULO III

3. PROPUESTA

3.1. Diseño de la Propuesta

“EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CARTERA COMERCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO AGENCIA LA MANÁ, ENERO JUNIO DEL 2009.”

3.1.1. Datos informativos

- **Institución:** Banco Nacional de Fomento
- **Ubicación:** Provincia de Cotopaxi, Cantón La Maná
- **Dirección:** Av. 19 de Mayo y Calabì.
- **Tipo de empresa:** Institución Financiera
- **Sector a la que pertenece:** Pública
- **Categoría de la empresa:** Servicios
- **Gerente de la Sucursal:** B.A. Rommel Campos Padilla
- **Base Legal:** El Banco Nacional de Fomento es una entidad financiera de desarrollo, autónoma, de derecho privado y finalidad social y pública. Su funcionamiento se basa en la Ley Orgánica, Estatuto, Reglamentos y Regulaciones; y, su política crediticia se orienta de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social que expida el Gobierno Nacional.

3.2. JUSTIFICACIÓN

Por medio de la auditoría se realizan exámenes a las diferentes cuentas que conforman un balance tarea que es realizada por los auditores en un forma objetiva, sistemática y profesional, en base a los registros, comprobantes y otras evidencias que sustentan las operaciones financieras, mediante la aplicación de normas de auditoría generalmente aceptadas y basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, con el propósito de emitir una opinión profesional con respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros y del control interno aplicado.

El Examen Especial permitirá recabar información documental del periodo examinado y se podrá identificar si han sido utilizados correctamente, si hay negligencia, o cualquier otro error que ha ocasionado problemas por lo que se emitirá una opinión razonable cuando se evalúe estos hechos.

Los resultados que la investigación genere serán más específicos, claros y facilitaran la toma de decisiones con mayor exactitud. Para la realización de esta investigación los recursos humanos, financieros y materiales se presentan favorables, por cuanto se cuenta con el apoyo del señor gerente quien facilitara el acceso a la información requerida por que considera, que será de mucho beneficio para la institución.

Este estudio es importante porque está proyectado a mejorar las deficiencias encontradas en la información de la cartera comercial de la institución la misma que será de utilidad para todo el personal que maneja el sistema de crédito y cartera y a todos los involucrados del Banco.

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivo General

Realizar un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial para el mejoramiento de la Administración Financiera en el Banco Nacional de Fomento Sucursal La Maná.

3.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los tipos de archivos a aplicarse en la elaboración del examen especial a la cartera comercial.
- ✓ Utilizar todos los instrumentos indispensables para la realización del examen especial.
- ✓ Determinar los resultados que se obtuvo mediante la realización del Examen Especial a la cuenta cartera comercial en el primer semestre del año 2009.

3.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La aplicación del Examen Especial a la Cuenta Cartera del Banco Nacional de Fomento Agencia La Maná al periodo enero junio del 2009 se la llevara a cabo con las señoras Geoconda Cerna y Ana Pacheco del grupo **GC & AP** AUDITORES INDEPENDIENTES, quienes examinarán las evidencias necesarias, conformando para esto el desarrollo de los diferentes papeles de trabajo en donde se destacara el Archivo Permanente de documentación de la empresa, el Archivo de Planificación de la Auditoría y el Archivo Corriente.

ARCHIVO PERMANENTE

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

1. ARCHIVO PERMANENTE

AP 1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 RESEÑA HISTÓRICA
- 1.2 BASE LEGAL
- 1.3 ORGANIGRAMA
- 1.4 LEYES Y NORMAS DEL B.N.F.
- 1.5 MISION
- 1.6 VISION
- 1.7 VALORES INSTITUCIONALES
- 1.8 DIRECCIÓN DE LA AGENCIA Y HORARIOS DE ATENCIÓN

AP2 INFORMACIÓN CONTABLE

- 2.1 PRINCIPALES FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y CARTERA. BREVE RESUMEN DE SUS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
- 2.2 OBJETIVOS
- 2.3 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO
- 2.4 ÁREA DE CRÉDITO
- 2.5 ÁREA DE CARTERA
- 2.6 DETALLE DE FIRMAS
- 2.7 PERIODICIDAD EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES.
- 2.8 SERVICIOS QUE PRESTA

AP3 ACTIVIDADES FINANCIERAS

- 2.1 CRÉDITOS
- 2.2 TIPOS DE CRÉDITOS

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Como consecuencia de una época de crisis del sistema financiero que vivía nuestro país en la década de los años veinte llegó la Misión Kemerer, logrando importantes transformaciones en el manejo de la economía y del Estado como la creación del Banco Central del Ecuador y de organismos de control como la Contraloría General del estado y la Superintendencia de Bancos.

Los sectores comercial e industrial contaron desde entonces con mayores posibilidades de acceso a operaciones crediticias. No ocurría lo mismo con el campo agropecuario, cuyos actores atravesaban situaciones difíciles por falta de recursos y de apoyo a sus iniciativas y esfuerzos. Es en estas circunstancias el Gobierno del Doctor Isidro Ayora, mediante Decreto Ejecutivo del 27 de enero de 1928 publicado en el Registro Oficial No. 552 del mismo mes y año, crea el Banco Hipotecario del Ecuador.

La condición de sociedad anónima la mantuvo hasta 1937, año en que se transformó en institución privada con finalidad social y pública, autónoma y sujeta a su propia Ley y Estatutos, forma jurídica que la mantiene hasta la presente fecha.

Sucesivas reformas fueron cambiando su estructura hasta que el 14 de octubre de 1943 se expidió la ley que transformó al Banco Hipotecario en el Banco Nacional de Fomento Provincial, la misma que fue publicada en el registro Oficial No. 942 con fecha 20 de octubre de 1943, durante la administración del Doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, presidente Constitucional de la República del Ecuador. Luego, mediante Decreto No. 327 del 28 de marzo de 1974, publicado en el Registro Oficial

No. 526 del 3 de abril del mismo año, se expide la nueva LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. Con esta Ley el Banco Nacional de Fomento adquiere autonomía económica, financiera y técnica.

De acuerdo con la Ley promulgada el 28 de marzo de 1974, el Banco Nacional de Fomento es una entidad financiera de desarrollo, autónoma, de derecho privado y finalidad social y pública, con personería jurídica y capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones. La autonomía del Banco Nacional de Fomento está plenamente garantizada en la Constitución política vigente, y la Institución, en todas sus operaciones, sólo está sujeta al control de la Superintendencia de Bancos.

Hasta el año 1999, el BANCO NACIONAL DE FOMENTO presentó una serie de dificultades cuya problemática impidió asumir eficientemente su rol de Banca de Desarrollo, que se reflejó principalmente por el estancamiento de la actividad crediticia, bajos niveles de recuperación y problemas de liquidez. Esto determinó que la Administración desarrolle una serie de acciones a fin de revitalizar su estructura financiera-crediticia y retomar el rol de importante intermediario-financiero. En este sentido, se ha continuado desarrollando las estrategias enmarcadas dentro del Plan Estratégico y de Reactivación Institucional.

En el 2000 se promulgó la Ley de Reordenamiento Económico y de las Finanzas Públicas más conocida como Ley Trole II, en la que se ordenaron varias medidas para modernizar la estructura del Estado, entre estas medidas figura la reformulación de la ley del BNF en sus lineamientos más importantes (cambio de objetivo del banco, devolución parcial de las deudas del Estado, reestructuración del directorio, etc.)

Además de estas medidas se realizaron acciones complementarias para mejorar el desempeño del BNF, como la inclusión de un seguro agropecuario en alianza con una

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

AP 1

3/11

Empresa privada de seguros, sin costo para el banco. Adicionalmente, en busca de la eficiencia administrativa, se optó por operar con grupos que deseaban crédito, estableciéndose alianzas estratégicas con asociaciones de productores agrícolas, cámaras de la microempresa, cámaras de la pequeña industria, etc.

A pesar de la reestructuración, el Banco ha seguido concentrado en sus colocaciones en actividades agrícolas y ganaderas (más del 80% de su cartera) y mantiene altos niveles de morosidad (del orden del 78.5%) y pérdidas importantes en su patrimonio y cartera (las pérdidas en su patrimonio se aproximan a US\$ 100 millones en los últimos diez años). Sus niveles de cobertura son limitados y conserva un trámite largo y costoso para entregar sus créditos.

Claramente, esta entidad es una excelente candidata para un verdadero proceso de reforma o para una seria evaluación sobre su relevancia en el sector público, en el sistema financiero en general y en el sistema financiero rural en particular, las reformas también establecen que el crédito se ampliara a los sectores acuicultor, minero, forestal, pesquero y turístico. De igual manera se definieron los tipos de crédito que se otorgarán para el fomento y desarrollo, comercial, de consumo y micro crédito.

En la Reforma del Decreto Ejecutivo N° 696 de 14 de marzo de 2011, suscrito por el Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador; Econ. Rafael Correa Delgado, en el cual se estableció lo siguiente:

Art. 1.- El Directorio del Banco Nacional de Fomento estará integrado por los siguientes vocales:

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

AP 1

4/11

1. El Presidente de la República o su delegado, quien lo presidirá;
2. El Ministro Coordinador de la Política Económica o su delegado;
3. El Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad o su delegado;
4. El Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca o su delegado;
y,
5. El Ministro de Industrias y Productividad o su delegado.

El BNF tiene nuevas atribuciones, después que el Congreso Nacional se allanó al veto parcial del Ejecutivo en las reformas a la Ley de esta institución financiera.

En las reformas también se establece que el crédito se ampliará a los sectores acuicultor, minero, forestal, pesquero y turístico. De igual manera se definieron los tipos de crédito que se otorgarán para el fomento y desarrollo, comercial, de consumo y micro crédito.

La nueva Ley exige al Estado que implemente los seguros como mecanismo de protección contra riesgos y contingencias que puedan afectar el pago de los créditos al Banco. Este seguro deberá estar cubierto con el aporte del Estado y el beneficiario del crédito. El aporte estatal, según determina la ley aprobada, se hará con cargo al Fondo de Ahorro y Contingencias.

1.2 BASE LEGAL

La “Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento”, es un instrumento jurídico aplicable en el territorio nacional y Archipiélago de Galápagos y tiene la finalidad de normar y regular las actividades productivas propendiendo al desarrollo sostenido y sustentable de la economía nacional.

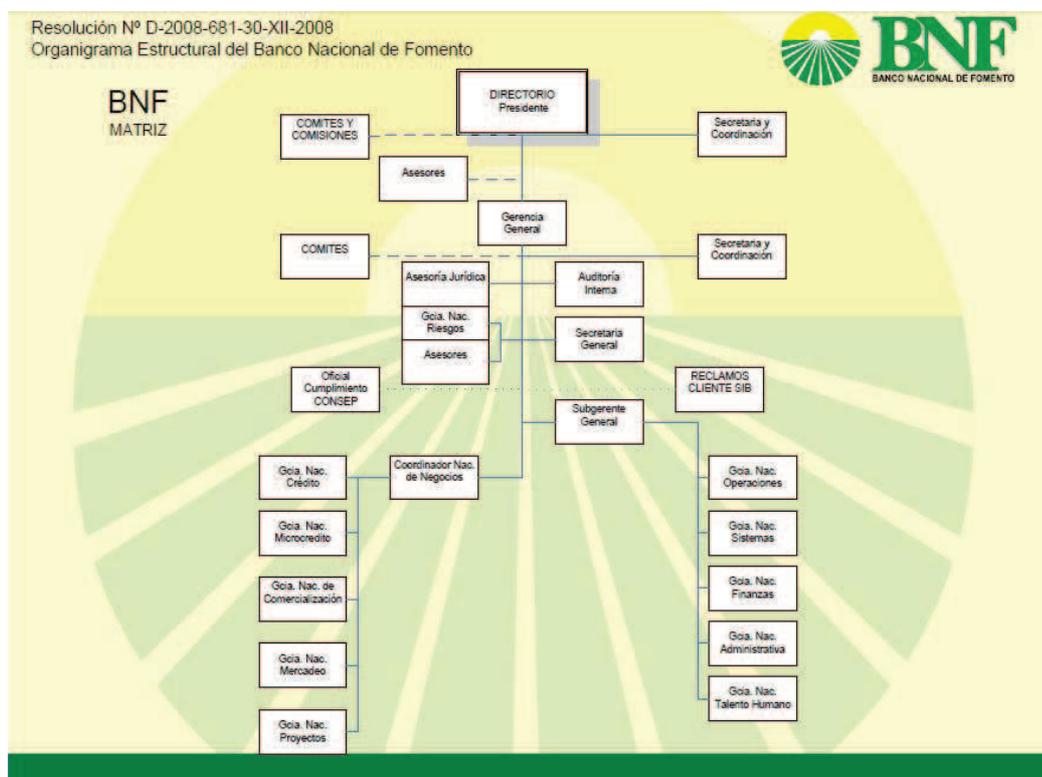
Mediante Decreto No. 327 del 28 de marzo de 1974, publicado en el Registro Oficial No. 526 del 3 de abril del mismo año, se expide la nueva LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. Con esta Ley el Banco Nacional de Fomento adquiere autonomía económica, financiera y técnica.

El Banco Nacional de Fomento es una entidad financiera de desarrollo, autónoma, de derecho privado y finalidad social y pública. Su funcionamiento se basa en la Ley Orgánica, Estatuto, Reglamentos y Regulaciones; y, su política crediticia se orienta de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social que expida el Gobierno Nacional

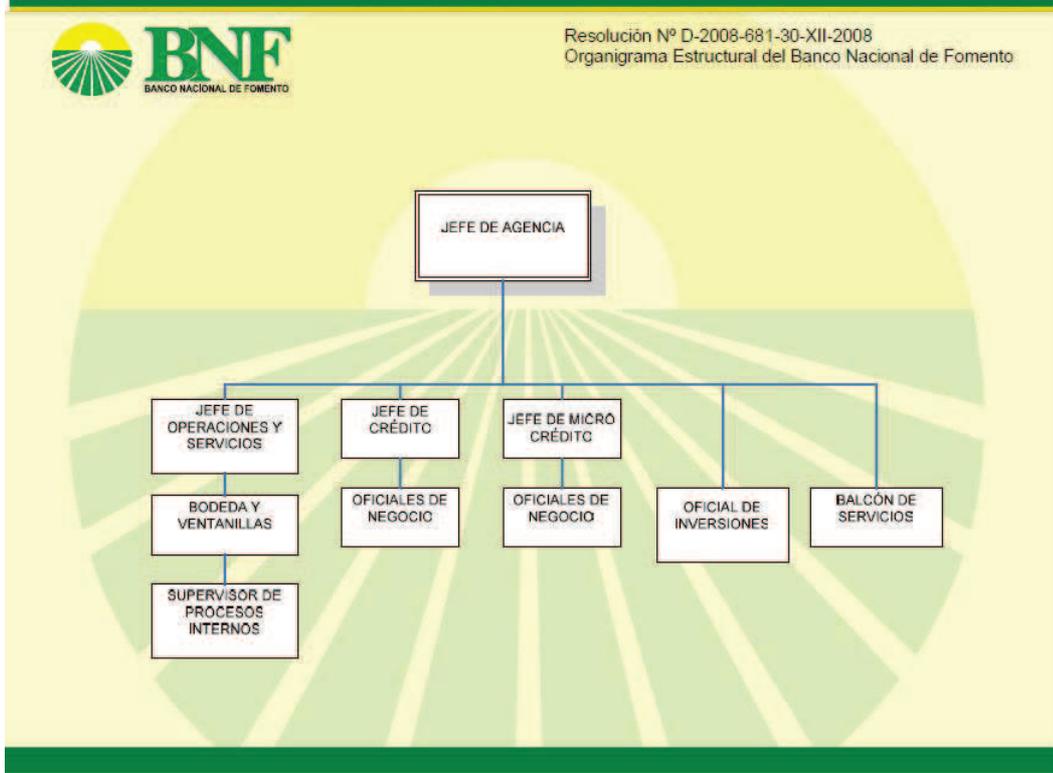
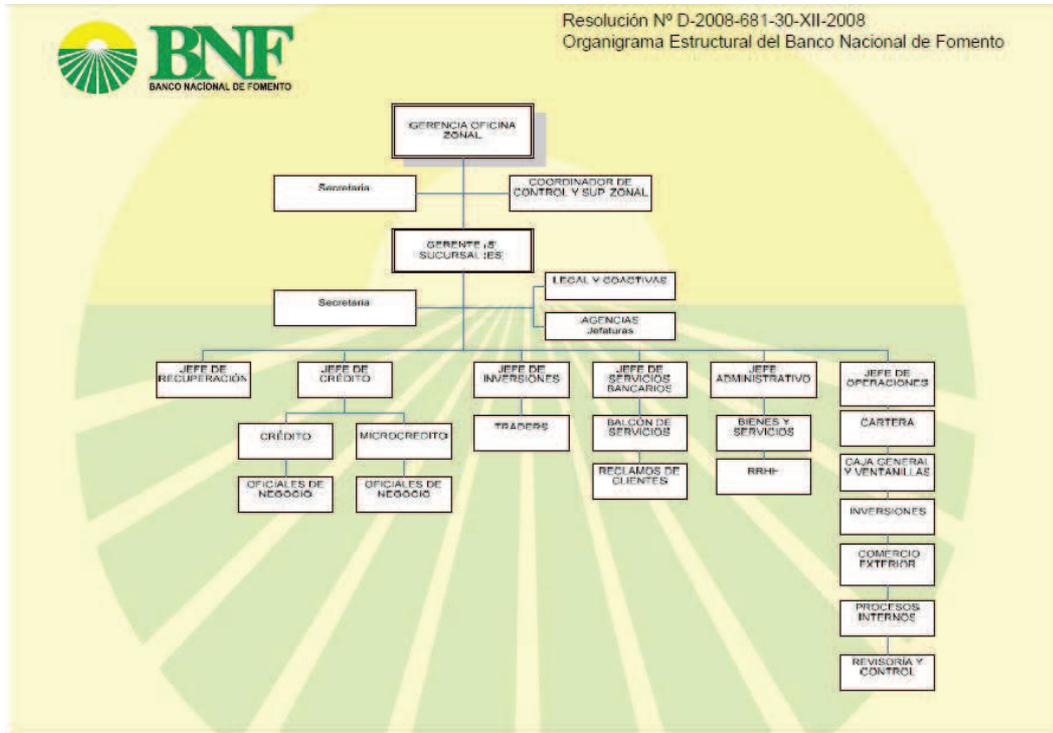
G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

1.3 ORGANIGRAMAS

De acuerdo con la resolución de Directorio D-2008-681-30-XII-2008, el Organigrama Estructural del Banco Nacional de Fomento, corresponde al siguiente:



G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR



1.4 LEY ORGÁNICA DEL B.N.F.

“Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento”, en el que constan las reformas incorporadas mediante la “Ley No. 92, publicada en el Registro Oficial Suplemento 196 del 23 de Octubre del 2007”. La codificación de la “Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento”, es un instrumento jurídico aplicable en el territorio nacional y Archipiélago de Galápagos y tiene la finalidad de normar y regular las actividades productivas propendiendo al desarrollo sostenido y sustentable de la economía nacional.

El Banco Nacional de Fomento cumple eficientemente la importante y delicada función que tiene dentro del desenvolvimiento económico del país, cual es el apoyar a los sectores productivos con la aplicación de una política crediticia acorde con las exigencias del desenvolvimiento económico y social del país, siempre orientados al mejoramiento de la producción, a la explotación técnica y racionalizada de los recursos naturales y nuevas formas de producción que creen fuentes de trabajo. El Banco Nacional de Fomento es una institución financiera pública de fomento y desarrollo, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida; por ello, el Gobierno de la República garantiza la autonomía del Banco en los aspectos económico, financiero, técnico y administrativo. Su funcionamiento se norma por las disposiciones de esta Ley, su Estatuto, Reglamentos y Regulaciones, y su política crediticia e orienta de conformidad con los planes y programas de desarrollo económico y social que expide el Gobierno Nacional. Quito, 27 de abril de 2009

1.5 MISIÓN

Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, especialmente para los pequeños productores del sector agropecuario y microempresarios, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país.

1.6 VISIÓN

El Banco Nacional de Fomento – BNF será una institución competitiva, líder en la gestión bancaria para el desarrollo, gracias a su desempeño técnico y transparente, confianza y satisfacción de sus clientes; y a la calidad de sus productos y servicios financieros. Se caracterizará por la calidad y compromiso de sus recursos humanos, tecnología moderna, estructura orgánica adecuada, administración por procesos; y una base legal que garantice la óptima gestión técnica y consolide su autonomía para impulsar el desarrollo de los sectores productivos del país.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 General

Estimular y acelerar el desarrollo socio-económico del país, mediante una amplia y adecuada actividad crediticia dirigida a los pequeños y medianos productores.

1.7.2 Específicos

El BNF tiene entre sus principales objetivos:

- Fortalecer la estructura financiera del BNF para lograr la auto sostenibilidad
- Generar una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del BNF y de la actualización de la normativa para la gestión institucional

- Lograr la implantación de un sistema de calidad para obtener una certificación Internacional.
- Implementar un sistema integral de administración de riesgos
- Cumplir y eliminar las causas que originaron el Plan de Regulación del BNF

1.7 VALORES INSTITUCIONALES

- **Ética.** Los funcionarios responsables del Banco observarán un Código de Ética profesional en todas las actividades y tareas encargadas a ellos.
- **Compromiso y sentido de identidad.** Todo el personal del BNF está comprometido con el desarrollo y fortalecimiento institucional, por lo cual existe un espíritu de colaboración.
- **Justicia y equidad.** Los clientes internos y externos del banco siempre son tratados con justicia y equidad.
- **Calidad.** Los productos y servicios que brinda el BNF observan las normas de calidad, poniendo énfasis en la atención al cliente.
- **Productividad.** La alta eficiencia del banco incide en una mayor productividad en el desarrollo de las actividades del personal.
- **Servicio Personalizado.** La atención al cliente se enfoca en un servicio personalizado que permite satisfacer las necesidades de los clientes.

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

AP 1

11/11

- **Trabajo en Equipo.** Se promueve el trabajo participativo en equipos orientados en metas definidas.
- **Comunicación Efectiva.** Existe una permanente y fluida comunicación a todos los niveles de la institución.
- **Desarrollo Humano.** Se promueve el crecimiento personal y profesional del Recursos humano.
- **Creatividad, Innovación y Mejoramiento Continuo.** Se incentiva las competencias requeridas por los diferentes cargos, en pro del mejoramiento continuo organizacional.
- **Pro actividad.** Parte de las competencias exigidas al personal es la pro actividad demostrable en todas las tareas encomendadas.
- **Liderazgo.** Se fomenta la creación de nuevos líderes que motiven y dirijan a sus equipos hacia la consecución de los objetivos institucionales.

1.8 DIRECCIÓN DE AGENCIA Y HORARIOS DE ATENCIÓN

El Banco Nacional de Fomento Sucursal La Maná, se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, Cantón La Maná en la Av. 19 de Mayo y Calabí. El horario de trabajo en el que labora el Banco es de Lunes a Viernes de 9h00 a 17h00 y Sábados 9h00 a 14h00

2. INFORMACIÓN CONTABLE

2.1 PRINCIPALES FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y CARTERA BREVE RESUMEN DE SUS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

El departamento de crédito tiene como objetivo planificar, dirigir, coordinar y supervisar las labores de los procesos de crédito y cartera a fin de lograr la concesión, seguimiento y recuperación de crédito, así como la captación de recursos, mediante la aplicación de normas y procedimientos.

2.2 OBJETIVOS

- Establecer alianzas estratégicas que minimicen el riesgo del crédito y garanticen el retorno del capital.
- Implementar un plan de promoción y difusión de los productos y servicios financieros que ofertamos.
- Establecer un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del departamento de crédito.
- Implementar un sistema de mejoramiento tecnológico y de capacitación al personal para mejorar la calidad del servicio a nuestros clientes.
- Solicitar a Casa Matriz la asignación de recursos para el financiamiento de compra de tierras, especialmente a personas jurídicas, cuyos requerimientos son elevados y hacen difícil a la Sucursal la concesión.

2.3 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

- Coordinar la preparación del plan de crédito de la sucursal;
- Supervisar la ejecución del plan de crédito y de captación de recursos, establecido para la sucursal;
- Realizar el seguimiento de los planes de concesión, recuperación del crédito y captación de recursos, respecto de la gestión y metas alcanzadas; evaluarlas y adoptar las acciones que se consideren necesarias para su recuperación efectiva;
- Aplicar las normas vigentes, relacionadas con las condiciones de arreglo de obligaciones contraídas por los clientes del Banco;
- Ejecutar planes de crédito, de recuperación de cartera y captación de recursos dentro del área jurisdiccional de la Sucursal;
- Informar y orientar a los usuarios del Banco, acerca de las diferentes clases de crédito con los que pueden operar, así como los requisitos y de más condiciones que deben cumplir para ser considerados sujetos de crédito;
- Receptar las solicitudes de crédito y demás documentación necesaria para el trámite, previa la verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente;
- Efectuar el registro y control del trámite de las solicitudes de crédito;
- Elaborar el historial crediticio del solicitante y garante;
- Realizar análisis técnicos, económicos y financieros de los planteamientos de crédito, para decisión final del Comité de Crédito;
- Preparar los proyectos de resolución para conocimiento y decisión del Comité de Crédito, según los cupos asignados;

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

- Cumplir con el plan de visitas a los lugares de inversión, para las actividades relacionadas con inspección previa, supervisión y control de inversiones, filiación de garantías, asesoría técnica y asistencia y otras que demanda la administración de crédito;
- Ejecutar las acciones necesarias encaminadas a la recuperación extrajudicial de cartera;
- Enviar en forma oportuna a la unidad Legal, los documentos para la recuperación de los créditos;
- Coordinar con la Unidad Legal, la recuperación de las obligaciones vencidas, mediante la acción judicial;
- Llevar los registros actualizados y archivos especializados de la actividad crediticia, y preparar la información estadística correspondiente;
- Tramitar con la documentación necesaria el refinanciamiento del crédito;
- Informar al Gerente y recomendar las acciones pertinentes, a cerca de los casos en que se atente contra el estado de las garantías o la recuperación del crédito;
- Informar a la Gerencia, sobre las actividades crediticias realizadas, de conformidad con las disposiciones y periodos establecidos;
- Organizar y dirigir las actividades relacionadas con la contabilización de los créditos aprobados y demás actividades inherentes al registro y control de las transacciones de cartera;
- Controlar la estricta aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relacionadas con la administración de la cartera de la Sucursal;
- Mantener la custodia de los títulos de crédito que respaldan los préstamos otorgados por la sucursal;

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

AP 2

4/6

- Verificar que la documentación de las solicitudes aprobadas se encuentre completa, previa la contabilización de las operaciones de crédito;
- Elaborar y enviar a los interesados, los avisos de vencimiento de sus obligaciones, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;
- Realizar los traspasos de cartera por vencer a vencida y de está a castigada, en la fecha que corresponda efectuar esta transacción;
- Realizar los registros de las nuevas operaciones de crédito, abonos, cancelaciones y demás transacciones que se originan en la administración de la cartera de la sucursal;
- Controlar la veracidad y calidad de la información generada por el sistema automatizado de crédito y cartera;
- Emitir los reportes periódicos exigidos por la Casa Matriz y respaldar diariamente la base de datos en medios magnéticos;
- Preparar los documentos requeridos por las instituciones financieras para realizar los redescuentos respectivos con la debida oportunidad.

2.4 ÁREA DE CRÉDITO

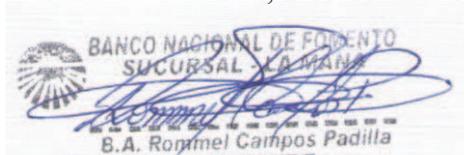
El encargado de la gestión y ejecución de los productos y servicios crediticios de que dispone la entidad financiera para sus clientes y público en general. Su función específica es la gestión, análisis y aprobación de operaciones de crédito, responsabilizándose además de su plena recuperación y rentabilidad.

2.5 ÁREA DE CARTERA

Se encarga de la revisión de la documentación de todo tipo de facilidades que ofrece el banco a sus clientes y una vez conforme procede a la liquidación respectiva y de la misma forma al vencimiento de una cuota procede con la cancelación debitando de la cuenta de ahorros o corriente afectada y también contabilizando.

2.6 DETALLE DE LAS FIRMAS, INICIALES O SIGLAS UTILIZADAS POR LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE AUTORIZAR DOCUMENTOS Y DE FIRMAR CHEQUES

Los documentos generados en el Banco Nacional de Fomento Sucursal La Maná son firmados por el señor Gerente de Sucursal, B.A. Rommel Campos Padilla



B.A. Rommel Campos Padilla
GERENTE

2.7 PERIODICIDAD EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES

Los informes financieros sobre la liquidez de la Sucursal La Maná son presentados trimestralmente los informes sobre los estados financieros como son el Balance General y los Estados de Resultados son presentados cada mes una vez terminado el periodo contable.

2.8SERVICIOS QUE PRESTA

- **Servicios Bancarios**
 - Cuenta Corriente
 - Cuenta Ahorros
 - Cheques de Gerencia
 - Giros Nacionales
 - Depósitos Judiciales
 - Pagos de cartera
 - Certificación de no adeudar al BNF
 - Convenios
 - Depósitos a Plazo
- **Servicios Financieros**
 - Captaciones
 - Intermediación Financiera
 - Corresponsalía
 - Transferencias Nacionales
 - Cuentas Corrientes Fondos Rotativos para las Instituciones del Sector Público
 - Cuentas Rotativas de Ingresos Recaudaciones, autogestión para las Instituciones del Sector Público
 - Débitos y Créditos Masivos
 - Depósitos Judiciales

3. REGLAMENTO GENERAL DE CRÉDITO

3.1. INTRODUCCIÓN

El BNF impulsará, a través del crédito, la incorporación al desarrollo socio-económico sostenible y sustentable de los sujetos de crédito, mediante el mejoramiento de sus ingresos, capitalización de sus empresas, aumento de los niveles de productividad, competitividad y producción, utilización de procesos tecnológicos adecuados, expansión de la frontera agrícola, optimización y aprovechamiento racional de los recursos naturales, conservación y preservación del medio ambiente, de conformidad a las prioridades establecidas en las políticas Regionales y Nacionales de Desarrollo Económico y Social que expida el Gobierno Nacional.

3.2 PROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS

La programación anual de crédito se enmarcará dentro de las políticas y metas de los organismos gubernamentales correspondientes, en base a objetivos concretos, mercados definidos, rendimientos satisfactorios y condiciones sociales y ecológicas de las jurisdicciones de cada Sucursal.

Es obligación de las Sucursales y Agencias del BNF ejecutar el programa anual de crédito y de recuperación de cartera aprobado por el Directorio; el mismo que entrará en vigencia a partir del 1 de enero del respectivo ejercicio económico.

El programa de recuperación anual de cartera buscará el retorno óptimo de los créditos concedidos.

3.3 OPERACIONES DE CRÉDITO

El BNF realizará todas las operaciones de crédito permitidas por la Ley y Convenios que suscriba. Las operaciones de crédito estarán destinadas a las siguientes actividades:

- agrícola,
- forestal,
- pecuaria,
- pequeña industria,
- artesanal,
- pesquera artesanal,
- turística,
- comercial,
- movilización de productos agropecuarios; y,
- servicios.

Estas actividades se financiarán a través de créditos comerciales o micro créditos en operaciones directas o como banca de segundo piso, de conformidad a lo establecido en el literal (m) del artículo 3 de su Ley Orgánica. Adicionalmente concederá créditos de consumo.

3.4 DE LOS SUJETOS DE CRÉDITO

Podrán ser sujetos de crédito las personas naturales o jurídicas capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, calificadas por el BNF y dedicadas a actividades

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

AP 3

3/4

económicas compatibles con los objetivos del Banco, que reúnan las condiciones y requisitos exigidos por la Ley, este Reglamento y las disposiciones establecidas en la respectiva normativa de crédito.

3.5 FINANCIAMIENTO

Art. 7.- Los préstamos se otorgarán en base a proyectos cuya viabilidad técnica, económica, financiera y ambiental haya sido analizada y aprobada previamente por el BNF. Se financiará hasta el 80% del valor total del proyecto y en casos excepcionales o micro créditos, el Gerente General podrá autorizar financiamiento hasta del 100%.

Para cubrir el monto total del proyecto, el aporte del prestatario podrá darse en dinero, especie o inversiones realizadas, cuyo valor será determinado por el BNF.

La suma de los préstamos directos e indirectos, no podrá superar una cantidad igual a tres (3) veces el patrimonio neto de los prestatarios, de conformidad al Art. 61 de la Ley Orgánica del BNF y en aplicación del Art. 1 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

3.6 PLAZOS Y DESEMBOLSOS DE LOS CRÉDITOS

Los plazos se fijarán en función del análisis de la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto, la finalidad de la inversión, la capacidad de pago y el ciclo de comercialización de los bienes producidos. Estos podrán ser:

Corto plazo: hasta dos años; Mediano plazo: más de dos hasta 7 años; y, Largo plazo: de más de 7 hasta 20 años.

Los desembolsos del préstamo se efectuarán de la siguiente manera:

- a. Se acreditará a la Cuenta Corriente o Libreta de Ahorros, que el prestatario obligatoriamente deberá tener o aperturar en el BNF; y
- b. Mediante cheques a los proveedores o contratistas previa autorización escrita del beneficiario.

Los desembolsos del préstamo se efectuarán de acuerdo con el cronograma de inversión aprobado por las instancias de crédito establecidas.

El BNF realizará el respectivo control y seguimiento de inversiones que garanticen la adecuada utilización de los recursos.

3.7 FORMA DE PAGO

El pago del capital, intereses y demás recargos del préstamo se realizará de la siguiente manera: mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento, o de acuerdo con la naturaleza de la inversión y la capacidad de pago.

Los intereses serán cancelados con sujeción a las normas que establezca la Administración del Banco dentro de las políticas que dicte el Directorio o los organismos competentes.

ARCHIVO DE PLANIFICACION

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

2. APLA1 ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

- 1.1 CARTA COMPROMISO
- 1.2 CONTRATO DE SERVICIOS
- 1.3 PROPUESTA DE TRABAJO
- 1.4 SIGLAS Y MARCAS A UTILIZAR
- 1.5 CRONOGRAMA
- 1.5 PROGRAMA DE AUDITORÍA

1. ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

1.1 CARTA COMPROMISO

La Maná, 15 diciembre del 2011

Señor:

B.A. Rommel Campos Padilla

GERENTE BANCO NACIONAL DE FOMENTO

AGENCIA LA MANÁ

Presente

De mi consideración:

Expresándole un atento saludo, y en vista de su respuesta a nuestra propuesta de trabajo, estamos agradecidos por la confianza que usted ha puesto en nuestra Firma de Auditoría y por lo mismo confirmamos nuestra aceptación a su petición.

Nuestro trabajo estará enmarcado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA) y a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), las cuales determinan que un examen especial de este tipo será diseñado para obtener una certeza razonable sobre:

El grado de cumplimiento de los objetivos de la empresa, para poder dar las soluciones pertinentes en caso de ser necesarias.

El desarrollo cuantitativo del Control Interno que mantiene la Institución

Las condiciones son las siguientes:

1. PERIODO: este convenio será por un periodo de 30 días iniciándose el 15 de Enero del 2012. Ninguna de las partes puede finalizarlo antes de este tiempo y sin entregar previo aviso por escrito a la correspondiente contraparte.

2. OBLIGACIONES: nuestras obligaciones incluyen:
 - i. Aplicación de un examen especial a la cuenta Cartera Comercial.
 - ii. Preparación del informe final y exposición ante la directiva de la institución incluyendo observaciones y recomendaciones para la implementación de los cambios propuestos.

3. COMPENSACIÓN: La compensación por nuestros servicios será de forma gratuita, ya que se la realizara como proyecto de investigación previo al Título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría.

Adjuntamos a este, una copia del convenio para sus registros. Favor de firmar el original y devolverlo en el sobre adjunto.

Atentamente:

Srta. Ana Pacheco

GERENTE DE G C & A P AUDITORES INDEPENDIENTES

1.2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de La Maná a los 15 días del mes de enero del año dos mil doce entre el Sr. B.A. Rommel Campos Padilla en su calidad de gerente del **BANCO NACIONAL DE FOMENTO AGENCIA LA MANÁ**, conforme el acta de nombramiento que adjunta, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará “**EL CONTRATANTE**”, por una parte, y, por otra parte la señora Ana Elizabeth Pacheco Estrella Gerente General de la empresa **GC & AP AUDITORES INDEPENDIENTES**., portadora de la cédula de ciudadanía N° 0502842750, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará “**EL CONTRATADO**”, los comparecientes son Ecuatorianos mayores de edad capaces para contraer obligaciones, libres y voluntariamente comparecen a celebrar el presente contrato de presentación de servicios profesionales al tenor de las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO.- Por virtud del presente contrato, el auditor se compromete frente al **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**. A realizar un examen especial a la Cuenta Cartera Comercial, en un mes desde la firma del presente contrato que realizará la empresa **GC& AP AUDITORES INDEPENDIENTES**. En el mes de enero del 2012, auditoría efectuada con base en Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas con el enfoque y el alcance necesarios que permitan emitir una opinión sobre los Estados Financieros. Los servicios de auditoría se realizarán en un todo de conformidad con la Propuesta que presentó el Auditor al **BANCO NACIONAL DE FOMENTO** la han conocido y aceptado en su totalidad y que es parte integrante del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA. AUTONOMÍA DE LAS PARTES.- Las actividades, obligaciones y operaciones derivadas del contrato, serán desarrolladas por las partes con total autonomía jurídica, técnica, financiera y contable. Cada una de las partes será exclusivamente responsable por el pago de salarios, presentaciones, indemnizaciones, retenciones en la fuente, aportes fiscales o cualquier otro pago de similar origen, que se cause o deba hacerse respecto de las personas que libremente utilice para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato. De conformidad con las leyes establecidas, el auditor desarrollará su trabajo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, con libertad, autonomía técnica y autonomía administrativa.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL AUDITOR.- Para todos los efectos legales y contractuales, las partes expresamente reconocen las obligaciones del auditor circunscriben el alcance y metodologías establecidas en la propuesta. En atención a lo anterior el auditor asume las siguientes obligaciones:

- a) Realizar conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Ecuador.
- b) Emitir una opinión sobre La Cuenta Cartera Comercial.
- c) Determinar los riesgos y efectuar la evaluación del Sistema de Control Interno al **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**.
- d) Evaluar los elementos de la infraestructura de administración del proceso del **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**. (políticas, procesos, estructuras, reportes, metodologías, sistemas y datos, entre otras.)
- e) Verificar el cumplimiento, por parte del **BANCO NACIONAL DE FOMENTO** de la normatividad legal y de la regulación vigente respecto

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

APLA 1

5/12

de la administración, siempre que ello se enmarque, tanto dentro del alcance de la propuesta como dentro de las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

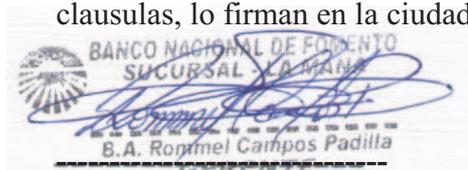
CLÁUSULA CUARTA. COSTOS Y GASTOS.-EL CONTRATANTE, se compromete a cubrir a EL CONTRATADO en los términos de este contrato, ningún beneficio económico solamente la información respectiva.

CLÁUSULA QUINTA. DURACIÓN.- De conformidad con el presente contrato, el auditor prestará sus servicios de Auditoría Externa a la empresa **BANCO NACIONAL DE FOMENTO.,** desde la fecha de suscripción de este contrato, sin perjuicio de las prórrogas y ajustes correlativos a los que hubiere lugar.

CLÁUSULA SEXTA. VIGENCIA. Las partes contratantes convienen en que la vigencia del presente contrato será del 15 de enero al 15 de febrero del 2012.

CLÁUSULA SEPTIMA. JURISDICCION. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes convienen en someterse a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad de La Maná.

Leído por ambas partes y enterados del valor, alcance y contenido legal de las cláusulas, lo firman en la ciudad de La Maná el día 15 de enero del 2012



Sr. B.A. Rommel Campos
GERENTE B.N.F.

Srta. Ana Pacheco
G C & A PAUD. IND.

1.3 PROPUESTA DE TRABAJO

CONVENIO DE SERVICIOS PROFESIONALES

El presente CONVENIO es realizado en 15 de enero del 2012 entre el Sr. B.A. Rommel Campos Padilla gerente del Banco Nacional de Fomento quien en adelante se referirá como el CLIENTE y las señoras Geoconda Cerna C.I 050301808 y Ana Pacheco C.I. 0502842750 quien en adelante se hará referencia como el AUDITOR.

OBJETIVO DEL CONVENIO

Estipular los términos y condiciones bajo los cuales el AUDITOR proveerá el servicio del Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial al CLIENTE.

TIEMPO DE REALIZACIÓN

El AUDITOR proporcionara su plan de trabajo completo al CLIENTE en el tiempo que ambos convengan, en condiciones normales, que podrán ser sujetos a ajustes por efectos del control del AUDITOR. La fecha que ambos coincidieron es 19 marzo del 2012.

PROPIEDAD DEL CLIENTE

Todos los programas de auditoría, los procedimientos por escrito y cualquier otro sistema de apoyo utilizado en el trabajo por el AUDITOR pasara a ser propiedad del CLIENTE quien a cambio dará compensación debida por los servicios incluidos en la formulación

de programas, procedimientos y demás apoyos que serán pagados completamente por el CLIENTE.

ALMACENAJE DEL MATERIAL DE TRABAJO

Los papeles de trabajo, paquetes de discos, cintas magnéticas y cualquier material relacionado con el trabajo del AUDITOR para el CLIENTE, si no son resguardados por el AUDITOR será bajo responsabilidad del CLIENTE. No asume el AUDITOR ninguna obligación o responsabilidad de cualquier tipo en relación con dichos materiales

COMPENSACIÓN

El CLIENTE deberá entregar toda la información necesaria a los AUDITORES.

LEGISLACIÓN, TOTALIDAD DEL CONVENIO, INVALIDACIÓN PARCIAL

Este acuerdo será legislado por la Leyes de la República del Ecuador. Constituye la totalidad del convenio entre las partes que están sujetas al mismo. Si alguna disposición del convenio se trata de invalidar en una corte o si no se puede cumplir, no obstante las disposiciones restantes deberán continuar en vigor.



Sr. B.A. Rommel Campos
GERENTE B.N.F.

Srta. Ana Pacheco
G C & A P AUD. IND.

G C & A P

AUDITORES INDEPENDIENTES

LA MANÁ-ECUADOR

1.4 CRONOGRAMA DE TRABAJO

Nº	TAREAS	ENERO				FEBRERO				MARZO			
		1er. Sem	2da. Sem	3ra. Sem	4ta. Sem	1er. Sem	2da. Sem	3ra. Sem	4ta. Sem	1er. Sem	2da. Sem	3ra. Sem	4ta. Sem
1	Planificación del trabajo	[Barra]											
2	Visita previa	Supervisor [Barra]											
3	Entrevistas con el gerente	Supervisor [Barra]											
4	Evaluación riesgo de auditoría	Supervisor [Barra]											
5	Evaluación Control Interno	Supervisor [Barra]											
6	Obtención de pruebas	Asistente junior [Barra]											
7	Trabajo de campo	Asistente Junior [Barra]											
8	Revisión manual de funciones	Asistente junior [Barra]											
9	Revisión cuentas (Obtención Evidencias)	Asistente junior [Barra]											
10	Revisión Adicional	Supervisor [Barra]											
11	Carta a la gerencia (Control Interno)	Asistente junior [Barra]											
12	Revisión del Superior	Supervisor [Barra]											
13	Preparación Informe (Dictamen)	Supervisor [Barra]											

Elaborado por: GC&AP	Fecha: 15-01-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-01-2012

1.5 MARCAS UTILIZADAS

SIGLAS

G C & A P

Geoconda Cerna & Ana Pacheco

V.B.N.J

Villegas Barros Neuval José

DESCRIPCIÓN

MARCAS

B

Cuenta Cartera Comercial

Σ

Sumatoria

@

Saldos

✓

Valores verificados por el auditor

Ω

Saldo auditado

≠

Diferencia encontrada

⊗

Auditoría propone

A/A

Asientos de ajuste

A/R

Asientos de reclasificación.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
PROGRAMA DE AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL: Cartera Comercial

PERÍODO: Enero - junio 2009

OBJETIVOS:

1. Determinar la razonabilidad de los saldos presentados en el balance.
2. Evaluar el control interno existente
3. Comprobar que los saldos de esta cuenta, representan realmente deudas contraído por terceras personas para con el Banco.
4. Emitir recomendaciones y una opinión.

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-01-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-01-2012

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
PROGRAMA DE AUDITORÍA

NO.	PROCEDIMIENTO	REF P/ T	ELABORADO	FECHA
1	Elaborar y aplicar el Cuestionario de Control Interno			
2	Elaborar la Cedula Sumaria correspondiente.			
3	Solicitar el listado de clientes con los valores adeudados a junio del 2009			
4	Determinar la muestra de clientes a los cuales se va a proceder a realizar las confirmaciones de saldos			
5	Realizar el respectivo análisis de confirmación de saldos y determinar si hay pagos posteriores.			

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-01-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-01-2012

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
PROGRAMA DE AUDITORÍA

NO.	PROCEDIMIENTO	REF P/ T	ELABORADO	FECHA
6	Realizar el análisis por antigüedad de saldos			
7	Verificar los saldos de clientes según auditoría			
8	Realizar los asientos de ajustes y reclasificación			

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-01-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-01-2012

ARCHIVO CORRIENTE

3 APCORR1 ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN CORRIENTE

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 BORRADOR DEL INFORME

1.2 CARTA A GERENCIA

1.3 INFORME DEL AUDITOR

1.4 INFORME Y DEBILIDADES DEL CONTROL INTERNO

1.5 HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

1.6 HOJA DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN

PRUEBAS DE PROCEDIMIENTOS

B CUENTAS POR COBRAR

PROGRAMA DE AUDITORÍA

PAPELES DE TRABAJO

1.1 BORRADOR DEL INFORME

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

La Maná, 18 marzo del 2012

Señor (es)
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
B.A. Rommel Campos Padilla
GERENTE

De mi consideración:

Se ha auditado el rubro CARTERA COMERCIAL del Banco Nacional de Fomento al 30 de junio del 2009. La preparación de las conciliaciones de la Cartera Comercial es responsabilidad de la administración de la entidad, nuestra responsabilidad en base a la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la cartera comercial y los hallazgos encontrados, de conformidad con las disposiciones legales.

El examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable, que el rubro examinado auditados no contienen errores u omisiones importantes. La auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en el análisis de las cartera comercial, incluye también la evaluación de la aplicación de los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), las estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la Entidad durante el periodo examinado. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

Los valores presentados en los Estados Financieros no coinciden con el saldo arrojado en nuestra auditoría \$ 429.189,90

- No se realizan verificaciones periódicas de los saldos de la cartera comercial

- Los seguimientos de los saldos de la cartera comercial no se realiza de forma continua

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los valores encontrados que se explica en el párrafo precedente, el saldo de la cuenta cartera comercial presenta saldos razonables, en todos sus aspectos de importancia, la cartera comercial del Banco

Nacional de Fomento al 30 de junio del 2009 está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, expresamos además que las operaciones están de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.

Atentamente

Srta. Ana Pacheco
G C & A P AUD. IND.
Reg. Nac. 6779

1.2 CARTA A GERENCIA

La Maná, 18 marzo del 2012

Señor (es)
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
B.A. Rommel Campos Padilla
GERENTE

De mi consideración:

Se han revisado toda cuenta pertinente del Balance General el cual fue analizado de manera metodológica con análisis y síntesis respectivos, considerando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en lo concerniente al área del Activo Corriente, encontramos las siguientes novedades; No se realizan verificaciones periódicas de los saldos de la cartera comercial, los seguimientos de los saldos de las cartera comercial no se realiza de forma continua, inconsistencia de valores lo que causa que los valores presentados en el Balance sea menor al que se verifica en el soporte de movimiento de Cartera Comercial.

CONCLUSIÓN

AL PROBLEMA, REGISTRO INADECUADO DE LA CUENTA CARTERA COMERCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO AGENCIA LA MANÁ

RECOMENDACIÓN:

AL GERENTE

Solicitará a contabilidad un reporte mensual de la contabilización de la Cartera Comercial.

AL CONTADOR

Realizará de manera cuidadosa y meticulosa las transacciones contables a fin de que no se subestime las cuentas.

Atentamente

Stra. Ana Pacheco

G C & A P AUD. IND.

Reg. Nac. 6779

1.3 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Socios

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Se ha auditado el rubro **CARTERA COMERCIAL** del Banco Nacional de Fomento al 30 de junio del 2009. La preparación de las conciliaciones de la Cartera Comercial es responsabilidad de la administración de la entidad, nuestra responsabilidad en base a la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la cartera comercial y los hallazgos encontrados, de conformidad con las disposiciones legales.

El examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable, que el rubro examinado auditados no contienen errores u omisiones importantes. La auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en el análisis de la cartera comercial, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), las estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la Entidad durante el periodo examinado. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión la cuenta Cartera Comercial presenta razonablemente su información, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera del Banco al 30 de junio del 2009, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de la Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente

Srta. Ana Pacheco
G C & A P AUD. IND.
Reg. Nac. 6779

1.4 INFORME Y DEBILIDADES DEL CONTROL INTERNO

La Maná, 18 marzo del 2012

Señor (es)
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
B.A. Rommel Campos Padilla
GERENTE

De nuestra consideración

En cumplimiento al contrato de auditoría al Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento, enero junio del 2009, realizamos la evaluación del Control Interno, que incluyo nuestra participación en la constancia física de los documentos del Banco de la Agencia La Maná.

Los resultados obtenidos se ponen a su consideración con el fin de que nuestras recomendaciones sean implantadas

C O N T R O L I N T E R N O

ANÁLISIS DE CARTERA COMERCIAL

- No se realizan verificaciones periódicas de los saldos de la cartera comercial

- Los seguimientos de los saldos de las cartera comercial no se realiza de forma continua
- Inconsistencia de valores lo que causa que los valores presentados en el Balance sea menor al que se verifica en el soporte de movimiento de Cartera Comercial.

Atentamente

Srta. Ana Pacheco
G C & A P AUD. IND.
Reg. Nac. 6779

1.4 HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

CUENTA	REF PT	SALDO CONTABLE	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO FINAL DE AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
CARTERA COMERCIAL		425.566,80	3,623,10		429.189,90

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-01-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-01-2012

1.4 HOJA DE AJUSTES

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	a			
15/03/2012	Cartera Comercial		3.623,10	
	Préstamos Bancarios			3.623,10
	TOTAL		3.623,10	3.623,10

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-01-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-01-2012

PRUEBAS DE PROCEDIMIENTOS

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
PROGRAMA DE AUDITORÍA
AL 30 JUNIO DEL 2009

EXAMEN ESPECIAL: Cartera Comercial

PERÍODO: Enero - junio 2009

OBJETIVOS:

5. Determinar la razonabilidad de los saldos presentados en el balance.
6. Evaluar el control interno existente
7. Comprobar que los saldos de esta cuenta, representan realmente deudas contraído por terceras personas para con el Banco.
8. Emitir recomendaciones y una opinión.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/ T	ELABORADO	FECHA
1	Elaborar Cedula Sumaria	B1	GC & AP	15-02-2012
2	Elaborar y aplicar el Cuestionario de Control Interno.	B2 1/1	GC & AP	15-02-2012
4	Determinar la muestra de clientes a los cuales se va a proceder a realizar las confirmaciones de saldos	B4 1/3	GC & AP	15-02-2012

5	Realizar el respectivo análisis de confirmación de saldos y determinar si hay pagos posteriores.	B5 1/9	GC & AP	18-02-2012
6	Verificar los saldos de clientes según auditoría	B6 1/9	GC & AP	29-02-2012
7	Realizar los asientos de ajustes y/o reclasificación	APCORR 12/12	GC & AP	05-03-2012

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-02-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-02-2012

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUMARIA DE CARTERA COMERCIAL
AL 30 JUNIO DEL 2009

CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
CUENTAS POR COBRAR	B	425.566,80	3.623,10		429.189,90

OPINIÓN:

Una vez realizado el análisis respectivo y aplicando todas las pruebas de auditoría de saldos son razonables

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-02-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-02-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

No.	PREGUNTA	SI	NO	NO/A	OBSERVACIONES
1.	¿Existe manual de políticas y procedimientos aplicable a la cuenta Cartera Comercial y esta actualizado?		X		
2.	¿Mantiene el BNF un listado actualizado de clientes?		X		
3.	¿Se realizan y envían confirmaciones de saldos a los clientes? ¿Con que periodicidad?		X		Nunca se ha enviado
4.	¿Se mantiene un registro detallado y actualizado de cupos de crédito?	X			
5.	¿Se cumplen estos cupos?		X		
6.	¿Se realizan provisiones para cubrir cuentas incobrables?		X		
7.	¿Las provisiones realizadas son de acuerdo a lo establecido en la ley?	X			
8.	¿Los cálculos de intereses son correctos?	X			
9.	¿Se analiza el vencimiento de cartera en porcentaje y valores?		X		
10.	¿Las NC son idóneas y registradas al cliente correspondiente?		X		
11.	¿Las NC son verificadas para determinar los motivos por los que se han realizado y la frecuencia de las mismas?		X		
12.	¿Existe control de la secuencia numérica y responsable o custodio de los comprobantes de ingreso?	X			
13.	¿Los descuentos por pronto pago son debidamente autorizados?		X		
14.	¿Las garantías se encuentran actualizadas y cubren los cupos de crédito y saldos actuales?		X		

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-02-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-02-2012

B3

1/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	238235	ZAMBRANO GARCÍA RAQUEL DEL ROCÍO	5.000,00	540,00	4.460,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	238324	QUIJIJE MARCILLO BARBARÁ OFELIA	5.000,00	650,00	4.350,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	47966	GARCÍA QUEVEDO ÁNGEL HOMERO	5.000,00	1.110,00	3.890,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	419115	MEDINA VILLALBA VERÓNICA ALIZABETH	7.000,00	1.000,00	6.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	238808	ZAPATA ESQUIVEL NORMA MARLENE	4.000,00	3.520,00	480,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	377350	YANCHATIPAN TOAPANTA CONCEPCIÓN VERÓNICA	4.000,00	411,00	3.589,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	316252	VERA MEDINA GEOVANNY JOSÉ	4.700,00	1.100,00	3.600,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	174725	CRUZ MARTÍNEZ GLORIA OLIVA	7.000,00	1.250,00	5.750,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	437338	ROMERO ROMÁN RAÚL	5.000,00	980,00	4.020,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	372585	SILVA CALBOPIA EDGAR GUALBERTO	5.000,00	1.000,00	4.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	375795	CHICAIZA CHIRIBOGA LUZ ANGÉLICA	20.000,00	2.000,00	18.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	511732	MESTANZA LOMBEIDA GUSTAVO ALEJ	18.500,00	3.000,00	15.500,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	420082	GUAMANI CHICAIZA MARÍA GEORGINA	20.000,00	910,00	19.090,00

B3

2/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	414206	CHILLOGALLI GUANOLUIZA LUIS OSWALDO	12.000,00	1.000,00	11.000,00
002C	COMERCIALIZACIÓN	30	340758	AYALA GUAMANGATE MARÍA CRISTINA	2.200,00	620,00	1.580,00
002C	COMERCIALIZACIÓN	30	65785	ALBAREZ HINOJOSA MARIO GERARDO	5.000,00	1.250,00	3.750,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	396910	LOZADA JÁCOME JUAN EDGAR	20.000,00	2.150,00	17.850,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	166718	ÁLVAREZ SIGCHA MAXIMO ROBERTO	5.000,00	1.042,00	3.958,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	406491	MOLINA HERRERA MANUEL AQUILINO	3.000,00	700,00	2.300,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	391925	LOZADA SÁNCHEZ JORGE HUMBERTO	20.000,00	1.415,00	18.585,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	289103	OJEDA MANOTOA MILLER ELÍAS	5.000,00	960,00	4.040,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	1224332	MARTÍNEZGARCÍA WILLIAN WILFRIDO	5.000,00	1.000,00	4.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	721544	PÉREZ HIDALGO PEDRO VIDAL	20.000,00	1.600,00	18.400,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	435350	SARABIA MARTÍNEZ GILBER RODRIGO	15.700,00	1.200,00	14.500,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	239664	ALBARRACÍN CEPEDA TEREZA ELIZABETH	6.000,00	1.000,00	5.000,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	342019	ZAMBRANO VILLAJES DANNY DAVID	8.000,00	1.000,00	7.000,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	337342	MARTÍNEZ BASTIDAS CESAR ANDRÉS	8.000,00	751,00	7.249,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	390236	MACIAS AURELIO APOLONIDES	6.400,00	400,00	6.000,00

B3

3/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	846144	CHOLOQUINGA NINASUNTA JOSE MAN	5.000,00	600,00	4.400,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	406739	PILATASIG ANTE WALTER RAMIRO	6.000,00	1.150,00	4.850,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	394667	ESQUIVEL AISPUR HECTOR BENIGNO	6.400,00	700,00	5.700,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	185893	CHILA CHILA GEOVANNY ANTONIO	5.000,00	700,00	4.300,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	376965	GAVILANEZ CHUGCHILAN JOSE	5.000,00	700,00	4.300,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	413200	ZALDUMBIDE LASSO IRMA MARILU	6.800,00	800,00	6.000,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	512849	CEDEÑO CEVALLOS HERNA MELCHORA	2.000,00	500,00	1.500,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	80222	GUEVARA VILLALBA RAFAEL EDUARDO	2.000,00	440,00	1.560,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	124088	YANCHAPAXI OÑA WALTHER FABIAN	2.000,00	440,00	1.560,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	246104	CHANGOLUISA TOAQUIZA ROBERTO CARLOS	2.000,00	400,00	1.600,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	206480	TOAQUIZA SUATUNCE MARIA ROSA	1.500,00	500,00	1.000,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	69136	MARIN GUERRERO MERCEDES ALEXANDRA	2.000,00	300,00	1.700,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	70055	MEJIA VALDEZ LUIS ALFONSO	2.000,00	600,00	1.400,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	70081	RIOS BUSTAMANTE JAIME VICENTE	2.000,00	460,00	1.540,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	80457	MEJIA RODRIGUEZ LUIS EDIN	2.000,00	500,00	1.500,00

B3

4/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	65203	CAJAS TULMO HECTOR FERNANDO	2.000,00	350,00	1.650,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	377589	HINOJOSA MOLINA IBETH SORAYA	2.000,00	300,00	1.700,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	374674	AYALA LOGRONO FLOR MARIA	2.000,00	600,00	1.400,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	106813	DE LA CRUZ LOOR ELSA DOLORES	2.000,00	640,00	1.360,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	102115	ORTEGA TERAN ERACLIDES CRISTOBAL	2.000,00	530,00	1.470,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	371668	FLORES GARCIA LUCILA ESTERMINA	1.500,00	(100,00)	1.600,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	360953	VERA VERA MARIA ESTERFILIA	1.500,00	200,00	1.300,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	272552	ORTEGA RIOS JORGE ADALBERTO	2.000,00	800,00	1.200,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	166567	CAISA RIERA MARIA HILDA	1.100,00	(150,00)	1.250,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	370011	SALTOS CHUGCHILAN MARIA GLADYS	2.000,00	570,00	1.430,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	266267	CHASIPANTA CAIZA MARIA DELFINA	1.800,00	600,00	1.200,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	387007	VEGA CORO PATRICIO	1.500,00	500,00	1.000,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	390588	YUPANGUI YUPANGUI MARIA JUANA	1.100,00	250,00	850,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	84490	BRAVO CORDOVA MARIA ADELA	1.100,00	250,00	850,00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	370551	GUANIN MARIA INES	1.500,00	500,00	1.000,00

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

B

5/9

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	859036	BAZANTE MERA VERONICA RUTH	1.100,00	300,00	800,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	72580	ESPINOZA ALVAREZ ITALO ALFONSO	2.000,00	600,00	1.400,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	368866	AYALA COMINA BERTHA AMADA	2.000,00	550,00	1.450,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	370604	CHUCIN MARIA MANUELA	2.000,00	450,00	1.550,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	390743	UGSHA TIXE HOLGER DANILO	2.000,00	450,00	1.550,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	391397	LOOR SARABIA JULIO ADRIAN	2.000,00	400,00	1.600,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	125476	TOAPANTA GUAMAN MARIA BERTHA	2.000,00	350,00	1.650,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	499013	ARAQUE TOAPANTA JESSICA ELIZABETH	2.000,00	300,00	1.700,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	125435	LUTUALA CHUSIN NARCISA MARIA	2.000,00	(520,00)	2.520,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	224836	REYES NAVAS MARIELA DEL PILAR	2.000,00	400,00	1.600,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	48072	ESPINOZA CARRANZA RENE OLIVERIO	5.000,00	3.400,00	1.600,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	427919	GARCIA GUALPA FELIPE LENIN	2.000,00	370,00	1.630,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	390808	CASTILLO LEON MERY	2.000,00	265,00	1.735,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	60088	JIMENEZ SEGOVIA EDILMA PATRICIA	2.000,00	400,00	1.600,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	381778	RODRIGUEZ VELASTEGUI JOSELITO	2.000,00	350,00	1.650,00

B3

6/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	85549	BURBANO MORA GREGORIO FRANKLIN	2.000,00	300,00	1.700,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	681915	GUERRERO RIVERA PIEDAD VICENTA	2.000,00	500,00	1.500,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	681622	FERNANDEZ ALVAREZ HINDLEY FERNANDO	2.000,00	520,00	1.480,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	96207	RAMOS GARCIA PABLA ELVIRA	2.000,00	400,00	1.600,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	382037	CASTILLO DIAZ ROSA EUGENIA	2.000,00	420,00	1.580,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	376463	VELASQUEZ CORNEJO ISABEL DEL CARMEN	2.000,00	500,00	1.500,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	377650	TORRES ZHUNIO MIGUEL ANGEL	1.600,00	1.500,00	100,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	274726	VELETANGA FALCON LILIANA ELIZABETH	1.500,00	470,00	1.030,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	478654	ALAVA OTERO JACINTA YURISNALDA	1.500,00	500,00	1.000,00
020M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	373847	PALTA AJILA RAFAEL WILMER	2.000,00	570,00	1.430,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	108265	DE LA CRUZ CASTILLO GENNY NUVIA	1.100,00	160,00	940,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	377867	JACHO GUANOQUIZA MARIA TARGELIA	1.100,00	130,00	970,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	681720	CHUCAD ZUÑIGA JORGE LUIS	1.700,00	700,00	1.000,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	521801	MUÑOZ SANCHEZ MONICA MAGALY	1.400,00	420,00	980,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	479349	BAJAÑA PITA IRMA TERESA	1.500,00	500,00	1.000,00

B3

7/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	371166	GUZMAN SEGOVIA GUILLERMO XAVIER	2.000,00	540,00	1.460,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	151793	SOLORZANO DE LA TORRE RAQUEL ELIZABETH	2.000,00	500,00	1.500,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	115323	VERA ZAMBRANO TAIMY MARIBEL	2.000,00	500,00	1.500,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	77326	CERRUJO GAMARRA CARLOTA MARGARITA	2.000,00	540,00	1.460,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	388873	YANCHAPAXI OÑA BERTHA MARISOL	2.000,00	460,00	1.540,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	384777	JACHO HERNANDEZ MELITA ALEXANDRA	2.000,00	500,00	1.500,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	246710	GONZALEZ CEVALLOS LESTER FABRICIO	2.000,00	500,00	1.500,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	269410	GONZALES AVILES RAUL AURELIO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	241154	ALVARADO MENDOZA CINDY MABEL	2.000,00	1.000,00	1.000,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	382156	RODRIGUEZ ACURIO MONICA ALEXANDRA	1.500,00	500,00	1.000,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	340130	CEVALLOS PONCE DANNY LEITER	4.000,00	1.000,00	3.000,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	207226	BRIONES MOLINA EULALIA MARIVEL	2.000,00	400,00	1.600,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	207281	ZAMBRANO SARZOSA SANDRA MARIZOL	2.000,00	420,00	1.580,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	194058	CRESPO MORAN RUTH ESTHER	2.000,00	400,00	1.600,00
001M	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	497426	PEREZ COBOS LILIAN ELIZABETH	1.500,00	500,00	1.000,00

B3

8/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
033CR	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	394111	CERVANTES SALVATIERRA MARCOS ANTONIO	7.500,00	900,00	6.600,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	411430	ROMERO MAYO INES MARIA	1.270,00	200,00	1.070,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	362751	ROSERO CHAVEZ JUAN LEOPOLDO	5.600,00	600,00	5.000,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	625643	AYALA GARCIA DORA DEL CARMEN	6.000,00	500,00	5.500,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	363826	VACA ALBARRACIN AMPARITO DEL ROCIO	1.500,00	420,00	1.080,00
001MR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	467739	LUZURIAGA PAREDES ANGEL RAUL	1.300,00	400,00	900,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	601391	ZAMBRANO FERNANDEZ WILBERTO	2.300,00	300,00	2.000,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	375206	FREIRE PEÑAHERRERA FANNY SUSANA	890,00	90,00	800,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	5.830,36	800,36	5.030,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	398714	JACOME AULESTIA ANGEL RODRIGO	2.550,00	50,00	2.500,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	386136	ARMAS VALENCIA MILTON ENRIQUE	2.800,00	400,00	2.400,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	522058	CHOLOQUINGA CHANGOLUISA JOSE M	11.200,00	800,00	10.400,00
003CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	363302	CEPEDA CEPEDA FANNY MERCEDES	6.000,00	700,00	5.300,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	429952	CHUSIN AYALA HERNAN	3.410,80	400,00	3.010,80

B3

9/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
LISTADO DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	294411	CUSME CEDEÑO MIGUEL LAURENTINO	3.800,00	300,00	3.500,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	408208	CEDEÑO INTRIAGO ZOILA MARIBEL	2.000,00	470,00	1.530,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	401246	LOMBEIDA JACOME MANUEL LEONARD	11.150,00	180,00	10.970,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	472420	MOLINA SANCHEZ KRISMAN LEONEL	1.250,00	250,00	1.000,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	286801	SALAZAR VILLACIS CLEDER LEONARDO	9.500,00	800,00	8.700,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	493052	MORALES GALO WALTER	3.500,00	500,00	3.000,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	2.482,50	1.402,50	1.080,00
SUMA CARTERA COMERCIAL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Σ					508.633,66	83.066,86	@425.566,80

Σ Verificación de sumas y saldos
@Saldo clientes al 30 junio del 2009

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 15-02-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 15-02-2012

B4

1/3

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
MUESTRA DE CLIENTES CON SALDOS MAYORES O IGUALES A \$ 4.000
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	238235	ZAMBRANO GARCIA RAQUEL DEL ROCIO	5.000,00	540,00	4.460,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	238324	QUIJJE MARCILLO BARBARA OFELIA	5.000,00	650,00	4.350,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	419115	MEDINA VILLALBA VERONICA ALIZABETH	7.000,00	1.000,00	6.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	174725	CRUZ MARTINEZ GLORIA OLIVA	7.000,00	1.250,00	5.750,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	437338	ROMERO ROMAN RAUL	5.000,00	980,00	4.020,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	372585	SILVA CALBOPIA EDGAR GUALBERTO	5.000,00	1.000,00	4.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	375795	CHICAIZA CHIRIBOGA LUZ ANGELICA	20.000,00	2.000,00	18.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	511732	MESTANZA LOMBEIDA GUSTAVO ALEJ	18.500,00	3.000,00	15.500,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	420082	GUAMANI CHICAIZA MARIA GEORGINA	20.000,00	910,00	19.090,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	414206	CHILLOGALLI GUANOLUIZA LUIS OSWALDO	12.000,00	1.000,00	11.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	396910	LOZADA JACOME JUAN EDGAR	20.000,00	2.150,00	17.850,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	391925	LOZADA SANCHEZ JORGE HUMBERTO	20.000,00	1.415,00	18.585,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	289103	OJEDA MANOTOA MILLER ELIAS	5.000,00	960,00	4.040,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	1224332	MARTINEZ GARCIA WILLIAN WILFRI	5.000,00	1.000,00	4.000,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	721544	PEREZ HIDALGO PEDRO VIDAL	20.000,00	1.600,00	18.400,00
011C	COMERCIALIZACIÓN	30	435350	SARABIA MARTINEZ GILBER RODRIGO	15.700,00	1.200,00	14.500,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	239664	ALBARRACIN CEPEDA TEREZA ELIZABETH	6.000,00	1.000,00	5.000,00

B4**2/3**

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
MUESTRA DE CLIENTES CON SALDOS MAYORES O IGUALES A \$ 4.000
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	342019	ZAMBRANO VILLACIS DANNY DAVID	8.000,00	1.000,00	7.000,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	337342	MARTINEZ BASTIDAS CESAR ANDRES	8.000,00	751,00	7.249,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	390236	MACIAS AURELIO APOLONIDES	6.400,00	400,00	6.000,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	846144	CHOLOQUINGA NINASUNTA JOSE MAN	5.000,00	600,00	4.400,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	406739	PILATASIG ANTE WALTER RAMIRO	6.000,00	1.150,00	4.850,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	394667	ESQUIVEL AISPUR HECTOR BENIGNO	6.400,00	700,00	5.700,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	185893	CHILA CHILA GEOVANNY ANTONIO	5.000,00	700,00	4.300,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	376965	GAVILANEZ CHUGCHILAN JOSE	5.000,00	700,00	4.300,00
393N	COMERCIALIZACIÓN	30	413200	ZALDUMBIDE LASSO IRMA MARILU	6.800,00	800,00	6.000,00
033CR	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	394111	CERVANTES SALVATIERRA MARCOS ANTONIO	7.500,00	900,00	6.600,00
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	362751	ROSERO CHAVEZ JUAN LEOPOLDO	5.600,00	600,00	5.000,00

B4

3/3

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
MUESTRA DE CLIENTES CON SALDOS MAYORES O IGUALES A \$ 4.000
AL 30 JUNIO DEL 2009

Tipo	TIPO DE CRÉDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Monto Aprobado	Abonos	Saldo
011CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	625643	AYALA GARCIA DORA DEL CARMEN	6.000,00	500,00	5.500,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	5.830,36	800,36	5.030,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	522058	CHOLOQUINGA CHANGOLUISA JOSE M	11.200,00	800,00	10.400,00
003CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	363302	CEPEDA CEPEDA FANNY MERCEDES	6.000,00	700,00	5.300,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	401246	LOMBEIDA JACOME MANUEL LEONARD	11.150,00	180,00	10.970,00
043CR	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	30	286801	SALAZAR VILLACIS CLEDER LEONARDO	9.500,00	800,00	8.700,00

Selección de muestra los valores mayores o iguales a \$ 4.000

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 18-02-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 18-02-2012

B5
1/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	ÍNDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
238235	ZAMBRANO GARCIA RAQUEL DEL ROCIO	4.460,00	S	1				
238324	QUIJJE MARCILLO BARBARA OFELIA	4.350,00	S	1				
47966	GARCIA QUEVEDO ANGEL HOMERO	3.890,00						
419115	MEDINA VILLALBA VERONICA ALIZABETH	6.000,00	S	1				
238808	ZAPATA ESQUIVEL NORMA MARLENE	480,00						
377350	YANCHATIPAN TOAPANTA CONSEPCION VERONICA	3.589,00						
316252	VERA MEDINA GEOVANNY JOSE	3.600,00						
174725	CRUZ MARTINEZ GLORIA OLIVA	5.750,00	S	1				
437338	ROMERO ROMAN RAUL	4.020,00	S	1				
372585	SILVA CALBOPIA EDGAR GUALBERTO	4.000,00	S			1	ABONO NO REGISTRADO	
375795	CHICAIZA CHIRIBOGA LUZ ANGELICA	18.000,00	S	1				
511732	MESTANZA LOMBEIDA GUSTAVO ALEJ	15.500,00	S			1		
420082	GUAMANI CHICAIZA MARIA GEORGINA	19.090,00	S	1				

B5

2/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
414206	CHILLOGALLI GUANOLUIZA LUIS OSWALDO	11.000,00	S			1		
340758	AYALA GUAMANGATE MARIA CRISTINA	1.580,00						
65785	ALBAREZ HINOJOSA MARIO GERARDO	3.750,00						
396910	LOZADA JACOME JUAN EDGAR	17.850,00	S		1		ABONO NO REGISTRADO	
166718	ALVAREZ SIGCHA MAXIMO ROBERTO	3.958,00						
406491	MOLINA HERRERA MANUEL AQUILINO	2.300,00						
391925	LOZADA SANCHEZ JORGE HUMBERTO	18.585,00	S	1				
289103	OJEDA MANOTOA MILLER ELIAS	4.040,00	S	1				
1224332	MARTINEZ GARCIA WILLIAN WILFRI	4.000,00	S	1				
721544	PEREZ HIDALGO PEDRO VIDAL	18.400,00	S		1		ABONO NO REGISTRADO	
435350	SARABIA MARTINEZ GILBER RODRIGO	14.500,00	S			1		
239664	ALBARRACIN CEPEDA TEREZA ELIZABETH	5.000,00	S	1				
342019	ZAMBRANO VILLACIS DANNY DAVID	7.000,00	S	1				
337342	MARTINEZ BASTIDAS CESAR ANDRES	7.249,00	S			1		
390236	MACIAS AURELIO APOLONIDES	6.000,00	S	1				

B5
3/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
846144	CHOLOQUINGA NINASUNTA JOSE MAN	4.400,00	S	1				
406739	PILATASIG ANTE WALTER RAMIRO	4.850,00	S	1				
394667	ESQUIVEL AISPUR HECTOR BENIGNO	5.700,00	S	1				
185893	CHILA CHILA GEOVANNY ANTONIO	4.300,00	S	1				
376965	GAVILANEZ CHUGHILAN JOSE	4.300,00	S	1				
413200	ZALDUMBIDE LASSO IRMA MARILU	6.000,00	S	1				
512849	CEDEÑO CEVALLOS HERNAN MELCHORA	1.500,00						
80222	GUEVARA VILLALBA RAFAEL EDUARDO	1.560,00						
124088	YANCHAPAXI OÑA WALTHER FABIAN	1.560,00						
246104	CHANGOLUISA TOAQUIZA ROBERTO CARLOS	1.600,00						
206480	TOAQUIZA SUATUNCE MARIA ROSA	1.000,00						
69136	MARIN GUERRERO MERCEDES ALEXANDRA	1.700,00						
70055	MEJIA VALDEZ LUIS ALFONSO	1.400,00						
70081	RIOS BUSTAMANTE JAIME VICENTE	1.540,00						
80457	MEJIA RODRIGUEZ LUIS EDIN	1.500,00						

B5
4/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
65203	CAJAS TULMO HECTOR FERNANDO	1.650,00						
377589	HINOJOSA MOLINA IBETH SORAYA	1.700,00						
374674	AYALA LOGRONO FLOR MARIA	1.400,00						
106813	DE LA CRUZ LOOR ELSA DOLORES	1.360,00						
102115	ORTEGA TERAN ERACLIDES CRISTOBAL	1.470,00						
371668	FLORES GARCIA LUCILA ESTERMINA	1.600,00						
360953	VERA VERA MARIA ESTERFILIA	1.300,00						
272552	ORTEGA RIOS JORGE ADALBERTO	1.200,00						
166567	CAISA RIERA MARIA HILDA	1.250,00						
370011	SALTOS CHUGCHILAN MARIA GLADYS	1.430,00						
266267	CHASIPANTA CAIZA MARIA DELFINA	1.200,00						
387007	VEGA CORO PATRICIO	1.000,00						
390588	YUPANGUI YUPANGUI MARIA JUANA	850,00						
84490	BRAYO CORDOVA MARIA ADELA	850,00						
370551	GUANIN MARIA INES	1.000,00						

B5
5/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
85549	BURBANO MORA GREGORIO FRANKLIN	1.700,00						
681915	GUERRERO RIVERA PIEDAD VICENTA	1.500,00						
681622	FERNANDEZ ALVAREZ HINDLEY FERNANDO	1.480,00						
96207	RAMOS GARCIA PABLA ELVIRA	1.600,00						
382037	CASTILLO DIAZ ROSA EUGENIA	1.580,00						
376463	VELASQUEZ CORNEIO ISABEL DEL CARMEN	1.500,00						
377650	TORRES ZHUNIO MIGUEL ANGEL	100,00						
274726	VELETANGA FALCON LILIANA ELIZABETH	1.030,00						
478654	ALAVA OTERO JACINTA YURISNALDA	1.000,00						
373847	PALTA AJILA RAFAEL WILMER	1.430,00						
108265	DE LA CRUZ CASTILLO GENNY NUVIA	940,00						
377867	JACHO GUANOQUIZA MARIA TARGELIA	970,00						
681720	CHUCAD ZUÑIGA JORGE LUIS	1.000,00						
521801	MUÑOZ SANCHEZ MONICA MAGALY	980,00						
479349	BAJAÑA PITA IRMA TERESA	1.000,00						

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

B5
6/9

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
859036	BAZANTE MERA VERONICA RUTH	800,00						
72580	ESPINOZA ALVAREZ ITALO ALFONSO	1.400,00						
368866	AYALA COMINA BERTHA AMADA	1.450,00						
370604	CHUCIN MARIA MANUELA	1.550,00						
390743	UGSHA TIXE HOLGER DANILO	1.550,00						
391397	LOOR SARABIA JULIO ADRIAN	1.600,00						
125476	TOAPANTA GUAMAN MARIA BERTHA	1.650,00						
499013	ARAQUE TOAPANTA JESSICA ELIZAB	1.700,00						
125435	LUTUALA CHUSIN NARCISA MARIA	2.520,00						
224836	REYES NAVAS MARIELA DEL PILAR	1.600,00						
48072	ESPINOZA CARRANZA RENE OLIVERIO	1.600,00						
427919	GARCIA GUALPA FELIPE LENIN	1.630,00						
390808	CASTILLO LEON MERY	1.735,00						
60088	JIMENEZ SEGOVIA EDILMA PATRICIA	1.600,00						
381778	RODRIGUEZ VELASTEGUI JOSELITO	1.650,00						

B5
7/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
371166	GUZMAN SEGOVIA GUILLERMO XAVIER	1.460,00						
151793	SOLORZANO DE LA TORRE RAQUEL ELIZABETH	1.500,00						
115323	VERA ZAMBRANO TAIMY MARIBEL	1.500,00						
77326	CERRUFO GAMARRA CARLOTA MARGARITA	1.460,00						
388873	YANCHAPAXI OÑA BERTHA MARISOL	1.540,00						
384777	JACHO HERNANDEZ MELITA ALEXANDRA	1.500,00						
246710	GONZALEZ CEVALLOS LESTER FABRICIO	1.500,00						
269410	GONZALES AVILES RAUL AURELIO	1.000,00						
241154	ALVARADO MENDOZA CINDY MABEL	1.000,00						
382156	RODRIGUEZ ACURIO MONICA ALEXANDRA	1.000,00						
340130	CEVALLOS PONCE DANNY LEITER	3.000,00						
207226	BRIONES MOLINA EULALIA MARIVEL	1.600,00						
207281	ZAMBRANO SARZOSA SANDRA MARIZOL	1.580,00						
194058	CRESPO MORAN RUTH ESTHER	1.600,00						
497426	PEREZ COBOS LILIAN ELIZABETH	1.000,00						

B5
8/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
394111	CERVANTES SALVATIERRA MARCOS ANTONIO	6.600,00	S	1				
411430	ROMERO MAYO INES MARIA	1.070,00						
362751	ROSETO CHAVEZ JUAN LEOPOLDO	5.000,00	S	1				
625643	AYALA GARCIA DORA DEL CARMEN	5.500,00	S	1				
363826	VACA ALBARRACIN AMPARITO DEL ROCIO	1.080,00						
467739	LUZURIAGA PAREDES ANGEL RAUL	900,00						
601391	ZAMBRANO FERNANDEZ WILBERTO	2.000,00						
375206	FREIRE PEÑAHERRERA FANNY SUSANA	800,00						
382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	5.030,00	S	1				
398714	JACOME AULESTIA ANGEL RODRIGO	2.500,00						
386136	ARMAS VALENCIA MILTON ENRIQUE	2.400,00						
522058	CHOLOQUINGA CHANGOLUISA JOSE M	10.400,00	S		1		ABONO NO REGISTRADO	
363302	CEPEDA CEPEDA FANNY MERCEDES	5.300,00	S			1		
429952	CHUSIN AYALA HERNAN	3.010,80						

B5
9/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
CONFIRMACIÓN DE SALDOS
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	SALDO	INDICE DE CONTROL	CONFIRMACIONES			OBSERV.	VERIFIC. POST.
				CONFORMES	INCONFORMES	NO CONTESTA		
294411	CUSME CEDENO MIGUEL LAURENTINO	3.500,00						
408208	CEDENO INTRIAGO ZOILA MARIBEL	1.530,00						
401246	LOMBEIDA JACOME MANUEL LEONARD	10.970,00	S			1	ABONO NO REGISTRADO	
472420	MOLINA SANCHEZ KRISMAN LEONEL	1.000,00						
286801	SALAZAR VILLACIS CLEDER LEONARDO	8.700,00	S	1				
493052	MORALES GALO WALTER	3.000,00						
382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	1.080,00						
		207.625,80	100%	70%	8%	22%		

Elaborado por: GC & AP **Fecha: 29-02-2012**
Revisado por: V.B.N.J **Fecha: 29-02-2012**

B6
1/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS			SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORIA	DIFERENCIAS
238235	ZAMBRANO GARCIA RAQUEL DEL ROCIO	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	180,00	180,00	180,00	4.460,00	4.460,00	
238324	QUIJJE MARCILLO BARBARA OFELIA	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	216,67	216,67	216,67	4.350,00	4.350,00	
47966	GARCIA QUEVEDO ANGEL HOMERO	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	370,00	370,00	370,00	3.890,00	3.890,00	
419115	MEDINA VILLALBA VERONICA ALIZABETH	COMERCIALIZACIÓN	7.000,00	333,33	333,33	333,33	6.000,00	6.000,00	
238808	ZAPATA ESQUIVEL NORMA MARLENE	COMERCIALIZACIÓN	4.000,00	1.173,33	1.173,33	1.173,33	480,00	480,00	
377350	YANCHATIPAN TOAPANTA CONSEPCION VERONICA	COMERCIALIZACIÓN	4.000,00	137,00	137,00	137,00	3.589,00	3.589,00	
316252	VERA MEDINA GEOVANNY JOSE	COMERCIALIZACIÓN	4.700,00	366,67	366,67	366,67	3.600,00	3.600,00	
174725	CRUZ MARTINEZ GLORIA OLIVA	COMERCIALIZACIÓN	7.000,00	416,67	416,67	416,67	5.750,00	5.750,00	
437338	ROMERO ROMAN RAUL	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	326,67	326,67	326,67	4.020,00	4.020,00	
372585	SILVA CALBOPIA EDGAR GUALBERTO	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	333,33	333,33	333,33	4.000,00	4.666,33	666,33
375795	CHICAIZA CHIRIBOGA LUZ ANGELICA	COMERCIALIZACIÓN	20.000,00	666,67	666,67	666,67	18.000,00	18.000,00	
511732	MESTANZA LOMBEIDA GUSTAVO ALEJ	COMERCIALIZACIÓN	18.500,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	15.500,00	15.500,00	
420082	GUAMANI CHICAIZA MARIA GEORGINA	COMERCIALIZACIÓN	20.000,00	303,33	303,33	303,33	19.090,00	19.090,00	

B6
2/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS		SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
414206	CHILLOGALLI GUANOLUIZA LUIS OSWALDO	COMERCIALIZACIÓN	12.000,00	333,33	333,33	11.000,00	11.000,00	
340758	AYALA GUAMANGATE MARIA CRISTINA	COMERCIALIZACIÓN	2.200,00	206,67	206,67	1.580,00	1.580,00	
65785	ALBAREZ HINOJOSA MARIO GERARDO	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	416,67	416,67	3.750,00	3.750,00	
396910	LOZADA JACOME JUAN EDGAR	COMERCIALIZACIÓN	20.000,00	716,67	716,67	17.850,00	18.466,67	616,67
166718	ALVAREZ SIGCHA MAXIMO ROBERTO	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	347,33	347,33	3.958,00	3.958,00	
406491	MOLINA HERRERA MANUEL AQUILINO	COMERCIALIZACIÓN	3.000,00	233,33	233,33	2.300,00	2.300,00	
391925	LOZADA SANCHEZ JORGE HUMBERTO	COMERCIALIZACIÓN	20.000,00	471,67	471,67	18.585,00	18.585,00	
289103	OJEDA MANOTOA MILLER ELIAS	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	320,00	320,00	4.040,00	4.040,00	
1224332	MARTINEZ GARCIA WILLIAN WILFRI	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	333,33	333,33	4.000,00	4.000,00	
721544	PEREZ HIDALGO PEDRO VIDAL	COMERCIALIZACIÓN	20.000,00	533,33	533,33	18.400,00	19.313,33	913,33
435350	SARABIA MARTINEZ GILBER RODRIGO	COMERCIALIZACIÓN	15.700,00	400,00	400,00	14.500,00	14.500,00	
239664	ALBARRACIN CEPEDA TEREZA ELIZABETH	COMERCIALIZACIÓN	6.000,00	333,33	333,33	5.000,00	5.000,00	
342019	ZAMBRANO VILLACIS DANNY DAVID	COMERCIALIZACIÓN	8.000,00	333,33	333,33	7.000,00	7.000,00	
337342	MARTINEZ BASTIDAS CESAR ANDRES	COMERCIALIZACIÓN	8.000,00	250,33	250,33	7.249,00	7.249,00	
390236	MACIAS AURELIO APOLONIDES	COMERCIALIZACIÓN	6.400,00	133,33	133,33	6.000,00	6.000,00	

B6**3/9**

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS			SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
846144	CHOLOQUINGA NINASUNTA JOSE MAN	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	200,00	200,00	200,00	4.400,00	4.400,00	
406739	PLATASIG ANTE WALTER RAMIRO	COMERCIALIZACIÓN	6.000,00	383,33	383,33	383,33	4.850,00	4.850,00	
394667	ESQUIVEL AISPUR HECTOR BENIGNO	COMERCIALIZACIÓN	6.400,00	233,33	233,33	233,33	5.700,00	5.700,00	
185893	CHILA CHILA GEOVANNY ANTONIO	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	233,33	233,33	233,33	4.300,00	4.300,00	
376965	GAVILANEZ CHUGCHILAN JOSE	COMERCIALIZACIÓN	5.000,00	233,33	233,33	233,33	4.300,00	4.300,00	
413200	ZALDUMBIDE LASSO IRMA MARILU	COMERCIALIZACIÓN	6.800,00	266,67	266,67	266,67	6.000,00	6.000,00	
512849	CEDEÑO CEVALLOS HERNA MELCHORA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
80222	GUEVARA VILLALBA RAFAEL EDUARDO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	146,67	146,67	146,67	1.560,00	1.560,00	
124088	YANCHAPAXI OÑA WALTHER FABIAN	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	146,67	146,67	146,67	1.560,00	1.560,00	
246104	CHANGOLUISA TOAQUIZA ROBERTO CARLOS	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
206480	TOAQUIZA SUATUNCE MARIA ROSA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	
69136	MARIN GUERRERO MERCEDES ALEXANDRA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	100,00	100,00	100,00	1.700,00	1.700,00	
70055	MEJA VALDEZ LUIS ALFONSO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	200,00	200,00	200,00	1.400,00	1.400,00	
70081	RIOS BUSTAMANTE JAIME VICENTE	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	153,33	153,33	153,33	1.540,00	1.540,00	
80457	MEJA RODRIGUEZ LUIS EDIN	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	

B6
4/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS			SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
65203	CAJAS TULMO HECTOR FERNANDO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	116,67	116,67	116,67	1.650,00	1.650,00	
377589	HINOJOSA MOLINA IBETH SORAYA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	100,00	100,00	100,00	1.700,00	1.700,00	
374674	AYALA LOGRONO FLOR MARIA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	200,00	200,00	200,00	1.400,00	1.400,00	
106813	DE LA CRUZ LOOR ELSA DOLORES	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	213,33	213,33	213,33	1.360,00	1.360,00	
102115	ORTEGA TERAN ERACLIDES CRISTOBAL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	176,67	176,67	176,67	1.470,00	1.470,00	
371668	FLORES GARCIA LUCILA ESTERMINA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	(33,33)	(33,33)	(33,33)	1.600,00	1.600,00	
360953	VERA VERA MARIA ESTERFILIA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	66,67	66,67	66,67	1.300,00	1.300,00	
272552	ORTEGA RIOS JORGE ADALBERTO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	266,67	266,67	266,67	1.200,00	1.200,00	
166567	CAISA RIERA MARIA HILDA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.100,00	(50,00)	(50,00)	(50,00)	1.250,00	1.250,00	
370011	SALTOS CHUGCHILAN MARIA GLADYS	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	190,00	190,00	190,00	1.430,00	1.430,00	
266267	CHASIPANTA CAIZA MARIA DELFINA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.800,00	200,00	200,00	200,00	1.200,00	1.200,00	
387007	VEGA CORO PATRICIO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	
390588	YUPANGUI YUPANGUI MARIA JUANA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.100,00	83,33	83,33	83,33	850,00	850,00	
84490	BRAVO CORDOVA MARIA ADELA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.100,00	83,33	83,33	83,33	850,00	850,00	
370551	GUANIN MARIA INES	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	

B6**5/9**

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS			SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
859036	BAZANTE MERA VERONICA RUTH	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.100,00	100,00	100,00	100,00	800,00	800,00	
72580	ESPINOZA ALVAREZ ITALO ALFONSO	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	200,00	200,00	200,00	1.400,00	1.400,00	
368866	AYALA COMINA BERTHA AMADA	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	183,33	183,33	183,33	1.450,00	1.450,00	
370604	CHUCIN MARIA MANUELA	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	150,00	150,00	150,00	1.550,00	1.550,00	
390743	UGSHA TIXE HOLGER DANILO	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	150,00	150,00	150,00	1.550,00	1.550,00	
391397	LOOR SARABIA JULIO ADRIAN	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
125476	TOAPANTA GUAMAN MARIA BERTHA	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	116,67	116,67	116,67	1.650,00	1.650,00	
499013	ARAQUE TOAPANTA JESSICA ELIZAB	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	100,00	100,00	100,00	1.700,00	1.700,00	
125435	LUTUALA CHUSIN NARCISA MARIA	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	(173,33)	(173,33)	(173,33)	2.520,00	2.520,00	
224836	REYES NAVAS MARIELA DEL PILAR	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
48072	ESPINOZA CARRANZA RENE OLIVERIO	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	5.000,00	1.133,33	1.133,33	1.133,33	1.600,00	1.600,00	
427919	GARCIA GUALPA FELIPE LENIN	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	123,33	123,33	123,33	1.630,00	1.630,00	
390808	CASTILLO LEON MERY	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	88,33	88,33	88,33	1.735,00	1.735,00	
60088	JIMENEZ SEGOVIA EDILMA PATRICIA	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
381778	RODRIGUEZ VELASTEGUI JOSELITO	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	116,67	116,67	116,67	1.650,00	1.650,00	

B6
6/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS		SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
85549	BURBANO MORA GREGORIO FRANKLIN	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	100,00	100,00	1.700,00	1.700,00	
681915	GUERRERO RIVERA PIEDAD VICENTA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
681622	FERNANDEZ ALVAREZ HINDLEY FERNANDO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	173,33	173,33	1.480,00	1.480,00	
96207	RAMOS GARCIA PABLA EL VIRA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
382037	CASTILLO DIAZ ROSA EUGENIA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	140,00	140,00	1.580,00	1.580,00	
376463	VELASQUEZ CORNEJO ISABEL DEL CARMEN	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
377650	TORRES ZHUNIO MIGUEL ANGEL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.600,00	500,00	500,00	100,00	100,00	
274726	VELETANGA FALCON LILIANA ELIZABETH	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	156,67	156,67	1.030,00	1.030,00	
478654	ALAVA OTERO JACINTA YURISNALDA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	
373847	PALTA AJILA RAFAEL WILMER	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	190,00	190,00	1.430,00	1.430,00	
108265	DE LA CRUZ CASTILLO GENNY NUVIA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.100,00	53,33	53,33	940,00	940,00	
377867	IACHO GUANOQUIZA MARIA TARGELIA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.100,00	43,33	43,33	970,00	970,00	
681720	CHUCAD ZUÑIGA JORGE LUIS	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.700,00	233,33	233,33	1.000,00	1.000,00	
521801	MUÑOZ SANCHEZ MONICA MAGALY	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.400,00	140,00	140,00	980,00	980,00	
479349	BAJAÑA PITA IRMA TERESA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	

B6
7/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS			SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
371166	GUZMAN SEGOVIA GUILLERMO XAVIER	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	180,00	180,00	180,00	1.460,00	1.460,00	
151793	SOLOZANO DE LA TORRE RAQUEL ELIZABETH	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
115323	VERA ZAMBRANO TAIMY MARIBEL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
77326	CERRUFO GAMARRA CARLOTA MARGARITA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	180,00	180,00	180,00	1.460,00	1.460,00	
388873	YANCHAPAXI OÑA BERTHA MARISOL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	153,33	153,33	153,33	1.540,00	1.540,00	
384777	JACHO HERNANDEZ MELITA ALEXANDRA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
246710	GONZALEZ CEVALLOS LESTER FABRICIO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	166,67	166,67	166,67	1.500,00	1.500,00	
269410	GONZALES AVILES RAUL AURELIO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	333,33	333,33	333,33	1.000,00	1.000,00	
241154	ALVARADO MENDOZA CINDY MABEL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	333,33	333,33	333,33	1.000,00	1.000,00	
382156	RODRIGUEZ ACURIO MONICA ALEXANDRA	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	
340130	CEVALLOS PONCE DANNY LEITER	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	4.000,00	333,33	333,33	333,33	3.000,00	3.000,00	
207226	BRIONES MOLINA EULALIA MARIVEL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
207281	ZAMBRANO SARZOSA SANDRA MARIZOL	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	140,00	140,00	140,00	1.580,00	1.580,00	
194058	CRESPO MORAN RUTH ESTHER	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	2.000,00	133,33	133,33	133,33	1.600,00	1.600,00	
497426	PEREZ COBOS LILIAN ELIZABETH	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	1.500,00	166,67	166,67	166,67	1.000,00	1.000,00	

B6
8/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS		SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
394111	CERVANTES SALVATIERRA MARCOS ANTONIO	MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIO	7.500,00	300,00	300,00	6.600,00	6.600,00	
411430	ROMERO MAYO INES MARIA	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	1.270,00	66,67	66,67	1.070,00	1.070,00	
362751	ROSETO CHAVEZ JUAN LEOPOLDO	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	5.600,00	200,00	200,00	5.000,00	5.000,00	
625643	AYALA GARCIA DORA DEL CARMEN	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	6.000,00	166,67	166,67	5.500,00	5.500,00	
363826	VACA ALBARRACIN AMPARITO DEL ROCIO	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	1.500,00	140,00	140,00	1.080,00	1.080,00	
467739	LUZURIAGA PAREDES ANGEL RAUL	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	1.300,00	133,33	133,33	900,00	900,00	
601391	ZAMBRANO FERNANDEZ WILBERTO	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	2.300,00	100,00	100,00	2.000,00	2.000,00	
375206	FREIRE PEÑAHERRERA FANNY SUSANA	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	890,00	30,00	30,00	800,00	800,00	
382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	5.830,36	266,79	266,79	5.030,00	5.030,00	
398714	JACOME AULESTIA ANGEL RODRIGO	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	2.550,00	16,67	16,67	2.500,00	2.500,00	
386136	ARMAS VALENCIA MILTON ENRIQUE	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	2.800,00	133,33	133,33	2.400,00	2.400,00	
522058	CHOLOQUINGA CHANGOLUISA JOSE M	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	11.200,00	266,67	266,67	10.400,00	10.666,77	266,77
363302	CEPEDA CEPEDA FANNY MERCEDES	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	6.000,00	233,33	233,33	5.300,00	5.300,00	
429952	CHUSIN AYALA HERNAN	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	3.410,80	133,33	133,33	3.010,80	3.010,80	

B6
9/9

G C & A P
AUDITORES INDEPENDIENTES
LA MANÁ-ECUADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CARTERA COMERCIAL
ANÁLISIS DE CLIENTES
AL 30 JUNIO DEL 2009

Cliente	NOMBRE	TIPO DE CRÉDITO	VALOR CRÉDITO	ABONOS			SALDO EN LIBROS	SALDO AUDITORÍA	DIFERENCIAS
				100,00	156,67	100,00			
294411	CUSME CEDEÑO MIGUEL LAURENTINO	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	3.800,00	100,00	100,00	100,00	3.500,00	3.500,00	
408208	CEDEÑO INTRIAGO ZOILA MARIBEL	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	2.000,00	156,67	156,67	156,67	1.530,00	1.530,00	
401246	LOMBEIDA JACOME MANUEL LEONARD	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	11.150,00	60,00	60,00	60,00	10.970,00	12.130,00	1.160,00
472420	MOLINA SANCHEZ KRISMAN LEONEL	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	1.250,00	83,33	83,33	83,33	1.000,00	1.000,00	
286801	SALAZAR VILLACIS CLEDER LEONARDO	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	9.500,00	266,67	266,67	266,67	8.700,00	8.700,00	
493052	MORALES GALO WALTER	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	3.500,00	166,67	166,67	166,67	3.000,00	3.000,00	
382366	GAVILANES UGSHA SEGUNDO ABEL	COMERCIALIZACIÓN RENOVADO	2.482,50	467,50	467,50	467,50	1.080,00	1.080,00	
			508.633,66				425.566,80	429.189,90	3.623,10

Elaborado por: GC & AP	Fecha: 05-03-2012
Revisado por: V.B.N.J	Fecha: 05-03-2012

Ω Al 30 de junio determinamos una diferencia no registrada de \$ 3623.10 por lo que se propone el **1A/A1**

3.5. CONCLUSIONES

- ❖ Dentro de la investigación de campo se pudo determinar que en el Banco Nacional de Fomento fue necesaria la aplicación de un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial para detectar las falencias en el manejo de los documentos.
- ❖ En el desarrollo del Examen Especial fue de mucha utilidad la planificación de la Auditoría en sus diferentes Etapas: Preliminar, Específica, Ejecución e Informe Final.
- ❖ Una vez realizado el trabajo se puede concluir que la cuenta cartera comercial del Banco Nacional de Fomento a pesar de las deficiencias detectadas se considera que mantiene un Control Interno Aceptable teniendo en cuenta el cumplimiento y la observancia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ❖ Que la realización de estudios específicos contables a las diversas cuentas de la Institución sacaron a la luz las deficiencias del Control Interno.

3.6. RECOMENDACIONES

- ❖ En futuras investigaciones se debe dar la importancia del caso al Estudio de Campo en la aplicación de encuestas y entrevistas a los actores de la investigación para poder identificar dificultades dentro del estudio.

- ❖ Para realizar un Examen Especial dentro de una empresa, se debe mantener el orden del esquema que determina las NAGA, la planificación preliminar el archivo permanente el archivo corriente las pruebas de procedimientos.

- ❖ Las empresas debe poner mayor énfasis en mantener un control interno adecuado para que le permita tener mayor confiabilidad en el desarrollo de sus actividades normales.

- ❖ Aplicar exámenes especiales a las cuentas que necesitan de mayor control permitirán a las empresas detectar a tiempo las fallas que se están efectuando.

3.7. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes de libros

- ❖ ARENS ALVIN A., ELDER RONDAL J., BEASLEY MARK S, Auditoría un Enfoque Integral, Décima tercera edición, Editorial BEASLEY, México, 2007. p. 770
- ❖ ARGANDOÑA DUEÑAS, Marco A, Segunda edición, Editorial Gestión 2000, España 2010, p 995.
- ❖ BANCO NACIONAL DE FOMENTO, Ley Orgánica del B.N.F., Ecuador, 2009,p. 37
- ❖ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Técnicas y procedimientos de auditoría, Primera edición, Editorial Cencap, Bolivia, 2009, p. 435.
- ❖ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano, Sexta edición, Editorial Universitaria, Ecuador, 2008, p. 179.
- ❖ ESTUPIÑAN GAITÁN, Rodrigo y Orlando, Análisis Financiero y de Gestión, Segunda edición, Editorial Ecoe Ediciones Ltda., Bogotá, 2006, p. 404.
- ❖ GUAMA ARAQUE, Fabián, Examen Especial a las disponibilidades existencias de consumo interno, inversiones en bienes de larga duración e ingresos de gestión del Colegio Público Nacional Técnico Ecuador Tesis de grado previa a la obtención del título de ingeniero en Finanzas Contador Público Auditor, Escuela Politécnica del Ejercito, 2010.

- ❖ GRUPO, Océano, Enciclopedia de la Auditoría, Decimotercera edición, Editorial Océano, Barcelona España, 2006, p.1315.
- ❖ HERNÁNDEZ MELANDREZ, Ederlys, Principios básicos de Auditoría, Segunda Edición, Editorial Interamericana, México, 2009, p.512.
- ❖ LOPEZ, Pablo, gestión financiera, primera edición, Editorial ESIC, Madrid 2011, p 350.
- ❖ LUGO ABAN, José, Contabilidad administrativa, Tercera Edición, Editorial San Marcos, Lima-Perú, 2008, p. 654.
- ❖ MANTILLA, Samuel A, Auditoría y control interno, Tercera edición, Editorial Gestión 2000. España 2006, p 637.
- ❖ MENDOSA HERNANDES, José Francisco, Gestión Financiera Publica, Tercera edición, Editorial Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2007, p.567.
- ❖ MEDINA ACOSTA, Mario, Auditoría Financiera I, Primera edición, Ecuador, 2010, p 79.
- ❖ MIRA NAVARRO, Juan Carlos, Apuntes de Auditoría, Primera edición, España 2006, p290.
- ❖ MURILLO y Asociados, Manual de créditos, tercera edición, editorial Universidad Externado de Colombia, Colombia 2007 p.567
- ❖ PEÑA BERMUDEZ, Jesús María, Control, Auditoría y revisoría Fiscal, primera edición, editorial Ecoe Ediciones Ltda, Bogotá, 2007, p.187.
- ❖ PEREZ SOLORZANO, Pedro Manuel, Auditoría, Primera edición, Editorial Litográfica Ingramex, México 2007, p 250.

- ❖ ROSENBERG, J.M., Diccionario de Administración y Finanzas, Tercera edición, Editorial Océano, España, Barcelona, 2007, p. 460.
- ❖ SANCHEZ CURIEL, Gabriel, Auditoría de los estados financieros, Segunda edición, Editorial Marisa de Anta López, México, 2006, p 271.
- ❖ SCOTTI, Salvador, Auditoría: Un análisis conceptual, Primera edición, Editorial Interamericana, México 2008, p 637
- ❖ VIZCARRA CIFUENTES José Luis. Diccionario de Economía. Primera edición. Grupo Editorial Patria. México, 2007, p. 450
- ❖ VIZCARRA M, Jaime M, Auditoría Financiera, Segunda edición, Editorial SDFSDF, México 2009, p 599.

Fuentes electrónicas

- ❖ CHAMBI ZAMBRANO, Gloria, Auditoría II, (En línea). (Ecuador), 2012, (Ref. 25 de enero del 2011). Disponible en Web: www.eude.es Enlaces patrocinados.
- ❖ GARRIDO DÍAZ, Sonmer, Contabilidad y auditoría ambiental. (En línea). (Perú), 2010, (Ref. 25 de enero del 2011). Disponible en Web: <http://dnasonmer.blogspot.com/2008/10/informes-de-auditoria.html>
- ❖ LÓPEZ, Carlos, Auditoría y Control Interno. (En línea). (México), Abril 2008, (ref. 30 Agosto del 2011). Disponible en Web: <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/no12/gerenciafinanciera.htm>).
- ❖ MEJIA, Ana María, Alcance de auditoría. (En línea). (Barcelona), junio 2007, (Ref. 25 de agosto del 2011). Disponible en Web: http://www.wikilearning.com/apuntes/alcance_de_una_auditoriaconsidera

ciones_generales/23828-1

- ❖ NUÑEZ, Paulo, La Gestión Financiera, (En línea). (México), Abril 2008, (ref. 25 de enero del 2010). Disponible en Web: <http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestionfinanciera.htm>
- ❖ PINAR, Camila y RIVAS, Estefanía. Gestión financiera (En línea). (México), Junio 2007 (ref. 25 enero del 2011). Disponible en Web: <http://www.monografias.com/trabajos65/gestion-financiera/gestion-financiera.shtml>
- ❖ QUINTERO, Oscar, Auditoría practica de estados financieros. (En línea). (Madrid), Junio 2007, (ref. 25 de enero del 2010). Disponible en Web: <http://www.monografias.com/trabajos17/auditoria/auditoria.shtml#clasif>
- ❖ REMACHE, Alexa. Examen Especial (En línea). (Ecuador), junio 2010 (ref. de 03 de diciembre del 2010). Disponible en Web: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Examen-Especial-De-Auditoría/467226.html>.
- ❖ SOTO, Lauro, Conceptos Objetivos Importancia Auditoría Administrativa, (En línea). (México), 2008, (Ref. 25 de agosto del 2011). Disponible en Web: <http://www.mitecnologico.com/Main/ConceptosObjetivosImportanciaAuditoríaAdministrativa>
- ❖ IESS. Examen especial. (En línea). (Ecuador), 2008, (Ref. 25 de enero del 2011). Disponible en Web: <http://www.iess.gob.ec/documentos/transparencia/auditorías/PDF/2009044.pdf>
- ❖ JIMENEZ, Yolanda, Auditoría, (En línea). (México), 2009, (Ref. 25 de agosto del 2011). Disponible en Web:

<http://www.monografias.com/trabajos14/auditoría/auditoría.shtml>.

- ❖ VILLAVICENCIO, Leticia, Marcas de auditoría, (en línea). (Bogotá), 2008, (Ref. 25 de agosto del 2011). Disponible en Web: <http://www.gerencie.com/marcas-de-auditoría.html>

ANEXOS

3.8. ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSIÓN LA MANÁ

INSTRUMENTO PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN AL GERENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL LA MANÁ

“Tema de tesis”:“Aplicación de un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, periodo Enero a Junio del 2009”

Para efectos de la realización de la presente investigación se requiere recabar información para lo cual necesitamos conocer su opinión sobre temáticas importantes que serán de gran utilidad para el desarrollo del examen especial, por tal razón le agradecemos se digne contestar el siguiente cuestionario:

1) **¿Puede usted describir brevemente una reseña histórica de la institución agencia La Maná?**

.....
.....

2) **¿Cuál ha sido el proceso de incremento en el número de clientes?**

.....
.....

3) **¿Con cuántas líneas de crédito cuenta la institución, describa?**

.....
.....

4) **¿Los objetivos que se plantean en agencia La Maná, está acorde a los objetivos generales de la matriz? ¿Por qué?**

.....
.....

5) ¿Cómo es el Sistema de Control Interno en la institución?

.....
.....
.....

6) ¿La institución cuenta con un manual de funciones, que se describe en él?

.....
.....
.....

7) ¿Conoce usted si se ha realizado algún tipo de auditoría, y cuáles son?

.....
.....
.....

8) ¿Conoce lo que es un Examen Especial, en qué consiste?

.....
.....
.....

9) ¿Cree usted que es necesario que se realice un Examen Especial a la cuenta cartera comercial en la institución? ¿Por qué?

.....
.....
.....

10) ¿Cree usted que al realizar un Examen Especial en la institución, producirá información que contribuya para la toma de decisiones adecuadas?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSIÓN LA MANÁ

INSTRUMENTO PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL LA MANÁ

“Tema de tesis”:“Aplicación de un Examen Especial a la Cuenta Cartera Comercial del Banco Nacional de Fomento del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, periodo Enero a Junio del 2009”

Para efectos de la realización de la presente investigación se requiere recabar información para lo cual necesitamos conocer su opinión sobre temáticas importantes que serán de gran utilidad para el desarrollo del examen especial, por tal razón le agradecemos se digne contestar el siguiente cuestionario:

- 1) **¿En la entidad existen políticas, normas, procedimientos y principios que regulan las actividades económicas de la misma?**
 - () SIEMPRE
 - () CASI SIEMPRE
 - () NUNCA

- 2) **¿La entidad tiene un Manual de funciones que permite al personal conocer claramente sus funciones, actividades y responsabilidades a su cargo?**
 - () SIEMPRE
 - () CASI SIEMPRE
 - () NUNCA

- 3) **¿Sus conocimientos sobre lo que es un Examen Especial son?**
 - () MUCHO
 - () POCO
 - () NADA

- 4) **¿Cómo considera la realización de un Examen Especial a la cuenta Cartera Comercial en el periodo comprendido entre enero a junio del 2009?**
- () EXCELENTE
() BUENO
() REGULAR
- 5) **¿Cree usted que con la realización del examen especial se comprobará la razonabilidad de la cuenta Cartera Comercial?**
- () MUCHO
() POCO
() NADA
- 6) **¿De qué manera son acogidos por los clientes los productos y servicios que la entidad ofrece?**
- () EXCELENTE
() MUY BUENO
() REGULAR
- 7) **¿Se mantienen actualizados el manejo de los activos corrientes y los registros contables en la entidad?**
- () SIEMPRE
() CASI SIEMPRE
() NUNCA
- 8) **Considera usted que el sistema contable que maneja es:**
- () EXCELENTE
() MUY BUENO
() REGULAR
- 9) **¿Cree usted que las transacciones contables se las realiza con eficiencia y eficacia?.**
- () SIEMPRE
() CASI SIEMPRE
() NUNCA

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXOS

Categorías fundamentales

1.2.8. La Gestión

1.2.9. La Gestión Financiera

1.2.10. La Auditoria

1.2.11. El Control Interno

1.2.12. El Examen Especial

1.2.13. Cartera de Créd

Nómina de clientes con créditos aprobados y saldos a junio del 2009

Tipo	TIPO DE CREDITO	Oficina	Cliente	Nombre	Concesión	Vence	Monto Aprobado	Saldos
004.12M	BONO DESARROLLO HUMANO	30	727681	VIERA MOLINA MEDARDO ALFONSO	19/02/2009	14/02/2010	340.00	0.00
004.12M	BONO DESARROLLO HUMANO	30	727676	GUAMAN GUAMAN OLGA	21/05/2009	14/04/2010	340.00	0.00
004.12M	BONO DESARROLLO HUMANO	30	779741	LOPEZ PEREZ CERULO NEPTALI	21/05/2009	14/05/2010	340.00	0.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	68960	JACHO GARCIA EDGAR GUSTAVO	23/04/2009	27/03/2014	4,664.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	406325	PASTUNA CHIGUE TARQUINO	12/01/2009	21/12/2012	4,500.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	377313	FREIRE MELO LUZ	14/01/2009	18/12/2013	18,000.00	16,580.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	385606	GUANOTUÑA PILAMONTA JUAN CARLO	14/01/2009	18/12/2013	12,000.00	11,245.00
020C	LINEA 555	30	363516	PASTUÑA TIGASI JOSE MANUEL	15/01/2009	30/12/2011	3,000.00	2,520.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	363558	PULLOPAXI TOAQUIZA JORGE	15/01/2009	19/12/2013	5,400.00	4,350.00
020C	LINEA 555	30	389702	ARBOLEDA ARREAGA NELLY GUADALUPE	21/01/2009	25/12/2013	5,000.00	4,500.00
020C	LINEA 555	30	371067	TIGUA MOREIRA PABLO EFRAIN	22/01/2009	27/12/2013	4,950.00	4,550.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	413456	CONRADO PALMA DIEGO JAVIER	23/01/2009	27/12/2013	9,000.00	8,200.00
020C	LINEA 555	30	49626	SILVA GARCEZ MILTON PAOLO	27/01/2009	31/12/2013	3,600.00	3,000.00
020C	LINEA 555	30	362834	PASTUÑA CHUSIN MANUEL JULIO	05/02/2009	09/01/2014	4,500.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	42538	VALIENTE IZA ELOY PORFILIO	10/02/2009	14/01/2014	14,400.00	13,300.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	54177	GUERRA MALAGON OSCAR ALFREDO	10/02/2009	19/12/2018	20,000.00	19,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	458355	MORENO VILLALVA JORGE ALCIDES	11/02/2009	15/01/2014	6,300.00	5,750.00
020C	LINEA 555	30	45061	VARGAS MENDOZA DANIEL ALFREDO	12/02/2009	01/02/2011	3,000.00	2,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	441547	VILLALVA SANCHEZ NANCI MIRELLA	20/02/2009	19/01/2015	5,000.00	4,450.00
020C	LINEA 555	30	410930	RIOS MOLINA MARIA JOSEFA	06/03/2009	07/02/2014	5,000.00	4,520.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	171097	RIAZCOS OCAÑA FELIPE SANTIAGO	12/03/2009	08/02/2015	12,000.00	11,200.00
054C	CAPITALIZACION ADQUISICION DE VEHICULOS	30	168888	VEGA CUCHIPE SEGUNDO CESAR	19/03/2009	20/02/2014	16,312.00	15,300.00

033C	FONDO DE DESARROLLO	30	529179	TOAPANTA CHANGOLUISA JOSE MANU	25/03/2009	26/02/2014	12,000.00	11,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	393497	SUAREZ MOSCOSO HILDER ELEUTERIO	26/03/2009	11/02/2017	20,000.00	19,050.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	363724	TUBON YUGCHA SEGUNDO MARCIAL	23/04/2009	27/03/2014	5,000.00	4,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	426477	ARBOLEDA CHIC AIZA VICTOR JAVIER	28/04/2009	01/04/2014	20,000.00	19,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	505294	TOSCANO QUEVEDO MARIA MATILDE	10/06/2009	14/05/2014	4,500.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	339922	ORTEGA ESPIN HECTOR ALADINO	11/06/2009	15/05/2014	6,000.00	5,450.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	390093	PERALTA MACIAS JOSE APOLINARIO	07/04/2009	11/03/2014	15,000.00	14,650.00
020C	LINEA 555	30	419441	HERRERA ESQUIVEL CRISTIAN VIRGILIO	21/01/2009	30/12/2012	3,500.00	3,000.00
020C	LINEA 555	30	40487	YUPANGUI CHILUISA LUJS ROBERTO	05/02/2009	09/01/2014	5,000.00	4,300.00
020C	LINEA 555	30	52945	MORENO REYES PAMELA NATALIA	05/02/2009	20/01/2012	3,000.00	2,460.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	47262	RIERA TUBON JAIME BALERIANO	10/02/2009	25/01/2012	3,600.00	3,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	53301	HERRERA JACOME NELSON ROLANDO	12/02/2009	21/01/2013	5,000.00	4,000.00
020C	LINEA 555	30	54287	SORIA PAULA WILMER ADALBERTO	18/02/2009	22/01/2014	5,000.00	4,200.00
020C	LINEA 555	30	207891	ALVARADO MENDOZA XIOMARA STEFANIA	25/03/2009	26/02/2014	7,000.00	6,600.00
020C	LINEA 555	30	125066	URIBE ANDINO MIGUEL PATRICIO	22/04/2009	31/03/2013	5,000.00	4,158.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	1171501	ESPIN MARCILLO ESTHER ELENA	16/06/2009	20/05/2014	5,000.00	4,380.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	405271	MEDINA CAMPAÑA PATRICIO ELICIO	13/01/2009	07/12/2015	20,000.00	19,080.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	409573	CRIOLO RAMON NOLASCO	14/01/2009	08/12/2015	20,000.00	19,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	180815	VILLARREAL ALVAREZ NELSON EDMUNDO	19/01/2009	13/12/2015	20,000.00	18,800.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	1224585	OJEDA MANOTOA RUPERTO SALOMON	20/01/2009	14/12/2015	20,000.00	18,688.90
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	376663	ORTEGA PEREZ JORGE WILO	21/01/2009	15/12/2015	11,000.00	10,098.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	510938	MERA ESQUIVEL LUIS ENRIQUE	21/01/2009	25/12/2013	10,200.00	9,460.00
020C	LINEA 555	30	384528	VITERI GOMEZ SEGUNDO ANIBAL	21/01/2009	25/12/2013	5,000.00	4,070.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	480361	ROBAYO S/N ALBERTO ESPERIDION	26/01/2009	30/12/2013	12,000.00	11,000.00

020C	LINEA 555	30	339464	CORONADO YANEZ JERMANICO VINICIO	27/01/2009	31/12/2013	5,000.00	4,040.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	1223788	ESPIN CAMPAÑA MARIA ESTELA	28/01/2009	22/12/2015	20,000.00	19,000.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	415237	CHIPUGSI CEVALLOS MARIA ELENA	27/01/2009	21/12/2015	7,040.00	6,520.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	185138	MERA LUIS ENRIQUE	22/01/2009	27/01/2009	20,000.00	19,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	418118	CALVOPIÑA ORTEGA CELSO ISAIAS	27/01/2009	21/12/2015	20,000.00	19,045.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	846162	SEGOVIA TUBON MARCO RAMIRO	27/01/2009	05/01/2013	8,000.00	7,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	419298	ALVAREZ PAZMINO AZUCENA TERESA	27/01/2009	05/01/2013	6,500.00	6,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	1223686	MOREIRA GUTIERREZ VICTOR MANUE	27/01/2009	21/12/2015	50,000.00	49,000.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	48897	ORTEGA RIOS JORGE OSWALDO	04/02/2009	02/12/2020	16,150.00	15,150.00
020C	LINEA 555	30	411119	MINAYA MINAYA SABRINA	04/02/2009	27/01/2009	5,000.00	4,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	376099	CHUSIN AYALA JOSE MANUEL	27/01/2009	15/12/2016	8,800.00	7,800.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	389620	HEREDIA VILLARREAL RAMIRO EDUARDO	12/02/2009	06/01/2016	8,800.00	7,800.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	40591	SEGOVIA TUBON LUIS ALBERTO	13/02/2009	22/01/2013	9,600.00	8,700.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	390387	PICO EDISON	13/02/2009	16/02/2009	5,000.00	4,040.00
020C	LINEA 555	30	374749	GALLARDO MEZA ANGELA INES	17/02/2009	26/01/2013	4,000.00	3,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	446540	CORDOVA RAFAEL MARIA	17/02/2009	17/02/2009	6,000.00	5,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	395316	TISALEMA ANALUISA FRANKLIN VILMAN	18/02/2009	17/01/2015	7,200.00	6,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	48024	QUEVEDO ALBAN VICENTE	18/02/2009	18/02/2009	13,500.00	11,600.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	394775	ESQUIVEL JACOME WASHINGTON RAFAEL	18/02/2009	27/12/2018	20,000.00	19,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	418469	HIDALGO RODRIGUEZ RODOLFO QUINTILIANO	20/02/2009	14/01/2016	20,000.00	18,800.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	483381	MEJIA CONDO ANA ESTHER	26/02/2009	04/02/2013	3,000.00	2,600.00
020C	LINEA 555	30	59665	ZAPATA YUGSI FRANKLIN FERNANDO	26/02/2009	30/01/2014	5,000.00	4,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	442857	ARCOS CAMPAÑA MANUEL MILTON	26/02/2009	25/01/2015	15,000.00	14,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	448883	MORENO TUITISE BEATRIZ MERCEDES	27/02/2009	26/01/2015	7,500.00	6,700.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	388480	GALLO ESQUIVEL TITO UVALDO	05/03/2009	22/02/2011	30,000.00	28,570.00

033C	FONDO DE DESARROLLO	30	400750	ESPIN MARCILLO MONICA ALEXANDRA	05/03/2009	11/02/2013	2,500.00	2,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	1224049	MASAPANTA GUAROHICO CESAR	05/03/2009	27/01/2016	7,800.00	7,000.00
020C	LINEA 555	30	413003	CHITUPANTA CAJAS CESAR AUGUSTO	06/03/2009	07/02/2014	4,000.00	3,400.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	383303	GUERRERO ESQUIVEL DAYRA ELIZAVETH	10/03/2009	11/02/2014	20,000.00	19,000.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	105527	MACIAS FRANCO CARLOS ALFREDO	11/03/2009	17/01/2019	20,000.00	19,250.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	167435	PAULA USUNO JOSE PEDRO	11/03/2009	27/01/2017	15,000.00	14,100.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	384934	AYALA CHICAIZA LUIS EDUARDO	11/03/2009	17/02/2013	6,000.00	5,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	183522	VEGA ZAMBRANO MIRIA ROCIO	11/03/2009	12/02/2014	35,000.00	33,750.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	394022	ENRIQUEZ ENRIQUEZ JAIME FLORENTINO	11/03/2009	12/02/2014	20,000.00	18,700.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	399813	EIVAR HERNANDEZ LIVINTON WILFRIDO	11/03/2009	27/01/2017	20,000.00	19,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	170100	GALLO ESQUIVEL EDISON PATRICIO	12/03/2009	13/02/2014	20,000.00	19,150.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	170399	MEDINA RIOS NESTOR WASHIGTON	12/03/2009	08/02/2015	18,000.00	17,340.00
020C	LINEA 555	30	170699	RIERA AYALA BLANCA MARGOTH	12/03/2009	24/02/2012	3,000.00	2,430.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	385202	AYALA AYALA JOSE VICENTE	12/03/2009	28/01/2017	7,500.00	7,000.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	395576	TIGSELEMA JACOME HECTOR	13/03/2009	19/01/2019	20,000.00	19,560.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	363415	PACHECO CUNUHAY MILTON JOSE	17/03/2009	23/02/2013	4,800.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	375502	PAZMINO FLORES MILTON ATILANO	17/03/2009	13/02/2015	9,000.00	8,250.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	342220	ALOMOTO CHOLOQUINGA JOSE FRANCISCO	19/03/2009	15/02/2015	9,600.00	9,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	415811	CHOLOQUINGA CHOLOQUINGA SEGUNDO	19/03/2009	25/02/2013	3,200.00	3,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	371257	SIGCHA CHUSIN LUIS GILBERTO	24/03/2009	09/02/2017	16,000.00	15,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	371257	SIGCHA CHUSIN LUIS GILBERTO	24/03/2009	02/03/2013	4,000.00	3,400.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	415700	CUNUHAY LUIS LEONARDO	24/03/2009	02/03/2013	5,000.00	4,100.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	71371	BATALLA MARIN PEDRO ENRIQUE	24/03/2009	09/02/2017	20,000.00	19,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	362910	VIVAS CAMACHO GERMAN OSWALDO	25/03/2009	26/02/2014	15,000.00	14,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	385451	ESCUADERO MORENO JORGE AMADOR	27/03/2009	12/02/2017	16,000.00	15,100.00

033C	FONDO DE DESARROLLO	30	448490	CUNIHAY PILAGUANO MANUEL SEGUNDO	07/04/2009	23/02/2017	20,000.00	18,850.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	107483	ROBAYO NIZA JOSE MIGUEL	07/04/2009	27/03/2011	3,000.00	2,150.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	258763	CASTILLO ESQUIVEL LUIS MARCELO	08/04/2009	24/02/2017	12,000.00	10,900.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	391281	CASTILLO ORTEGA PATRICIO	08/04/2009	14/02/2019	38,400.00	36,960.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	265926	PAULA CHICAIZA JOSE PEDRO	08/04/2009	12/03/2014	5,000.00	4,250.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	179319	VASCONEZ VILLALVA ANGEL FILADE	08/04/2009	17/03/2013	4,000.00	3,250.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	271627	GOMEZ GOMEZ CRUZ MARIA	09/04/2009	29/03/2011	6,000.00	5,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	273955	JACOME AVALOS RAMIRO BAYARDO	09/04/2009	08/03/2015	10,000.00	9,340.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	80117	GRANJA PAREDES ROBINSON SANTIAGO	09/04/2009	13/03/2014	10,000.00	9,130.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	390615	PILCO MORENO WASHINGTON XAVIER	09/04/2009	02/03/2016	20,000.00	18,730.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	456801	MOREIRA GUTIERREZ JACINTO FORTUNATO	14/04/2009	07/03/2016	34,400.00	33,430.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	55142	REYES CASILLAS OSCAR SANTIAGO	14/04/2009	09/02/2021	50,000.00	48,900.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	418324	TOAPANTA GUANOQUIZA JOSE ANDRES	15/04/2009	08/03/2016	32,000.00	31,250.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	385452	PACHECO CUNUHAY FANNY LOURDES	15/04/2009	21/02/2019	12,850.00	11,859.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	290965	ACOSTA CORO MILTON EDUARDO	15/04/2009	14/03/2015	15,000.00	14,300.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	405171	TOAQUIZA PILATASIG SEGUNDO	15/04/2009	21/02/2019	15,000.00	14,470.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	408171	SALTOS JIJON BENJAMIN	21/04/2009	15/04/2009	11,600.00	11,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	408171	SALTOS JIJON BENJAMIN	21/04/2009	15/04/2009	18,400.00	17,600.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	846135	ESQUIVEL JACOME WALTER VIRGIL	21/04/2009	09/03/2017	20,000.00	19,230.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	390699	CUYO GUANOTUA CARLOS JOSE	21/04/2009	25/03/2014	5,000.00	4,400.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	121414	ARTEAGA GARCIA JANDER BIENVENIDO	22/04/2009	21/03/2015	8,000.00	7,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	166703	HUILCA MENA LUIS GERARDO	22/04/2009	15/03/2016	12,000.00	11,250.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	166703	HUILCA MENA LUIS GERARDO	22/04/2009	15/03/2016	11,000.00	10,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	194006	CASILLAS PASTUÑA CESAR	22/04/2009	22/04/2009	10,000.00	9,460.00

033C	FONDO DE DESARROLLO	30	456429	GUERRERO ESQUIVEL GALO IVAN	22/04/2009	21/03/2015	28,800.00	27,100.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	392761	CHOLOQUINGA CHANGOLUISA JOSE REIMUNDO	22/04/2009	21/03/2015	15,000.00	13,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	443754	MOREJON BARAHONA DIOGENES VINICIO	23/04/2009	01/04/2013	5,000.00	4,150.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	389788	PASTUÑA ROMERO JAIME GUSTAVO	23/04/2009	27/03/2014	6,500.00	6,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	471256	ROMAN CANIZARES SEGUNDO JOSE A	23/04/2009	27/03/2014	15,000.00	13,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	300781	IBAÑEZ ESQUIVEL WALTER JAVIER	23/04/2009	22/03/2015	31,380.00	30,000.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	315572	PALMA GUERRA JOSE CESAR AUGUSTO	23/04/2009	01/03/2019	40,875.00	38,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	340087	RAMIREZ TIGASI LUIS OCTAVIO	24/04/2009	12/03/2017	15,200.00	13,400.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	430891	CAMPAÑA GARCIA MANUEL RAUL	24/04/2009	02/03/2019	30,000.00	27,850.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	363604	SUAREZ ENRIQUE GONZALO	28/04/2009	27/03/2015	9,000.00	7,600.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	333793	CHASI LOPEZ LIBELIA BEATRIZ	28/04/2009	27/03/2015	6,400.00	5,700.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	346012	PAZMIÑO FLORES VILMA BELCIDA	07/05/2009	05/04/2015	7,200.00	6,650.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	383139	ENRIQUEZ NUEZ CARLOS ALBERTO	07/05/2009	10/04/2014	3,200.00	2,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	362560	CHOLOQUINGA UNAUCHO MARIO TRINIDAD	07/05/2009	26/04/2011	5,000.00	3,680.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	434449	CASTILLO ORTEGA OLGER ARNILFO	03/06/2009	26/04/2016	42,400.00	40,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	63109	IZA IZA TEOFILO	03/06/2009	09/06/2009	8,000.00	6,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	463383	ESPIN CORO ALFREDO ADALBERTO	09/06/2009	18/05/2013	3,000.00	2,060.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	136176	CEDENO LOOR UNIVERCI SEBASTIAN	09/06/2009	13/05/2014	20,000.00	18,050.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	363819	MORENO GALARZA WILMA MARGOTH	09/06/2009	13/05/2014	11,500.00	10,300.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	99977	GUAMAN GUAMAN MANUEL ALFREDO	10/06/2009	18/04/2019	20,000.00	18,200.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	96573	HERRERA BONILLA ANGEL MARIA	10/06/2009	14/05/2014	9,600.00	8,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	447449	PASTUÑA CHUSIN MANUEL	10/06/2009	10/06/2009	3,500.00	2,700.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	373830	BERMEO GUERRERO LUIS ALBERTO	10/06/2009	19/05/2013	10,000.00	8,400.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	549564	ORTEGA GUATO SEGUNDO GUILLERMO	11/06/2009	20/05/2013	6,000.00	5,200.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	118851	CABRERA CARRANZA WILSON GASPAS	11/06/2009	19/04/2019	20,000.00	18,700.00

033C	FONDO DE DESARROLLO	30	592389	VILLAGOMEZ ZAMBRANO ALBERTO GEOVANNY	11/06/2009	04/05/2016	40,000.00	38,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	475386	PALACIO TUAREZ MARIA DIDINA	16/06/2009	05/06/2011	4,250.00	3,900.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	171026	ORTEGA OLIVO ANGEL SERAFIN	25/06/2009	03/05/2019	40,000.00	38,100.00
031C	COMPRA DE TIERRAS	30	382689	JACOME MARCILLO MAURO NIVALDO	07/04/2009	18/01/2024	31,500.00	30,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	439638	MOLINA ALBAN LEONEL	07/04/2009	07/04/2009	8,000.00	7,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	616212	PAULA YANQUI SERGIO EFRAIN	27/01/2009	31/12/2013	5,000.00	4,300.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	414345	ZAMBRANO SANCHEZ JUANA MARIBEL	09/02/2009	18/01/2013	5,000.00	4,100.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	394124	ESCUDEÑO HERRERA HECTOR FERNANDO	19/03/2009	10/02/2016	5,000.00	3,680.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	415545	CEDEÑO MUÑOZ RAMIRO IGNACIO	18/02/2009	07/02/2011	4,800.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	394943	SALAZAR BALSECA VICTOR HUGO	06/03/2009	18/02/2012	5,000.00	4,000.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	123508	LALBAY MOROCHO CARMEN MERCEDES	19/03/2009	20/02/2014	15,000.00	13,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	393739	NOBLE ALARCON DELIA LUCRECIA	11/02/2009	26/01/2012	15,000.00	13,400.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	417141	HIDALGO COELLO SIXTO FRANCISCO	15/04/2009	19/03/2014	40,000.00	38,500.00
033C	FONDO DE DESARROLLO	30	188474	PILATAXIMERA MONICA YOLANDA	12/01/2009	01/01/2011	5,000.00	4,300.00
011C	COMERCIALIZACION	30	238235	ZAMBRANO GARCIA RAQUEL DEL ROCIO	12/01/2009	01/01/2011	5,000.00	4,460.00
011C	COMERCIALIZACION	30	238324	QUIJIJE MARCILLO BARBARA OFELIA	12/01/2009	01/01/2011	5,000.00	4,350.00
002C	LINEA 555	30	42119	VACA ARCOS OLIVIA GABRIELA	12/01/2009	27/12/2011	2,500.00	2,000.00
002C	LINEA 555	30	86048	WONG SOLIS MARIUXI KATHERINE	15/01/2009	19/12/2013	5,000.00	4,270.00
002C	LINEA 555	30	520382	ORTEGA GUEVARA DIEGO PATRICIO	21/01/2009	25/12/2013	5,000.00	4,300.00
002C	LINEA 555	30	59578	LOPEZ SINCHE JESUS PRUDENCIO	22/01/2009	07/01/2012	3,000.00	2,500.00
002C	LINEA 555	30	413822	CEDEÑO CEVALLOS JAIRO PABLO	22/01/2009	07/01/2012	3,000.00	2,030.00
011C	COMERCIALIZACION	30	47966	GARCIA QUEVEDO ANGEL HOMERO	27/01/2009	11/01/2012	5,000.00	3,890.00
011C	COMERCIALIZACION	30	419115	MEDINA VILLALBA VERONICA ALIZABETH	11/02/2009	31/01/2011	7,000.00	6,000.00
011C	COMERCIALIZACION	30	238808	ZAPATA ESQUIVEL NORMA MARLENE	18/02/2009	07/02/2011	4,000.00	480.00
002C	LINEA 555	30	416378	ZAMBRANO VILAVICENCIO MARIA	18/02/2009	22/01/2014	5,000.00	3,850.00

020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	360953	VERA VERA MARIA ESTERFILIA	11/02/2009	31/01/2011	1,500.00	1,300.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	272552	ORTEGA RIOS JORGE ADALBERTO	11/02/2009	12/02/2009	2,000.00	1,200.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	166567	CAISA RIERA MARIA HILDA	12/02/2009	01/02/2011	1,100.00	1,250.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	370011	SALTOS CHUGCHILAN MARIA GLADYS	12/02/2009	01/02/2011	2,000.00	1,430.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	266267	CHASPANTA CAIZA MARIA DELFINA	12/02/2009	12/02/2009	1,800.00	1,200.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	387007	VEGA CORO PATRICIO	12/02/2009	01/02/2011	1,500.00	1,000.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	390588	YUPANGUI YUPANGUI MARIA JUANA	17/02/2009	06/02/2011	1,100.00	850.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	84490	BRAVO CORDOVA MARIA ADELA	17/02/2009	18/02/2009	1,100.00	850.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	370551	GUANIN MARIA INES	18/02/2009	17/12/2010	1,500.00	1,000.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	859036	BAZANTE MERA VERONICA RUTH	18/02/2009	07/02/2011	1,100.00	800.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	72580	ESPINOZA ALVAREZ ITALO ALFONSO	10/03/2009	27/02/2011	2,000.00	1,400.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	368866	AYALA COMINA BERTHA AMADA	10/03/2009	17/03/2009	2,000.00	1,450.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	370604	CHUCIN MARIA MANUELA	17/03/2009	17/12/2010	2,000.00	1,550.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	390743	UGSHA TIXE HOLGER DANILO	19/03/2009	08/03/2011	2,000.00	1,550.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	391397	LOOR SARABIA JULIO ADRIAN	25/03/2009	14/03/2011	2,000.00	1,600.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	125476	TOAPANTA GUAMAN MARIA BERTHA	25/03/2009	14/03/2011	2,000.00	1,650.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	499013	ARAQUE TOAPANTA JESSICA ELIZAB	25/03/2009	14/03/2011	2,000.00	1,700.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	125435	LUTUALA CHUSIN NARCISA MARIA	02/04/2009	22/03/2011	2,000.00	1,520.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	224836	REYES NAVAS MARIELA DEL PILAR	24/04/2009	17/12/2010	2,000.00	1,600.00
020M	MICROCREDITO COMERCIAL Y SERVICIO	30	48072	ESPINOZA CARRANZA RENE OLIVERIO	07/04/2009	27/03/2011	5,000.00	1,600.00
001M	MICROCREDITO PRODUCCION	30	427919	GARCIA GUALPA FELIPE LENIN	07/04/2009	22/01/2009	2,000.00	1,630.00
001M	MICROCREDITO PRODUCCION	30	390808	CASTILLO LEON MERY	22/01/2009	11/01/2011	2,000.00	1,735.00
001M	MICROCREDITO PRODUCCION	30	60088	JIMENEZ SEGOVIA EDILMA	26/01/2009	15/01/2011	2,000.00	1,600.00

	RENOVADO				LEONARD					
043CR	MICROCREDITO PRODUCCION RENOVADO	30	472420		MOLINA SANCHEZ KRISMAN LEONEL	16/06/2009	20/05/2014	1,055.24	1,000.00	
043CR	MICROCREDITO PRODUCCION RENOVADO	30	286801		SALAZAR VILLACIS CLEDER LEONARDO	16/06/2009	24/04/2019	4,808.56	3,008.30	
043CR	MICROCREDITO PRODUCCION RENOVADO	30	493052		MORALES GALO WALTER	16/06/2009	19/06/2009	1,368.08	1,300.08	